

El trabajo en Mar del Plata

Feminización, informalidad y segmentación
en tiempos de cambio macroeconómico

Eugenio Actis Di Pasquale

EL TRABAJO EN MAR DEL PLATA

*Feminización, informalidad y segmentación
en tiempos de cambio macroeconómico*

Eugenio Actis Di Pasquale



Actis Di Pasquale, Eugenio

El trabajo en Mar del Plata : feminización, informalidad y segmentación en tiempos de cambio macroeconómico / Eugenio Actis Di Pasquale. - 1a ed - Mar del Plata : EUDEM, 2022.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-8410-92-0

1. Trabajo de Mujeres. 2. Trabajo Temporal. I. Título.

CDD 331.08

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723 de Propiedad Intelectual.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio o método, sin autorización previa de la editorial y los autores.

ISBN: 978-987-8410-92-0

Este libro fue evaluado por el Dr. Luis Beccaria

Primera edición: julio 2022

© 2022, Eugenio Actis Di Pasquale

© 2022, EUDEM

Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata

Formosa 3485 / Mar del Plata / Argentina

Arte y Diagramación: Luciano Alem y Agustina Cosulich

Imagen de tapa: Jean-Philippe Delberghe



Libro
Universitario
Argentino

ÍNDICE

Agradecimientos	7
Prólogo	9
Abreviaturas y siglas	11
Introducción	13
 PARTE 1: EL MODELO ECONÓMICO 2015-2019	
 CAPÍTULO 1	
El esquema general de medidas económicas y sus efectos	19
 CAPÍTULO 2	
La insustentabilidad del modelo de desregulación financiera con endeudamiento externo	29
 CAPÍTULO 3	
Los efectos sobre la economía real: la estanflación	37
 CAPÍTULO 4	
Los efectos sobre la cantidad y la calidad del trabajo	51
 PARTE 2: EL ESCENARIO LABORAL DE MAR DEL PLATA	
 CAPÍTULO 5	
La evolución de las tasas básicas en mar del plata entre 2016 y 2019	63
 CAPÍTULO 6	
¿Más oportunidades laborales para mujeres?... No, es el efecto trabajador(a) adicional	75
 CAPÍTULO 7	
Los indicadores complementarios y la calidad de los puestos de trabajo ...	93

CAPÍTULO 8

Los efectos sobre la estructura ocupacional: entre la informalidad y la segregación laboral	111
A modo de epílogo	137
Bibliografía	145
Índice de esquemas	149
Índice de cuadros	151
Índice de gráficos	153

AGRADECIMIENTOS

Cuando comencé a escribir estas páginas tenía intenciones de hacer un documento ampliado sobre el análisis del mercado de trabajo local entre 2015 y 2019, tomando como base lo que hacemos habitualmente con el Mg. Marcos Gallo en el Informe Sociolaboral del Partido de General Pueyrredon. Sin embargo, a medida que fui avanzando me di cuenta que la complejidad de los fenómenos que se fueron sucediendo requería de una mayor profundidad en el estudio, lo cual implicaba calcular y examinar un abanico más amplio y específico de indicadores. Es decir, no solo bastaba con estimar el impacto a través de las principales tasas de mercado de trabajo, determinando los grupos más afectados, sino que había que demostrar las conexiones entre las políticas públicas a nivel nacional con los efectos que se produjeron en el mundo del trabajo a nivel local. Como casi siempre sucede, hubo algunas otras versiones en el camino, hasta que finalmente logré estructurarlo en estas dos partes de cuatro capítulos cada una.

Quisiera agradecer a aquellas personas que de alguna u otra manera contribuyeron a que esta obra se haga realidad. A quienes integran el Grupo Estudios del Trabajo (GrET-CIEyS-FCEyS-UNMdP), que me alentaron (en más de una oportunidad) para escribirlo; a la Dra. María Estela Lanari, quien contribuyó en mi formación académico-científica y no dudó en escribir el prólogo de este libro cuando se lo pedí; a mi padre Alberto Héctor Actis, en su rol de diseñador gráfico; y a toda mi familia. Asimismo, agradezco a quienes participaron en las distintas instancias de evaluación por las que pasó este manuscrito, en especial al Dr. Luis Beccaria, cuyas sugerencias me permitieron mejorarlo. Por último, agradezco a la Lic. Andrea Di Pace y a todo el personal de EUDEM por la paciencia y predisposición para responder todas mis inquietudes durante el proceso de revisión y corrección.

PRÓLOGO

Cuando en el año 1995 se publicó *El Libro Blanco del Empleo* Adolfo Canitrot, su compilador, advertía que el andamiaje de la sociedad salarial, tal como pasaba en el resto del mundo occidental, se resquebrajaba en Argentina. Y no es que no existieran para entonces las graves consecuencias de no tener trabajo o las precarias condiciones en el desempeño de muchas actividades. Es que en el modo en que se desenvolvían la economía y la política, el desempleo no concitaba aún la mayor preocupación. Pero de allá a acá la cuestión del trabajo en cualquiera de sus formas, no solo la de la relación salarial, se volvió uno de los primeros renglones de la agenda, ya que el contexto de época impuso cambios en el trabajo típico y entre flexibilizaciones y exclusiones comenzó a resquebrajarse la relación virtuosa entre trabajo y protección social. Las opciones de crecimiento dejaron afuera a un gran número de trabajadores, desafiados sociales que comenzaron a configurar una sociedad mucho más desigual donde la puja distributiva se centró como núcleo del debate. Y fue así que cuando la metáfora urbana definía a Mar del Plata como La Feliz, se cocinaba a fuego lento una realidad para muchos no percibida, un mundo real con una periferia empobrecida, una estacionalidad que lejos de ser fuente de goce y riqueza generaba incertidumbre para poder proyectar la sustentabilidad de los hogares, una juventud sin posibilidades de inserción y unas tasas de desocupación e inactividad que enrostraron el bienestar de otrora con un día a día urgente en lo económico y social.

En ese contexto, los estudios sobre la cuestión del trabajo iniciaron un sendero productivo que permitió visibilizar la complejidad de la problemática, pero, a pesar de los avances, se hace aún necesario saldar el trayecto entre los resultados de los análisis y el universo de la toma de decisiones.

Es por eso que *El trabajo en Mar del Plata* de Eugenio Actis Di Pasquale es un valioso instrumento que no solo devela la realidad sino que la explica. No hay causa sin consecuencia, todo fenómeno tiene su origen y esa premisa permitió al autor organizar el estudio de manera fundamentada. Es así que el dato habilitó al especialista no solo a caracterizar las dimensiones de la cuestión laboral sino también darle sentido.

El período que se analiza en el libro es breve—2016-2019— pero claramente significativo para poner a prueba la afirmación de Alfredo Monza cuando decía que el mercado laboral es la contracara del funcionamiento de la economía. En tal sentido, el análisis que a continuación se presenta es no solo ilustrativo del efecto que las políticas macroeconómicas tienen en el bienestar de los hogares sino también un ejercicio pedagógico que incita a la reflexión.

Los indicadores, como estilización de los fenómenos sociales, no alcanzan para explicar sus complejidades y se corre el riesgo de que la realidad, reducida a modelos, se interprete de manera errónea o sesgada. Esta situación la ilustra acabadamente una de las viñetas del humorista gráfico Andrés Rábago García, El Roto, publicada en el diario *El País*: “El periodista afirma: detrás de los números hay personas... y el interpelado responde: ‘ pues que se aparten ’”.

Dra. María Estela Lanari

ABREVIATURAS Y SIGLAS

1T	Primer trimestre
2T	Segundo trimestre
3T	Tercer trimestre
4T	Cuarto trimestre
AUH	Asignación universal por hijo
BCRA	Banco Central de la República Argentina
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CETyD	Centro de Estudios del Trabajo y el Desarrollo
CIET	Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo
CIFRA	Centro de Investigación y Formación de la República Argentina
DGEyCBA	Dirección General de Estadísticas y Censos de la Ciudad de Buenos Aires
DJAI	Declaraciones juradas anticipadas de importación
EPH	Encuesta Permanente de Hogares
FMI	Fondo Monetario Internacional
GrET	Grupo Estudios del Trabajo
ID	Índice de disimilitud
INDEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
IPC-BA	Índice de precios al consumidor de la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad de Buenos Aires
IPC-INDEC	Índice de precios al consumidor del INDEC
IPIM	Índice de precios internos al por mayor
LEBAC	Letra del Banco Central
LECAP	Letra capitalizable del Tesoro Nacional
LELIQ	Letra de liquidez
LPIF	Línea de financiamiento para la producción y la inclusión financiera
NEA	Población no económicamente activa
ODE	Observatorio de la Deuda Externa

ODIL	Observatorio de la Dinámica aboral del Partido de General Pueyrredon
ODS	Objetivos de desarrollo sostenible
OEDE	Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial
OIT	Organización Internacional del Trabajo
PASO	Primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias
PEA	Población económicamente activa
PD	Población desocupada
Pyme	Pequeñas y medianas empresas
PO	Población ocupada
p.p.	Puntos porcentuales
PREALC	Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe
PBG	Producto bruto geográfico
PBI	Producto bruto interno
RMI	Régimen de Metas de Inflación
SINEP	Sistema Nacional de Empleo Público
SIPA	Sistema Integrado Previsional Argentino
SIU	Sector informal urbano
SMVM	Salario mínimo vital y móvil
TA	Tasa de actividad
TD	Tasa de desocupación
TE	Tasa de empleo
TOD	Tasa de ocupados demandantes
TPG	Tasa de Presión General
TS	Tasa subocupación
UMET	Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo
UNSAM	Universidad Nacional de San Martín

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este libro es dilucidar y comprender las razones de los vaivenes que se produjeron en el escenario laboral de Mar del Plata durante el período 2016-2019. Asimismo, poner en evidencia el aumento de la participación femenina en el mercado de trabajo y su inserción laboral diferencial como resultado de las denominadas estrategias familiares de supervivencia.

Para lograrlo, estudiamos la naturaleza de las principales políticas económicas que se fueron implementando a nivel nacional, sus efectos sobre la evolución de las variables macroeconómicas centrales y, consecuentemente, su impacto sobre la oferta y la demanda de trabajo local. Las estadísticas utilizadas son oficiales dado que nos permiten construir indicadores de manera trimestral desde los años previos al período bajo análisis. Cada uno de los gráficos elaborados va acompañado por su correspondiente explicación, teniendo en cuenta los conceptos implicados en su elaboración, las interrelaciones con otras variables y los antecedentes de estudios anteriores. En ocasiones quedan preguntas sin responder debido a que los datos disponibles no nos brindan ninguna explicación al respecto. Por ende, todas las argumentaciones están realizadas en base a las evidencias empíricas y no son una mera opinión de quien escribe estas páginas. Asimismo, puesto que la intención es que al lector le resulte accesible comprender los fenómenos implicados, estas líneas se acompañan de esquemas o figuras que facilitan su interpretación. Y en los casos que corresponde, se utilizan notas complementarias con información adicional de la problemática abordada.

En este sentido, dada la importancia de las políticas macroeconómicas en la situación laboral y el comportamiento de búsqueda de trabajo de los marplatenses, dividimos el libro en dos partes (de cuatro capítulos cada una) y un epílogo:

- Parte 1: El modelo económico 2015-2019 (capítulos 1 al 4)
- Parte 2: El escenario laboral de Mar Del Plata (capítulos 5 al 8)
- A modo de epílogo

En la Parte 1, nos dedicamos a analizar aquellas medidas de política que se llevaron a cabo a nivel nacional. Determinamos las relaciones de causalidad entre la evolución de las principales variables económicas y cómo estas afectaron al nivel y la calidad del empleo nacional. Se divide en cuatro capítulos. En el capítulo 1 se presenta un esquema general de medidas económicas y sus efectos. Este esquema nos permite comprender sintéticamente en una infografía todo lo que se explica

en este libro, dado que incluye el modelo financiero, la economía real y el impacto sobre el mercado de trabajo. En los capítulos siguientes se desarrollan cada uno de esos componentes. En el capítulo 2, se analiza la insustentabilidad del modelo de desregulación financiera con endeudamiento externo. En el capítulo 3, los efectos del conjunto de medidas de política económica sobre la economía real. Y en el capítulo 4, los efectos sobre la cantidad y la calidad del trabajo a nivel nacional. Las fuentes utilizadas son eminentemente oficiales e incluyen bases de datos publicadas por los siguientes organismos: Banco Central de la República Argentina (BCRA), Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Dirección General de Estadísticas y Censos de la Ciudad de Buenos Aires (DGEyCBA), Ministerio de Hacienda de la Nación, Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA). Asimismo, se complementa con informes especializados que también se basan en estadísticas oficiales, tales como los del Observatorio de la Deuda Externa de la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (ODE-UMET) y los del Centro de Estudios del Trabajo y el Desarrollo de la Universidad Nacional de San Martín (CETyD-UNSAM).

En la Parte 2, se analiza en detalle la dinámica laboral de Mar del Plata durante el período 2016-2019. Para poder explicar lo sucedido, realizamos una periodización de tres etapas, cada una de las cuales da cuenta de situaciones laborales diferenciadas y comportamientos específicos de varones y mujeres. Esas dinámicas pueden ser explicadas a partir del enfoque de las estrategias familiares de supervivencia. En rigor, desde 2016 se vislumbran los primeros signos de cambios en el comportamiento en la participación laboral femenina, y no fue como respuesta a una mayor estructura de oportunidades para ellas, sino más bien para complementar o bien sustituir el deteriorado ingreso de los hogares. Esa inserción laboral se dio principalmente en empleos informales (cuentapropismo, asalariadas en negro o trabajos inestables y de bajos ingresos) que, al momento de desencadenarse la recesión de 2018-2019, fueron los primeros trabajos que se perdieron. Asimismo, los y las jóvenes también fueron parte de este fenómeno, aunque con una variabilidad mayor en la participación laboral.

La fuente de datos es la Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (EPH-INDEC)¹ que en promedio releva información de 453 hogares y 1227 personas por trimestre. Asimismo, utilizamos algunos resultados de la Encuesta sobre Percepción y Expectativas Sociolaborales de trabajadores y trabajadoras del Observatorio de la Dinámica Laboral del Partido de General Pueyrredon (ODIL). En los indicadores calculados a partir de la EPH, tenemos datos faltantes de tres trimestres dado que el INDEC no publicó, o bien no relevó, la información entre el tercer trimestre de 2015 y el primer trimestre de 2016 inclusive. La única excepción es el tercer trimestre de 2015 para las tasas básicas, puesto

1 La EPH relevada por el INDEC estima la dinámica del mercado de trabajo sobre un total de 31 aglomerados urbanos, entre los que se encuentra Mar del Plata.

que esos valores se encuentran publicados en el informe de prensa del INDEC. De esta manera, debido a que no se pueden realizar las comparaciones interanuales correspondientes, se presenta la serie de datos desde 2014, lo que permite una aproximación a la situación previa al período bajo estudio.

Los indicadores utilizados son, por un lado, los que tradicionalmente se emplean en estudios de mercado de trabajo (tasas básicas totales y específicas por sexo y grupos de edad, porcentaje de asalariados sobre el total de ocupados y proporción de trabajo no registrado), algunos de los cuales tienen una vinculación con la lista oficial de Naciones Unidas para monitorear los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Y, por otro lado, hemos incorporado indicadores menos conocidos aunque con un amplio poder explicativo, tales como: la tasa de ocupados demandantes, la tasa de presión general, la proporción de ocupados con más de una ocupación, las horas semanales promedio dedicadas al trabajo remunerado, indicadores de informalidad laboral de acuerdo a la clasificación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el índice de disimilitud de Duncan y Duncan y la estructura ocupacional por ramas de actividad según sexo, entre otros. Cabe destacar que, dado el tamaño de la muestra de la EPH para Mar del Plata, pudimos trabajar con mayor grado de desagregación solamente en los indicadores que no se pierde representatividad.

Al igual que en la Parte 1, en todos los indicadores se utilizó el último dato disponible al momento de redacción de este libro, es decir, el segundo trimestre de 2019 el correspondiente a los indicadores de mercado de trabajo local. Asimismo, como ya mencionamos, en casi la totalidad de los gráficos incorporamos los valores de los indicadores desde el año 2014. Esto nos permite comprender la tendencia que se presentaba en los últimos dos años.

Por último, en la sección denominada “A modo de epílogo” nos detenemos en analizar el nivel alcanzado en Mar del Plata en tres indicadores clave que sirven para monitorear el cumplimiento de los ODS y que dan cuenta de múltiples fenómenos a atender (desocupación, informalidad y brecha de género en la participación laboral). De esta manera, presentamos algunas propuestas de política pública para dar solución a estas problemáticas.

PARTE 1

EL MODELO ECONÓMICO 2015-2019

CAPÍTULO 1

El esquema general de medidas económicas y sus efectos

Las políticas macroeconómicas generan efectos (deseados o no) sobre el mercado de trabajo. Cuando son restrictivas, provocan una disminución del nivel de actividad económica y el efecto sobre el trabajo es negativo. En cambio, cuando son expansivas, por lo general tienen un efecto positivo.² Asimismo, los mecanismos de transmisión de esa política pueden ser directos (por ejemplo, cuando se destinan partidas del presupuesto a la obra pública) o indirectos (la persistente fuga de capitales genera presión de aumento del dólar, lo cual puede aumentar los costos de producción de ciertos bienes y servicios; esto, en un contexto con recesión e inflación, provoca una reducción de los márgenes de rentabilidad de las empresas y, posiblemente, su cierre, con el consecuente cese de trabajadores).

En este capítulo presentamos las políticas macroeconómicas aplicadas entre 2015 y 2019³ para determinar cómo afectaron al nivel de empleo y la calidad de los puestos de trabajo. En este sentido, en primer lugar, describimos brevemente la realidad macroeconómica y productiva sobre la que se aplicó este plan. En segundo lugar, mencionamos las medidas fiscales, monetarias, de tipo de cambio y de comercio exterior que se implementaron a partir de 2015 para alcanzar los objetivos propuestos (estabilidad de precios y crecimiento económico). En tercer lugar, presentamos un esquema general de las relaciones de causalidad entre las políticas implementadas y la evolución de las principales variables económicas. Esto nos da una noción general que será abordada con mayor profundidad en los capítulos siguientes.

El contexto macroeconómico del año 2015

Entre 2011 y 2015 se fueron generando deterioros en la mayor parte de las variables macroeconómicas, en el plano productivo, fiscal, externo y financiero. Si bien ya se venía avanzando en la solución de diversas problemáticas económicas y sociales que alcanzaron su peor situación durante la crisis 2001-2002, el ciclo expansivo iniciado con posterioridad a esa fecha fue interrumpido por la denominada restric-

2 Decimos “por lo general” dado que, por ejemplo, en los primeros años de la década del noventa convivieron aumentos del producto bruto interno (PBI) con estancamiento y posterior caída del empleo.

3 El mes correspondiente al último dato disponible depende de la información oficial publicada para cada indicador al momento de redacción del capítulo y varía entre junio y octubre de 2019.

ción externa, determinada por factores comerciales y, principalmente, financieros (Gallo, 2017; Manzanelli, Barrera, Wainer, y Bona, 2015; Wainer y Belloni, 2018). Es decir, el producto bruto interno (PBI) había presentado permanentes tasas de crecimiento interanual positivas entre 2003 y 2011 (con excepción de 2009, por efecto de la crisis mundial). Sin embargo, a partir de 2012 comienza un período de alternancia anual entre disminuciones y aumentos del PBI, que provocaron en 2015 un PBI per cápita levemente menor que el de 2011.

El esquema de política económica predominante fue de protección al mercado interno a través de la regulación en distintos frentes. Por un lado, para frenar el aumento general del nivel de precios, se estableció el programa de precios cuidados (desde el 6 de enero de 2012) y se mantuvo la política de tarifas subsidiadas a los servicios públicos y el esquema de retenciones a las exportaciones. Asimismo, se continuó con los programas de transferencias condicionadas y no condicionadas a la población vulnerable o desprotegida en el mundo del trabajo. Por otro lado, se implementaron restricciones a la compra divisas, con el fin de contener el problema de la fuga de capitales y se procuró limitar la remisión al exterior de las utilidades de las empresas. También se puso en funcionamiento el sistema de declaraciones juradas anticipadas de importaciones (DJAI) que buscaba morigerar el déficit de comercio exterior.

Este conjunto de medidas resultó efectivo para contener el precio del dólar sin recurrir a otras variables monetarias, tales como la tasa de interés. Por su parte, el mercado de trabajo se encontraba estable, con una baja tasa de desocupación y con aumentos del nivel de trabajo registrado (tal como presentamos en el Capítulo 4). Sin embargo, el nivel de inflación alcanzaba el 26,9%⁴ y se presentaban importantes desequilibrios fiscales externos y dificultades para mantener el volumen de divisas del BCRA. Como ejemplo, podemos mencionar que el déficit en cuenta corriente, determinado además del comercio exterior por la remisión del y al extranjero de la renta de la inversión directa y en cartera, totalizó entre 2011 y 2015 un déficit de USD 47.400 millones.⁵ A ello debe agregarse una formación de activos externos creciente que, entre enero de 2011 y noviembre de 2015, ascendió a los USD 34.250 millones⁶ (Actis Di Pasquale y Gallo, 2019). El déficit fiscal también fue un problema que se agravó hacia este último año. Sin embargo, el nivel alcanzado en relación al PBI depende de la metodología que se utilice. En cualquiera de los casos, el valor oscilaba entre el 1,9 y el 3,8%.

4 Datos de la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

5 Datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Cuentas Internacionales. Balanza de Pagos, Posición de Inversión Internacional y Deuda Externa.

6 Datos del Banco Central de la República Argentina (BCRA). Informe de la Evolución del Mercado de Cambios y Balance Cambiario.

El contexto era sumamente complejo y requería tomar medidas de política económica. Pero hay que tener presente que la salida de estas situaciones se puede dar a través de múltiples alternativas y que no hay un único camino posible. Desde una postura humanista se pueden generar esquemas de desarrollo donde las personas sean el fin último de esas políticas, tal como proponen Max Neef, Elizalde, y Hopenhayn (1986). En cambio, si nos posicionamos en una perspectiva neoliberal, el centro de atención está puesto en un número reducido de variables económicas, sin importar las consecuencias que pueda tener sobre el conjunto de la población.

A continuación, presentamos y analizamos el plan de acción llevado a cabo por el gobierno macrista y las consecuencias que ocasionaron.

Las principales medidas aplicadas por el nuevo gobierno

A partir de diciembre de 2015 se fueron implementando una serie de políticas macroeconómicas que impactaron en forma negativa sobre la economía en su conjunto, en particular sobre mercado de trabajo y el bienestar de la población. ¿Cuáles fueron esas medidas?:

- 1- Derogación de las restricciones a la compra de divisas (el denominado cepo)
- 2- Liberalización del ingreso de capitales especulativos
- 3- Eliminación de restricciones a la salida de capitales por parte de residentes
- 4- Tasa de interés elevada
- 5- Eliminación de retenciones
- 6- Eliminación de subsidios a servicios públicos
- 7- Disminución del gasto (consumo) público
- 8- Desregulación de precios de combustibles
- 9- Desmantelamiento del sistema de declaraciones juradas anticipadas de importación (DJAI)

Todas llevadas a cabo en un marco de endeudamiento creciente.

Y, ¿por qué se implementaron estas medidas económicas? Para cumplir con dos objetivos de política económica que se propusieron en forma explícita:⁷ la estabilidad de precios y el crecimiento económico. En este sentido, se dejaron de lado otros objetivos reconocidos por la literatura, tales como la distribución más equitativa de los ingresos, el crecimiento del empleo y el superávit de balanza de pagos, que también se ven afectados por las medidas enumeradas (Cuadrado Roura, 2010).

7 Así se anunciaba desde el discurso o la fundamentación escrita de las políticas económicas implementadas. No obstante, las medidas llevadas a cabo iban a modificar la relación entre el trabajo y el capital, a favor de este último.

Como ya sabemos, los dos objetivos propuestos no fueron conseguidos y el resto se vio afectado negativamente. No obstante, veamos una síntesis de la forma en que se implementaron y los efectos que provocaron esas acciones:

- Las medidas 1 a 3 se establecieron para “sincerar” a través del mercado el precio del dólar y permitir la libre entrada y salida de divisas de la Argentina. De esta manera, en un primer momento se generó un sistema de tipo de cambio flexible, es decir, que el BCRA no iba a intervenir para estabilizar el valor de la divisa. Luego, en junio de 2018 con la llegada del Fondo Monetario Internacional, se aplicó un sistema de subastas diarias de los dólares provenientes del financiamiento provisto por el organismo,⁸ lo que llevó el valor de la divisa de \$25 a \$40. Más adelante, en septiembre del mismo año, se comenzó a aplicar un sistema de flotación sucia que establecía un piso y un techo de no intervención (con microdevaluaciones). En este sistema, el BCRA buscaba impedir que el valor del dólar se saliera de esa banda comprando divisas (cuando disminuía por debajo del piso) o vendiendo (cuando subía por encima del techo). En abril de 2019 se eliminó la actualización diaria de la zona de no intervención y se fijó entre \$39,75 y \$51,45. Y el 12 de agosto de 2019, en plena corrida cambiaria, el dólar superó la banda superior para ya ubicarse de allí en adelante por encima de ese valor.
- Por su parte, la medida 4, la tasa de interés elevada, fue desde diciembre de 2015 el instrumento central de política monetaria para controlar la inflación (aunque entraba en contradicción con las medidas anteriores en un marco de endeudamiento creciente). Entre septiembre de 2016 y junio de 2018 formó parte de un Régimen de Metas de Inflación (RMI) y, finalmente, desde octubre 2018 hasta la actualidad, fue el eje central del Sistema de Contracción de la Base Monetaria.

De acuerdo con el enfoque teórico que sustenta al RMI, para implementar este esquema se requiere del cumplimiento de ciertos prerequisites institucionales, tales como un grado considerable de independencia del Banco Central, ausencia de conflicto con otros objetivos nominales, transparencia y credibilidad, entre otros (Masson, Savastano y Sharma, 1997: 7-10). Asimismo, los países que optan por un RMI deben respetar determinados equilibrios macroeconómicos (fiscal y externo) con un mercado de capitales desarrollado. Así, por ejemplo, no deben presentarse síntomas de dominancia fiscal (Abeles y Borzel, 2004), en el sentido que el sector

8 En esa oportunidad fueron USD 100 millones por día para adjudicar los USD 7500 millones del primer desembolso del Fondo Monetario Internacional (FMI). Comunicado de prensa BCRA (2018). Disponible en: http://www.bcr.gov.ar/Institucional/DescargaPDF/Nota_de_Prensa_21-06-18.pdf

público no tiene que depender de los préstamos del Banco Central y/o del sistema bancario nacional. Por último, y no menos importante, se recomienda una inflación moderada de alrededor del 15% al momento de adopción del RMI.

En Argentina no se cumplían con los requisitos necesarios para implementar este sistema. Según el índice de precios al consumidor de la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad de Buenos Aires (IPC-BA), en diciembre de 2015 la inflación fue del 26,9% y en septiembre de 2016, momento en que el BCRA anuncia la adopción formal del RMI, del 43,1%. Por otra parte, el mercado de capitales de Argentina era el menos desarrollado de la región, dado que tenían una relación de capitalización bursátil (valor de mercado de todas las empresas que cotizan en bolsa) sobre el producto bruto interno (PBI) cercana al 10%. Por último, según el RMI, la única forma de financiación hubiese sido a través del crédito externo, así el gobierno no dependería de los ingresos generados por la emisión monetaria y de esta manera, no se generarían presiones inflacionarias. Sin embargo, algunos estudios dan cuenta de que en el primer tramo de implementación en Argentina, el BCRA continuó emitiendo pesos para cambiar por los dólares que el Estado tomaba en los mercados de deuda (Gallo, 2017).

Es por ello que aquellos que se mostraron más entusiastas del RMI aludían que en Argentina había fracasado el régimen por no cumplir con los requisitos necesarios para su implementación. Sin embargo, de haberse conseguido reducir la inflación ¿cómo mediríamos el éxito de esa política? ¿Solamente por conseguir la meta propuesta en esa única variable? ¿Y el resto de los objetivos de política económica? Si el fin último de la política económica es el bienestar de la población, el conseguir una tasa baja de inflación con mayor desempleo y peor distribución de ingresos no resultaría para nada exitoso.

Si analizamos los resultados de su implementación en algunos países de Latinoamérica, diversos estudios evidencian que la aplicación del RMI tuvo efectos negativos en el mercado de trabajo. Por ejemplo, en México, entre 2005 y 2009 se produjo una sustitución de trabajadores contratados por subcontratados (Feregrino, 2011). En Brasil, el régimen se aplicó entre 1999 y 2008, y la consecuencia fue un escaso crecimiento medio, con volatilidad del PBI y una elevada tasa de desempleo (García, 2007; Ferrari Filho y Fabris, 2009). En esta misma línea, Mishkin (2000) argumenta que los países en desarrollo, para poder bajar la inflación, tienen que padecer períodos de disminución del producto y del empleo, con las consecuencias negativas que ello implica en el bienestar de la población.

Lo cierto es que en Argentina desde diciembre de 2015 (antes, durante y después de adoptar el RMI), la tasa de interés elevada fue el instrumento central de la política monetaria. Se pretendía bajar la inflación retirando el excedente de dinero en circulación porque se suponía que esta era la causa del aumento sostenido y generalizado del nivel de precios. Sin embargo, como desarrollaremos en las próximas páginas, no solo la inflación no bajó sino que se aceleró. Y cada vez que se suponía que estaban dadas las condiciones para bajar la tasa de interés, al momento de

hacerlo, los inversores desarmaban sus activos en pesos (principalmente letras del Banco Central denominadas *LEBACs*) y los destinaban a la compra de dólares, presionando al alza del tipo de cambio. Y con un precio del dólar más elevado, la inflación se aceleraba (por traslado a precios). Para reducirla (o para que no aumentara el dólar), se volvía a subir la tasa de interés, y se entraba en un círculo vicioso que lo único que generó fue un efecto bola de nieve del monto de *LEBACs* emitidos.

En virtud de ello, al considerar las primeras cuatro medidas en conjunto veremos que todo lo que se pretendía corregir y mejorar no solo no fue conseguido, sino que fue empeorado.

- Por otra parte, las medidas 5 a 8 buscaban mejorar el nivel de actividad económica del sector primario, aumentar la inversión en el sector energético, “sincerar” precios de combustibles, reducir el déficit fiscal y eliminar las restricciones al comercio internacional. Todas en conjunto pretendían generar un mayor crecimiento económico, que no solo no se consiguió, sino que algunas generaron aumentos en el nivel general de precios, por lo cual también entraban en contradicción con el esquema de metas de inflación del BCRA.

En particular, la reducción del déficit fiscal se buscó con mayor intensidad una vez que se firmó el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI). No obstante, el argumento que siempre está presente al proponer esta meta (además del de reducir la participación Estado) es que su cumplimiento es la condición necesaria para conseguir la estabilidad de precios y con ello conseguir el crecimiento sostenido en el largo plazo. Lo cierto es que no existe evidencia concluyente de que se presente una relación de causalidad entre el déficit de las cuentas públicas y el aumento sostenido del nivel general de precios. En rigor, esta postura se basa en la causa monetarista de la inflación, y como ya ha sido estudiado en la literatura, esa es tan solo una de las razones teóricas de la presencia de inflación. En un estudio realizado para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) por Trajtenberg, Valdecantos y Vega (2015) se analizaron los determinantes de la inflación en América Latina (entre los que se incluye a la Argentina) entre 1990-2013. Los autores llegaron a la conclusión que surge de una combinación entre los movimientos del tipo de cambio nominal, las pujas por la distribución del ingreso, las fluctuaciones de los precios internacionales de las materias primas y las expectativas (captadas a través del componente inercial). En ningún caso se observó que los factores de la demanda agregada (alimentados por el exceso de dinero circulante en la economía) funcionen como un impulso que desencadene la aceleración inflacionaria. En este sentido, el régimen de metas de inflación que había llevado a cabo el BCRA, no solo se implementó sin cumplir los requisitos necesarios, sino que también estaría basado en un diagnóstico equivocado de las causas de la inflación en Argentina.

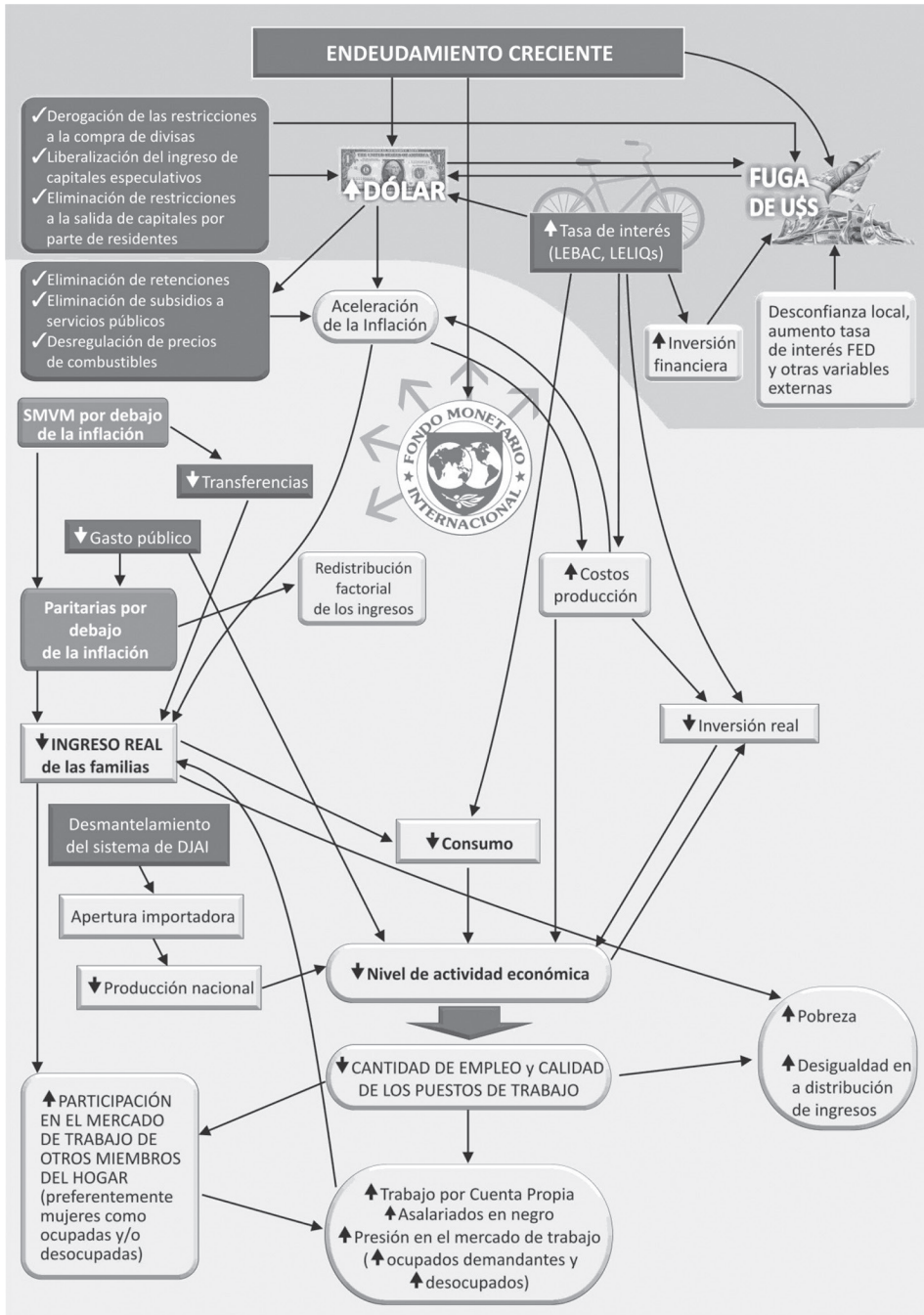
Luego de enunciar y explicar brevemente las medidas aplicadas durante estos cuatro años, los objetivos que perseguían y los fracasos en conseguirlos, resulta necesario comprender en forma integral la serie de efectos encadenados que generaron un impacto negativo sobre la economía en su conjunto. A continuación, presentamos un esquema general que nos permite visibilizar esas relaciones.

El modelo macroeconómico implementado desde diciembre de 2015: una serie de eventos esperados y relacionados

Las medidas enumeradas en la sección anterior fueron desencadenando una serie de efectos previsible desde el comienzo. Al decir que eran predecibles nos estamos refiriendo que desde distintos sectores académicos se advertía que estos procesos basados en el endeudamiento externo no son sustentables en el tiempo (GrET, 2016; CIFRA CTA, 2016) y por ende, a mediano plazo solo podían “suceder caídas sucesivas en el consumo, la inversión y el empleo, con su correlato de caídas en los salarios reales y deterioro en el nivel de vida de gran parte de la población” (GrET, 2017).

Las relaciones de causalidad más relevantes entre las medidas aplicadas y las principales variables económicas se resumen en el siguiente Esquema 1.1, el cual representa el marco interpretativo de todo este libro. Como ya aclaramos, el análisis no pretende ser exhaustivo, sino dar cuenta de las razones por las cuales se produjo un deterioro en el mercado de trabajo nacional y, particularmente, local. Para diferenciar cada sector de esta figura, distinguimos con diferente color de fondo la parte superior (el mundo financiero) de la inferior (la economía real). Por otra parte, ubicamos en los recuadros de color gris oscuro y letras blancas todas las medidas de política económica (fiscales, monetarias, de tipo de cambio y de comercio exterior) que se implementaron. Asimismo, también con letras blancas pero recuadros en un gris más claro, aquellas medidas que surgen de acuerdos tripartitos (determinación de salario mínimo y paritarias). El resto de los cuadros (que tienen letras negras) representan los efectos sobre las principales variables macroeconómicas. Destacamos con bordes (laterales) redondeados aquellos indicadores que permiten monitorear a los objetivos de política económica. Los dos objetivos explícitos planteados al inicio de gestión fueron la estabilidad de precios y el crecimiento económico, dejando subordinados los relativos a la cantidad y calidad del trabajo, como también a la pobreza y distribución de ingresos.

Esquema 1.1. Resumen de medidas económicas implementadas y sus efectos en los principales indicadores económicos y laborales



Fuente: elaboración propia. Realizado por A. H. Actis

En términos generales, se concibió un modelo que en un corto o mediano plazo iba a desencadenar una serie de efectos negativos a manera de círculos viciosos que terminarían indefectiblemente afectando al empleo y al nivel de vida de la población. ¿Y cómo funcionó ese modelo? En primer lugar, se basó en la desregulación financiera con endeudamiento externo. Al no generarse una entrada de dólares que permitan la capacidad de repago, la insustentabilidad está dada por la creciente fuga de capitales, que es generada por el propio modelo de desregulación. Cuando se corta la entrada de dólares, se generan aumentos del precio del dólar vía corridas cambiarias que solo pueden ser contenidas por el único instrumento de política monetaria que deja planchado el precio de la divisa, es decir, a través del aumento de la tasa de interés. Durante los primeros dos años y medio la tasa de referencia fue la de las letras del Banco Central (LEBACs) a 35 días.

Sin embargo, cada vez que se aumentaba la tasa de interés se direccionaban los flujos de pesos hacia la compra de LEBACs, por ende, no se destinaron a la producción. A medida que la rentabilidad era atractiva, se renovaban esas colocaciones en pesos a tasas muy elevadas y se fue generando un efecto bola de nieve dado el crecimiento exponencial del monto emitido. Cuando dejan de ser atractivos esos rendimientos, los pesos se destinan a la compra de dólares.

Asimismo, las tasas de interés elevadas provocaron aumentos en los costos de producción y disminución de la inversión, debido al elevado costo de los créditos. También se encareció el financiamiento al consumo, por ende, este se derrumbó. Las caídas de la inversión y del consumo provocaron una disminución de la demanda agregada y, consecuentemente, del nivel de actividad económica, la cual también reprodujo una caída de la inversión.

Pero el consumo se derrumbó, además, por otros factores. El aumento del dólar generó aumentos de precios, ya sea porque los bienes y servicios son transables, o bien porque se utilizan insumos o bienes de capital importados para su producción. Asimismo, la eliminación de retenciones y de subsidios a tarifas de servicios públicos y la desregulación del precio de combustibles impactaron en la aceleración de la inflación. Y al quedar todas estas variables dolarizadas, el efecto fue aún mayor. Todo esto se retroalimentó por la vía de los costos de producción en las distintas cadenas productivas.

En este contexto de aumentos del nivel general de precios, los ingresos de la población subieron a un ritmo menor, por lo tanto, cayó el poder de compra del ingreso de las familias. Y los ingresos nominales aumentaron a un menor ritmo porque el salario mínimo vital y móvil cayó en términos reales, disminuyó el monto de las transferencias –jubilaciones, pensiones y asignación universal por hijo (AUH)– y las paritarias se fijaron por debajo de la inflación. Por lo tanto, menor poder de compra implicó menor consumo, y como ya mencionamos, caída del nivel de actividad económica, o sea, recesión. Sin embargo, esto no termina allí, porque la producción nacional también se vio afectada de forma negativa por la apertura importadora, que se genera al dismantelar el sistema de declaraciones juradas anticipadas de importación (DJAI).

De esta manera, al caer el nivel de producto nacional, se vio afectada la cantidad de empleo y la calidad de los puestos de trabajo. Y esta caída de la cantidad de ocupados también afectó el nivel de ingreso real de las familias, que ya se encontraba deteriorado por el aumento de precios. Por ende, aumentó la participación en el mercado de trabajo de otros miembros del hogar (preferentemente mujeres en edades centrales). El resultado final es que aumentaron los trabajos por cuenta propia o de asalariados no registrados. Asimismo, la presión en el mercado de trabajo fue mayor, debido a que no solo los desocupados buscaron empleo, sino también los propios ocupados.

En este esquema, dado que se cortó el financiamiento externo, apareció en el centro de la escena el Fondo Monetario Internacional (FMI) que limitó las opciones de política económica anticíclica. Por ende, el único desenlace posible fue la persistencia de la recesión, con mayor desocupación, desigualdad y pobreza.

A continuación, en los próximos tres capítulos, explicaremos este esquema con cierto grado de detalle y en el siguiente orden: el sistema financiero, luego al sector de la producción y el consumo, y finalmente, el impacto en el trabajo registrado. Cabe destacar que este análisis se centra en poner de relieve los momentos o medidas clave que desencadenaron las corridas cambiarias, la persistente inflación y la caída en el nivel de actividad económica.

CAPÍTULO 2

La insustentabilidad del modelo de desregulación financiera con endeudamiento externo

Para comprender lo sucedido en este período, hay que tener presente el proceso sostenido de endeudamiento externo que se llevó a cabo. Entre el primer trimestre de 2016 y el cuarto trimestre de 2017 el *stock* de deuda pública (nacional y provincial) se incrementó de forma significativa desde USD 235.546 millones hasta los USD 320.935 millones⁹ (es decir, ¡creció en USD 85.389 millones!). Esto dio lugar a que los acreedores privados comenzaran a dudar de la capacidad de repago de la deuda argentina, razón por la cual el flujo de crédito se cortó abruptamente desde comienzos de 2018 (Gallo, 2018). En este contexto, se firma el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) por un crédito Stand-By prhistórico de USD 50.000 millones que luego se amplió en septiembre de 2018 a USD 57.000 millones. El primer desembolso, de USD 15.000 millones, se hizo efectivo el 22 de junio de 2018 y luego hubo cuatro desembolsos más. Cada uno de ellos implicó un incremento inmediato de las reservas internacionales del BCRA y, con el correr de los días o meses, su consecuente disminución, que se vio reflejada en la creciente formación de activos externos del sector privado no financiero, usualmente conocido como *fuga de capitales*.¹⁰

¿Y por qué es tan importante considerar lo sucedido con la deuda externa? ¿Cómo afectó esto al conjunto de las variables económicas? Para dar respuesta a estos interrogantes, a continuación analizaremos la evolución de los principales indicadores que se encuentran en la parte superior del Esquema 1.1 del capítulo anterior.

Vamos a comenzar por el dólar y la tasa de interés.¹¹ Recordemos que las primeras medidas implementadas fueron: eliminar el cepo cambiario, liberar la entrada y salida de capitales de residentes y no residentes, y reducir progresivamente hasta

9 Datos del Decimonoveno informe de la Deuda Externa - Observatorio de la Deuda Externa (UMET).

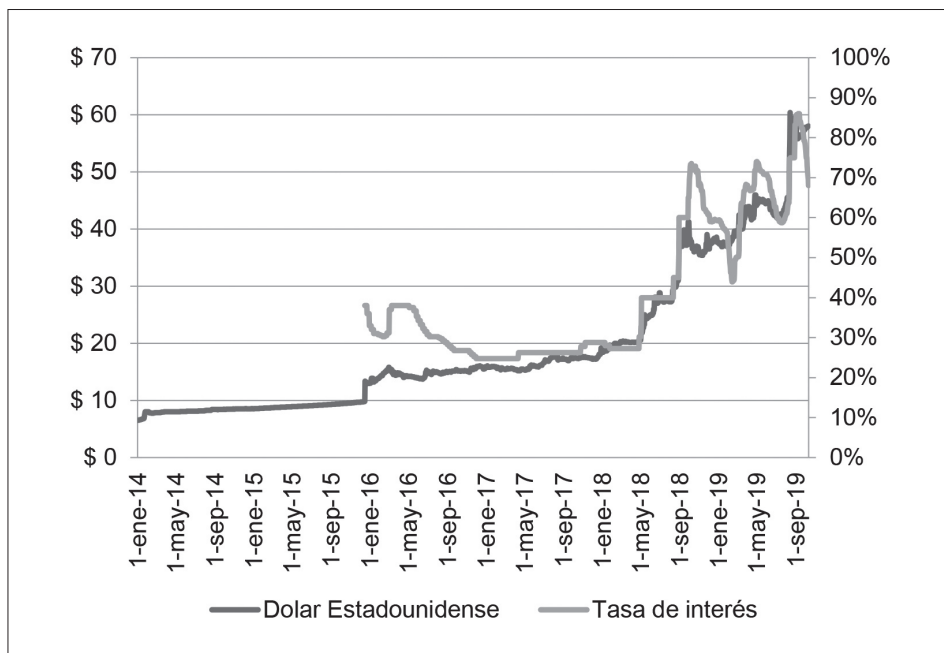
10 Al respecto, se recomienda leer las distintas ediciones del Informe Sociolaboral del Partido de General Pueyrredón. El N° 26 (GrET, 2019) es el que tiene la información más actualizada al momento de redacción de este libro. Disponibles en: <http://nulan.mdp.edu.ar/infosociolaboral/>

11 La tasa de interés de referencia de la política monetaria fue cambiando en reiteradas oportunidades en estos cuatro años. Hasta el 31 de diciembre de 2016 corresponde a la tasa de interés de la LEBAC a 35 días de plazo. A partir del 2 de enero de 2017 y hasta el 2 de mayo de 2018 corresponde al centro del corredor de tasas de interés de los pases a 7 días de plazo. A partir del 8 de agosto de 2018, la tasa de referencia de la política monetaria es la de letras de liquidez (LELIQ). A partir del 1° de octubre de 2018, la tasa de política monetaria pasa a ser definida como la tasa promedio resultante de las operaciones diarias de letras de liquidez (LELIQ) con las entidades financieras.

su eliminación el período de tiempo en el que los exportadores debían liquidar sus divisas. Todo esto con una tasa de interés de las LEBACs sumamente elevada, del 38% anual, cuyo objetivo era reducir la inflación. Con ese nivel de rentabilidad, cualquier agente económico iba a preferir destinar el dinero a LEBACs a 35 días sin incurrir en riesgo alguno, dado que el BCRA es quien tenía que pagar.

En este sentido, ante la eliminación de las restricciones hubo un primer salto del dólar en diciembre de 2015 de \$ 9,83 a \$13,40. Luego, frente a los descensos progresivos de la tasa de interés durante el mes de enero, en febrero se aceleró el aumento del precio de la divisa, por lo cual la solución fue subir nuevamente la tasa de interés al 38%. Sin entrar en mayores detalles, desde mayo de 2016 hasta abril de 2017 la tasa de interés continuó su tendencia descendente hasta el 24,25% con un dólar que se depreciaba a un ritmo bajo. A partir de allí, el alza del dólar se acelera en la segunda mitad de ese año y la tasa de interés comienza un leve ascenso. El 2017 cierra con valores de \$18,65 por dólar y tasa del 28,75% (Gráfico 2.1).

Gráfico 2.1. Evolución diaria de la cotización oficial del dólar del mercado mayorista (1 enero 2014 y el 11 de octubre de 2019) –eje izquierdo– y de la tasa de interés de política monetaria (16 diciembre 2015 y el 11 de octubre de 2019) –eje derecho–

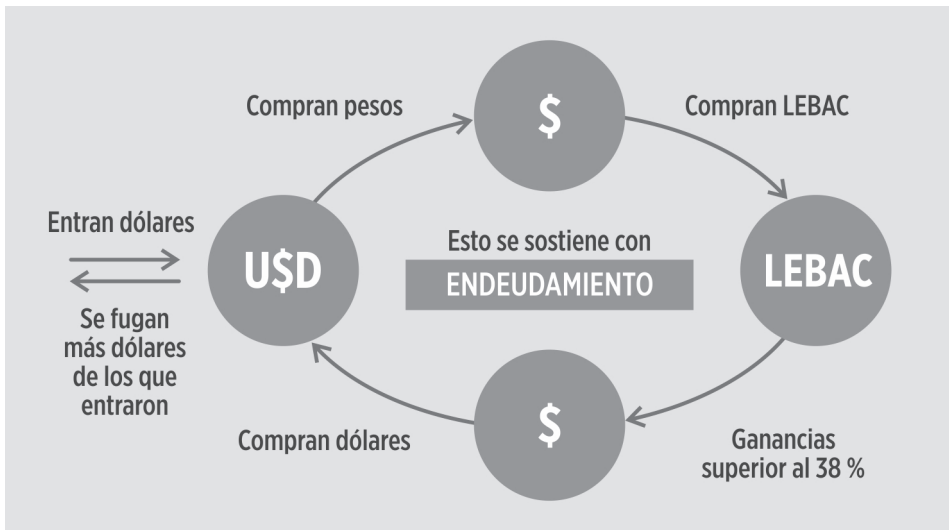


Fuente: elaboración propia en base a datos del BCRA

Si la tasa estaba en casi 10 puntos menos que dos años antes, la pregunta que surge aquí es: ¿por qué el dólar no subió aún más? La respuesta es el endeudamiento externo. La entrada masiva de dólares por deuda apreció el valor del tipo de cambio gran parte de esa etapa y permitió un relajamiento de la tasa de interés. Sin embargo, y aquí entra una tercera variable, al mismo tiempo se iba acelerando la fuga de capitales (es la cuenta formación de activos externos que estima el BCRA).¹² Este concepto alude a los dólares que salen del sistema financiero y bancario, los cuales pueden retirarse o no del país (por ejemplo, podrían quedar en una caja de seguridad).

Por ende, se contaba con toda la información necesaria para saber que se estaba frente a un proceso que no iba a ser sustentable: un modelo de desregulación financiera con endeudamiento externo destinado para financiar la fuga de capitales, cuyo ciclo se encontraba sustentado en la alta rentabilidad que ofrecían las LEBACs (Gallo, 2017). Es por ello que durante 2016 y 2017 se volvió a escuchar en los medios periodísticos el término *bicicleta financiera*, que hace referencia al mecanismo mediante el cual se vendían dólares para obtener pesos, luego con esos pesos se compraba algún activo en pesos con alta rentabilidad (las LEBACs) y, a su vencimiento, con más pesos que antes se podían volver a comprar más dólares que los que se tenían en un comienzo, obteniendo así rentabilidades en USD que podían superar el 20% anual (Esquema 2.1).

Esquema 2.1. La bicicleta financiera



Fuente: elaboración propia

¹² Más información en las estadísticas estandarizadas sobre la evolución del mercado de cambios del BCRA: <<http://www.bcr.gov.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/MC%20Sectorial.xls>>

Ahora bien, este mecanismo que termina generando una mayor emisión monetaria, ¿no resultaba incompatible con la necesidad de retirar los pesos del sistema? Como ya mencionamos, se afirmaba que el exceso de dinero en circulación era la causa de la inflación. ¿Y respecto a la necesidad de un mayor ingreso de dólares para hacer frente al pago de la deuda generada en moneda extranjera? Porque los dólares se retiraron del sistema. Pero eso no es todo, la duda surge también debido a que se permitía que esa bicicleta financiera la realizaran fondos de inversión extranjeros, ¿acaso la tasa de interés alta no era para sacar pesos del sistema que generaban inflación? Si luego devolvían los pesos y se llevaban más dólares, ¿cuál era el fundamento?

Volviendo al precio del dólar (Gráfico 1.1), a comienzos de 2018 se produjo un salto significativo en su valor, al producirse la primera corrida cambiaria, que duró desde el 25 de abril y por 20 días. ¿Y por qué se originó? La respuesta sería multicausal, pero lo cierto es que el crédito externo se había cortado abruptamente a comienzos de 2018 debido a que los acreedores privados comenzaron a dudar de la capacidad de repago de la deuda argentina. Precisamente el 4 de enero fue la última colocación significativa de deuda en los mercados internacionales, por un monto de USD 9000 millones.¹³

Asimismo, muchos economistas coinciden en que la conferencia de prensa del 28 de diciembre de 2017 brindada en conjunto por el presidente del BCRA, Federico Sturzenegger, el Jefe de Gabinete, Marcos Peña, el Ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne, y el entonces Ministro de Finanzas, Luis Caputo, significó un quiebre en la confianza de los mercados. Lo interpretaron como una intervención del BCRA por parte del gobierno, cuando la primera es una institución que debe mantener una independencia respecto de la política que lleva a cabo el Ministerio de Hacienda.

Sumado a ello, el 21 de marzo de ese año la Reserva Federal de los Estados Unidos (Federal Reserve Board, informalmente conocida como *Fed*) subió la tasa de referencia de 1,5% a 1,75%.¹⁴ En este escenario, resultan más atractivas las colocaciones en dólares fuera de Argentina, por lo que los fondos de inversión del exterior que tenían tenencias en pesos en nuestro país (LEBACs principalmente), las venden y compran dólares (aumenta la demanda de divisas, lo que lleva a un incremento del tipo de cambio) para retirarlos del país (fuga de capitales). El aumento del dólar alimenta la fuga de capitales y la fuga de capitales genera presiones

13 La fecha oficial de emisión es del 11 de enero de 2018. Más información en la web del Ministerio de Economía, Finanzas, Colocaciones de Deuda del año 2018: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/coloc_31_12_18_0.xlsx

14 A fines de 2015 dicha tasa era del 0,5%, y permaneció en ese nivel hasta el 13 de diciembre de 2016. A partir de entonces fue sufriendo aumentos graduales hasta llegar al actual porcentaje de 1,75% (GrET, 2018a).

al alza en la divisa. Asimismo, el conflicto comercial entre China y Estados Unidos profundizó la devaluación de la moneda local como también de la de otros países.

Y ¿cuál fue la solución para frenar esa primera corrida cambiaria? Se intentó con intervención vía venta de divisas y aumento de la tasa de interés que llegó al 40%, sin poder contenerla. Recién cuando se anunció el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) se pudo frenar. No obstante, el 14 junio se inicia la segunda corrida cambiaria debido a un nuevo incremento de la tasa de referencia de la FED que provocó una ola de devaluaciones en todo el mundo. A fines de junio el dólar estaba a \$28,85.

Para ese entonces, ya se había comenzado a realizar el desarme de las LEBACs que habían llegado a representar en marzo de 2018 más de un billón de pesos (1.292.667 millones de pesos), cuatro veces más de las existentes en noviembre de 2015 (322.914 millones de pesos), debido al efecto bola de nieve que provocó la renovación de este instrumento con altas tasas de interés (Cuadro 2.1). Sin embargo, ese total fue destinado a distintos instrumentos: LELIQs (letras del BCRA a 7 días a las que solo pueden acceder los bancos comerciales), LETEs en pesos y dólares (letras del Tesoro Nacional), LECAPs (letras capitalizables, un instrumento de deuda en pesos de corto plazo que también emite el Tesoro Nacional) y Plazos fijos. Es decir, una bomba de tiempo se separó en varias bombas de diferentes características.

Cuadro 2.1. El efecto bola de nieve de las LEBACs
Estuvieron vigentes hasta el 18/12/18 (con un *stock* de \$68.618 millones)

<i>30/11/2015</i>	
Base monetaria (en millones de pesos)	536.761
LEBAC (en millones de pesos)	322.914
<i>19/6/2017</i>	
Base monetaria (en millones de pesos)	780.566
LEBAC (en millones de pesos)	951.166
<i>19 y 20/3/2018 (máximo diario)</i>	
Base monetaria (en millones de pesos)	983.240
LEBAC (en millones de pesos)	1.292.667

Fuente: elaboración propia en base a Informe Monetario Diario BCRA

En el mes de agosto de 2018 se presenta la tercera corrida cambiaria, que llevó la tasa de interés al 60% y luego al 70% con un dólar al 30 de septiembre de \$41,25. A partir de octubre, como ya mencionamos, se cambia al actual esquema de contracción de la base monetaria que también tiene a la tasa de interés (que desde agosto corresponde a la de las LELIQs) como el principal instrumento de política monetaria.

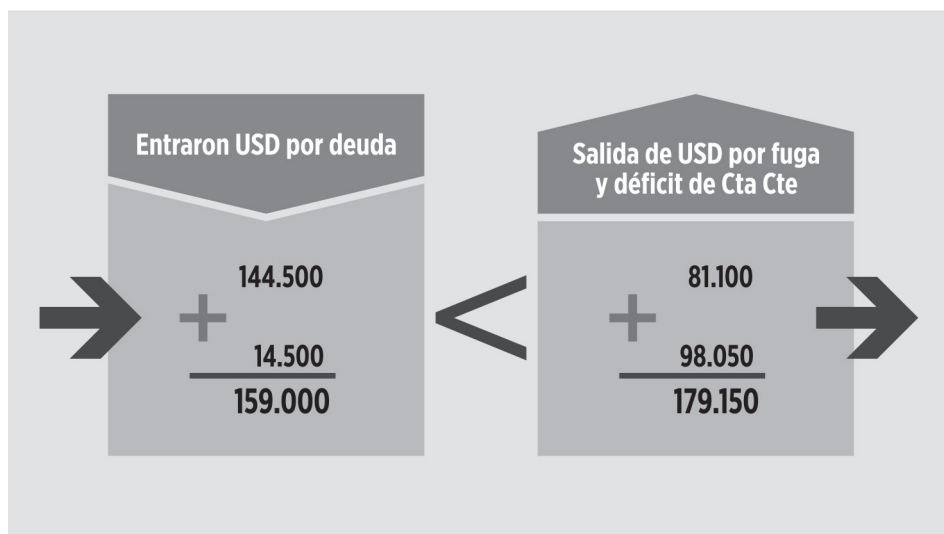
Hasta marzo del 2019 se logró contener el precio del dólar por debajo de los \$40 y a partir de allí fue aumentado (con oscilaciones) hasta llegar antes de las PASO a los \$45,25. El 12 de agosto de 2019 se produce la cuarta corrida cambiaria: el precio de la divisa llega los \$60,40 y la tasa de interés al 75% (y un mes después, al 85%).

De acuerdo al GrET (2019),¹⁵ si analizamos las entradas de dólares por deuda externa y las salidas representadas por fuga de capitales y déficit de cuenta corriente del balance de pagos, entre diciembre de 2015 y agosto de 2019 tenemos que:

- el endeudamiento público en moneda extranjera se incrementó en USD 144.500 millones –a lo que debe agregarse USD 14.500 millones de deuda en moneda extranjera emitida por el sector privado–;
- la fuga de capitales del sector privado fue de USD 81.100 millones y el déficit de cuenta corriente del balance de pagos acumulado alcanzó los USD 98.050 millones (lo que suma USD 179.150 millones).

Esto significa que la totalidad de la deuda en moneda extranjera contraída por el país –cuyo 90% es endeudamiento público– fue destinada a financiar desequilibrios externos originados mayormente por el sector privado.

Esquema 2.2. Entrada y salida de dólares



Fuente: elaboración propia en base a BCRA y ODE (UMET)

15 En base a datos del BCRA y del Decimonoveno informe de la Deuda Externa - Observatorio de la Deuda Externa (UMET).

En definitiva, el modelo de desregulación y valorización financiera con endeudamiento externo no hizo más que financiar la fuga de capitales e incrementar el precio del dólar. Volviendo al Esquema 1.1., en la parte superior se puede apreciar que las medidas tendientes a flexibilizar el mercado de divisas y de capitales permitieron: 1) que el dólar quedara librado a los movimientos de entradas y salidas de divisas, por ende, que subiera en forma desmedida; 2) que se lleve a cabo una creciente fuga de capitales. Durante los primeros años, el endeudamiento externo permitió que no se disparara el precio del dólar, pero como ese ingreso no generaba mecanismos que permitieran su repago sino que financiaba una creciente fuga de capitales, en el momento en que se cortó el crédito externo las salidas superaron a las entradas, por ende, el precio del dólar se disparó. Y aquí aparece el FMI, con un lugar central en el rumbo de las políticas que se llevaron a cabo desde mediados de 2018.

Este aumento del dólar tiene efectos negativos directos sobre la economía real, es decir, a través de la aceleración de la tasa de inflación. Sumado a ello, las elevadas tasas de interés también generan efectos recesivos en el consumo y la inversión. A continuación analizaremos estos efectos y la cadena de sucesos que fueron provocando en estos años.

CAPÍTULO 3

Los efectos sobre la economía real: la estanflación

Como mencionamos en el Capítulo 1, un segundo grupo de medidas económicas incluía: la eliminación de retenciones y de subsidios a servicios públicos y la desregulación del precio de los combustibles. Estas medidas fueron advertidas por el conjunto de la población de nuestro país por haber impactado en forma directa en los precios de la economía. Sin embargo, hay que tener en cuenta que todos los mecanismos y efectos ocurridos en el mundo financiero, si bien sucedieron ajenos al conocimiento de la mayor parte de la población, tuvieron su manifestación pública a través del aumento del precio del dólar, o bien de las elevadas tasas de interés. A continuación, explicaremos la caída en el nivel de actividad a través de los mecanismos de transmisión de todas estas medidas junto con los efectos desencadenados en el mundo financiero, pasando por la aceleración de la inflación, la caída del poder de compra de los ingresos, la consecuente disminución del consumo y la inversión.

El aumento sostenido y generalizado del nivel de precios

Como se mencionó al comienzo del Capítulo 1, el gobierno anterior utilizó distintos instrumentos que permitieron morigerar los aumentos de precios, entre los que se encontraban la política de tarifas a los servicios públicos. En este sentido, la eliminación de los subsidios generaría efectos directos e indirectos sobre los precios de la economía, aunque no serían la causa del incremento de la inflación, entendida como el aumento sostenido y generalizado del nivel de precios.

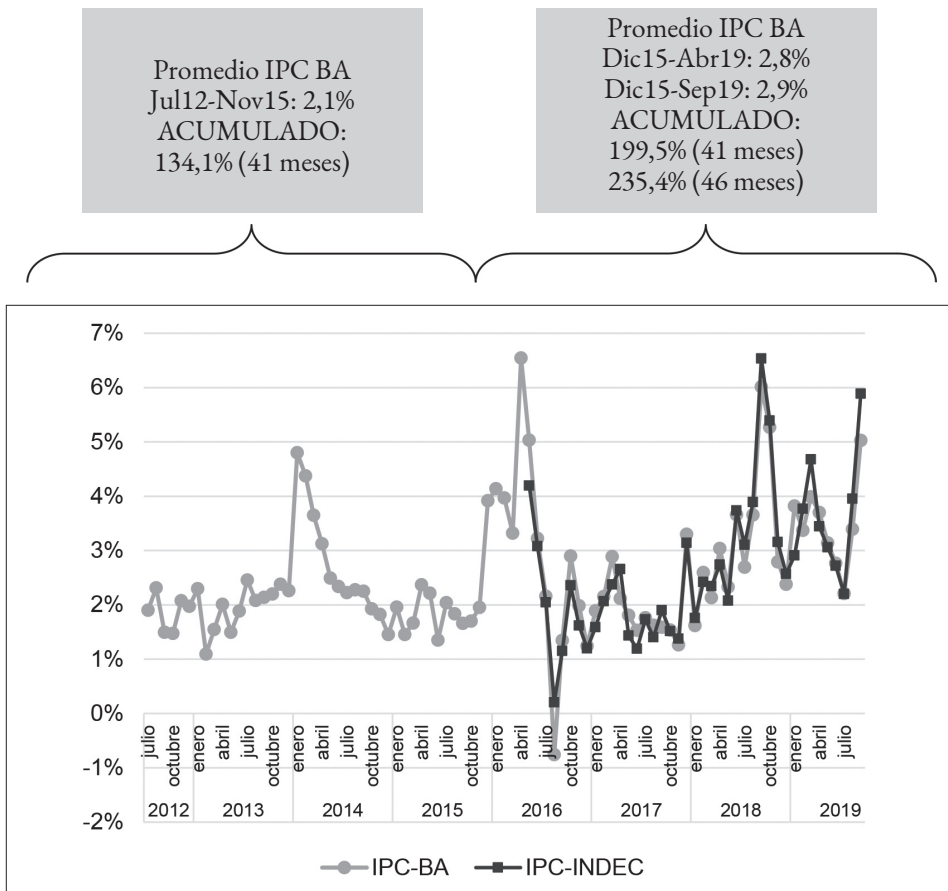
En efecto, cuando estudiamos los cambios producidos a partir de diciembre de 2015, se observan como principales causas del aumento inmediato de precios tanto la eliminación de las retenciones y de los subsidios a servicios públicos como la desregulación del precio de los combustibles. Sin embargo, los persistentes aumentos del precio del dólar (ya explicados en el capítulo anterior) retroalimentaron de manera permanente el alza en el valor de los combustibles y de las tarifas de los servicios públicos, por ser precios dolarizados en ambos casos. La aceleración de la inflación encuentra sus principales causas en estos últimos factores.

Para medir el impacto sobre el nivel general de precios utilizamos el Índice de Precios al Consumidor de la ciudad de Buenos Aires (IPC-BA), dado que nos permite hacer comparaciones desde julio de 2012, es decir, período en que el IPC-INDEX era cuestionado por subestimar el alza de precios. No obstante, en el Gráfico

3.1 también presentamos la evolución del IPC-INDEC que se calcula desde mayo de 2016, como una forma de validación del IPC seleccionado.¹⁶

Entre julio de 2012 y noviembre de 2015, la variación intermensual promedio del IPC-BA fue del 2,1% y acumuló un 134,1% en esos 41 meses. En cambio, entre diciembre de 2015 y abril de 2019 (que también son 41 meses) los precios aumentaron a una tasa promedio del 2,8%, lo que representa un acumulado de 199,5%. Si consideramos hasta el último dato disponible al momento de redactar este texto, los precios aumentaron 235,4% en 46 meses.

Gráfico 3.1. Evolución intermensual del IPC-BA (2012-2019) y del IPC-INDEC (2015-2019)

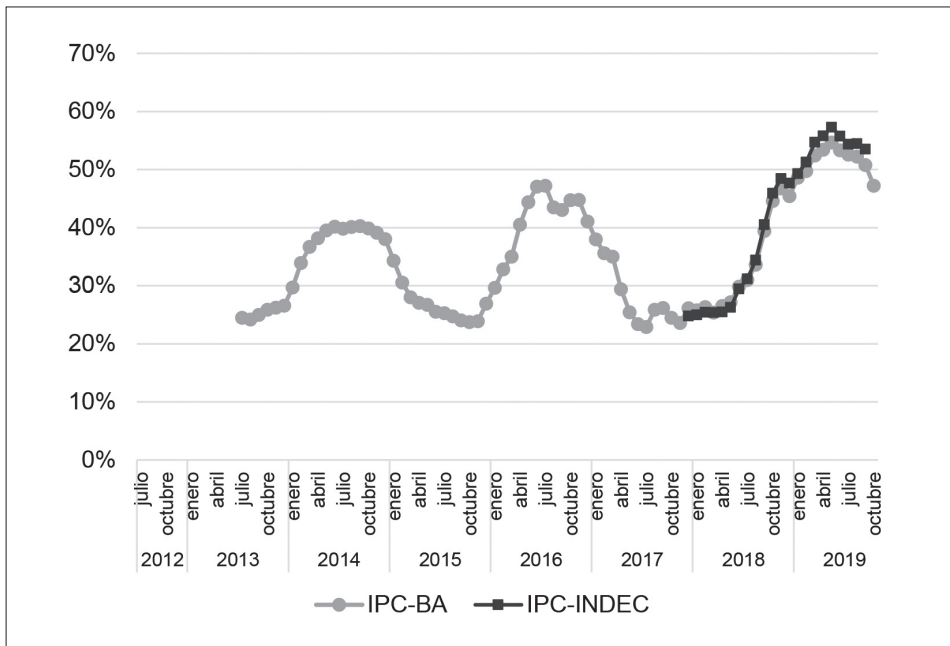


Fuente: elaboración propia en base a INDEC y DGEyCBA

16 Ambos índices se mueven la mayor parte de las veces en la misma dirección y los cambios son de similar magnitud, de hecho, el coeficiente de correlación de Pearson es del 95%.

Si ahora consideramos la tasa anualizada de inflación, se ve claramente la tendencia ascendente de este indicador y cómo se presenta un primer impacto en 2016 con la quita del subsidio a las tarifas públicas y luego se acelera a partir de las corridas cambiarias que se inician en 2018. Desde febrero de 2019 la tasa interanual se ubicó por encima del 50%, llegando a un pico máximo del 57,3% en el mes de mayo (Gráfico 3.2).

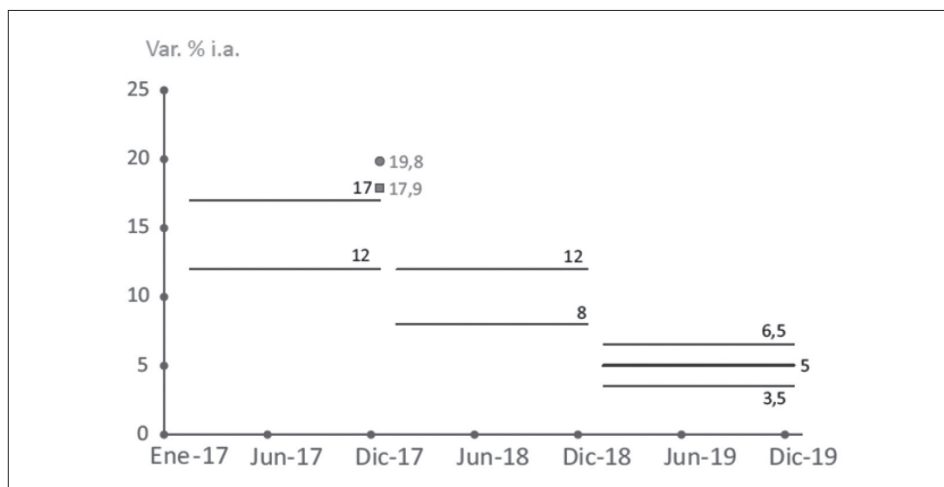
Gráfico 3.2. Evolución interanual del IPC-BA (2012-2019) y del IPC-INDEC (2015-2019)



Fuente: elaboración propia en base a INDEC y DGEyCBA

Si recordamos las metas de inflación propuestas para el período 2017-2019 a través del RMI del BCRA, se observa una brecha muy grande entre lo propuesto y lo real. Se suponía que en 2019 íbamos a tener una tasa de inflación interanual de entre el 3,5% y el 6%, muy lejos del valor real que fue superior al 50% (Gráfico 3.3).

Gráfico 3.3. Tasas de variación interanual del IPC propuestas en 2016 para el período 2017-2019 a través del Régimen de Metas de Inflación del BCRA

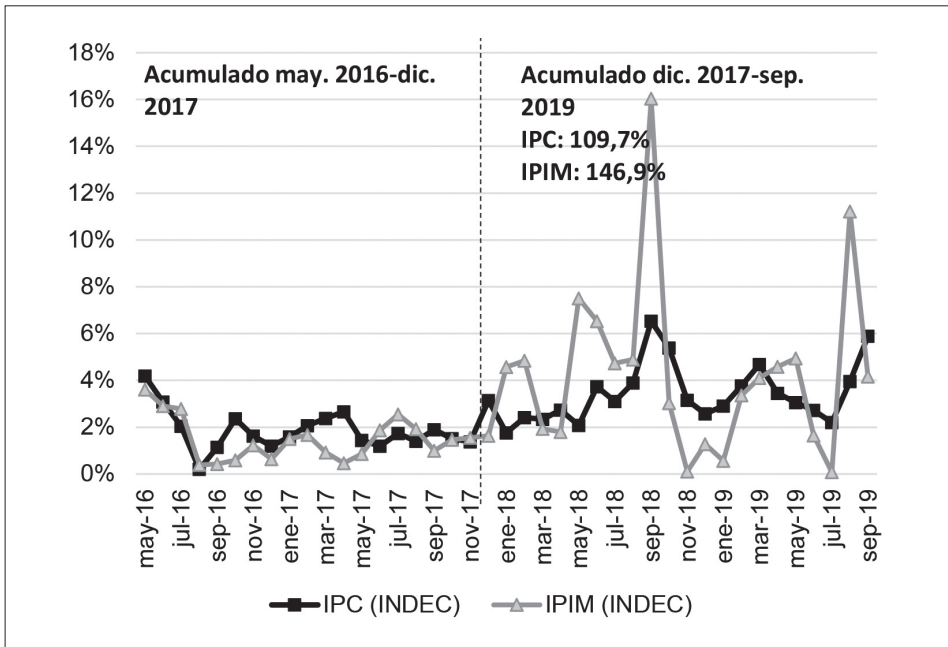


Fuente: extraído de BCRA (2016)

El aumento del nivel general de precios impactó tanto en los consumidores como en los productores/vendedores. En los primeros, porque con el mismo nivel de ingresos podían acceder a una menor cantidad de bienes y servicios. En los segundos, porque aumentaron sus costos de producción o reposición. En el caso de los minoristas, para sobrevivir debían trasladar estos aumentos de costos a los precios de venta.

Sin embargo, a partir de 2018, con las sucesivas corridas cambiarias no todos los aumentos de costos fueron trasladados a precios. Como se observa en el Gráfico 3.4, donde se compara la evolución intermensual del índice de precios internos al por mayor (IPIM) con el IPC-INDEC durante los últimos 21 meses (enero de 2018 hasta septiembre de 2019), se comprueba que en diez oportunidades el IPIM creció a mayor tasa que el IPC. La diferencia se hace más notable al comparar la variación acumulada en ese período: 146,9% frente al 109,7%, respectivamente. Esto implica unos 37,2 puntos porcentuales que los minoristas absorbieron de esos aumentos de precios. Aquellos que pudieron soportar esta situación obtuvieron menores ganancias y los que no, terminaron por cerrar el establecimiento.

Gráfico 3.4. Evolución intermensual del IPC-INDEC y del IPIM (2016-2019)



Fuente: elaboración propia en base a INDEC

Siguiendo con el sector productivo, el aumento de las tasas de interés que analizamos en el Capítulo 2 también afectó negativamente los costos de producción, por la imposibilidad de acceso al crédito. De hecho, las pymes tenían una línea de financiamiento para la producción y la inclusión financiera (LIPIF) que le permitía obtener créditos a 5 años a tasa subsidiada del 17% anual. Sin embargo, durante 2017 y 2018 se fue retirando el subsidio, y quedó como opción de financiamiento el mercado de descuento de cheques, que tienen una tasa muy similar a la de política monetaria ya estudiada. En este escenario, las posibilidades de inversión real también se desvanecen y la única inversión que florece es la financiera.

Por el lado de los consumidores, el impacto de la inflación resulta neutral cuando los ingresos familiares aumentan al mismo ritmo que los precios. Sin embargo, como veremos a continuación, el poder de compra de los ingresos cayó en el período considerado, tanto por las políticas deliberadas del sector público como también por el resultado de las negociaciones del sector privado. A continuación analizamos esa evolución.

La evolución del poder de compra de los ingresos familiares

Recordemos que los ingresos familiares percibidos pueden provenir de distintas fuentes a saber:

- salarios, en el caso que aquellas personas que trabajan en relación de dependencia, ya sea en el sector público o privado;
- ingreso por trabajo independiente o cuenta propia;
- rentas, ganancias o beneficios empresariales;
- transferencias, por ejemplo jubilaciones, pensiones o asignación universal por hijo.

En el caso de los ingresos que reciben las personas provenientes del sector público, recordemos que como parte de la política de reducción del déficit fiscal se recortaron en términos reales los gastos corrientes, en particular los referidos a transferencias, salarios del sector público y subsidios (ya analizados en la sección anterior como causa de la aceleración de la inflación). Estos evolucionaron por debajo de la inflación (aunque no en todo el período), con recortes de entre el 10% y 30% entre el primer semestre de 2017 e igual período de 2019. No obstante, dado el crecimiento de la deuda pública, en el mismo período los intereses crecieron un 75% (GrET, 2019).

Algunas de esas disminuciones estuvieron afectadas por la reducción en términos reales del salario mínimo vital y móvil (SMVM), dado que en muchos casos sirve como remuneración de referencia. Recordemos que el SMVM es establecido por el Consejo del Salario, institución que está representada de manera tripartita por trabajadores, empleadores y el Estado. Sin embargo, en el mes de julio de 2017 la convocatoria terminó sin acuerdo y el Ministerio de Trabajo laudó a través de la Resolución 3-E 2017 el aumento del 12% del SMVM para el siguiente año y medio, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2018.¹⁷ Si analizamos la evolución del SMVM desde que se volvió a convocar al Consejo en julio de 2003, esta determinación de fijar con tanta antelación el valor resulta inédita y perjudicial, dado el contexto inflacionario que se estaba viviendo. A mediados del 2017 la inflación anual era aún superior al 20%, por ende, esa suba ya representaba un fuerte recorte en términos reales.

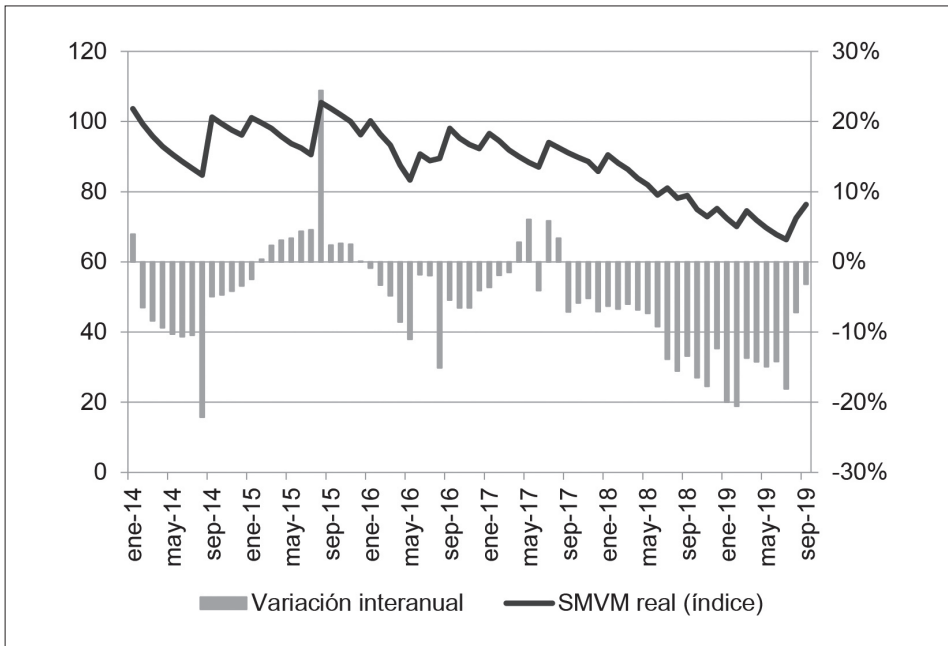
¿Y cuáles son los perceptores de ingresos a los que les afecta la suba del salario mínimo? Impacta en los ingresos de trabajadores que no se encuentran encuadrados dentro de convenios colectivos, en el salario básico docente (que a partir del

¹⁷ La suma de \$8060 que regía desde enero de 2017 se fijó a partir del 1 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2017 a \$8860. También, se estableció a partir del 1 de enero de 2018 hasta el 30 de junio en \$9500, y a partir del 1 de julio de 2018 en \$10.000, aunque luego se volvió a convocar a mitad de año y se fijó en \$10.700 a partir de septiembre.

Decreto 52/2018 debería encontrarse siempre un 20% por encima del SMVM), en los beneficiarios de las prestaciones por desempleo, en parte de los beneficiarios de los programas del Ministerio de Salud y Desarrollo Social y en el haber jubilatorio (de acuerdo a la ley de movilidad jubilatoria, no puede ser inferior al 82% del SMVM). Asimismo, el salario mínimo del personal doméstico también se ve afectado, dado que lo fija el Ministerio de Producción y Trabajo y siempre se encuentra por debajo del SMVM. Por ende, afecta a asalariados y a personas que reciben transferencias.

Como se puede ver en el Gráfico 3.5, con excepción de algunos meses de 2017, se produjo una fuerte caída en el poder de compra del SMVM. Es que en ese contexto de recuperación que se dio en 2017 se fijó su valor por un año y medio, con lo cual el aumento nominal terminó siendo inferior a la inflación, y por lo tanto, el SMVM real descendió en forma paulatina durante 2017 y a una tasa mayor entre 2018 y la primera mitad de 2019. Pese a que en septiembre de 2019 se hizo un aumento escalonado de tres meses retroactivo a agosto, el poder adquisitivo no se logró recomponer. En definitiva, entre noviembre de 2015 y junio de 2019 el SMVM real cayó un 29,5%.

Gráfico 3.5. Evolución del salario mínimo, vital y móvil real (índice nov.15=100) y variación interanual (en %), ene.14-sep.19



Fuente: elaboración propia en base Ministerio de Hacienda e IPC-BA (DGEyCBA)

En el caso de la asignación universal por hijo (AUH), a febrero de 2019 llevaba una caída en términos reales del 29%.¹⁸ Sin embargo, en marzo de 2019 en vez de efectuarse el aumento correspondiente del 11%, el gobierno decidió adelantar la suba de todo el año generando un incremento del 46%.¹⁹ Con esta medida se consiguió que a junio de 2019 el poder adquisitivo de la AUH sea casi el mismo (un 1% superior) que en diciembre de 2015. A partir de julio, la inflación continuó destruyendo su poder de compra.

Respecto a los salarios, al establecerse paritarias debajo de la inflación, también se produjeron fuertes deterioros en el sector público y privado, lo cual es reflejado en todas las fuentes de datos disponibles. De acuerdo al Centro de Estudios del Trabajo y el Desarrollo de la Universidad Nacional de San Martín (CETyD-UNSAM), el poder adquisitivo del salario del sector privado definido en los convenios colectivos de trabajo cayó un 16% entre diciembre de 2015 y junio de 2019. Y el del sector público nacional definido en el convenio colectivo del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP), un 25% en el mismo período.²⁰

Si consideramos el índice de salarios nominales elaborados por el INDEC, los salarios del sector privado crecieron un 168% y los del sector público un 156% frente a un incremento del IPC-BA del 217%. Es decir, 49 y 61 puntos porcentuales por debajo del aumento de precios que representan en términos reales caídas del 15,5% y 19,2%.²¹

Una tercera fuente es la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). En este caso podemos ver la evolución del salario real promedio, que alcanzó un máximo a fines de 2015. Luego se produjo una abrupta caída con el salto inflacionario de inicios de 2016. A partir de la desaceleración de la inflación, en 2017 se recuperó parte del poder de compra hasta el primer trimestre de 2018. Luego, con la creciente inflación y el aumento de los salarios nominales por debajo del aumento de precios, el salario real padeció un fuerte deterioro, se ubicó en el valor más bajo del período considerado, llegando a ser un 20% menor que en 2015 (Gráfico 3.6).

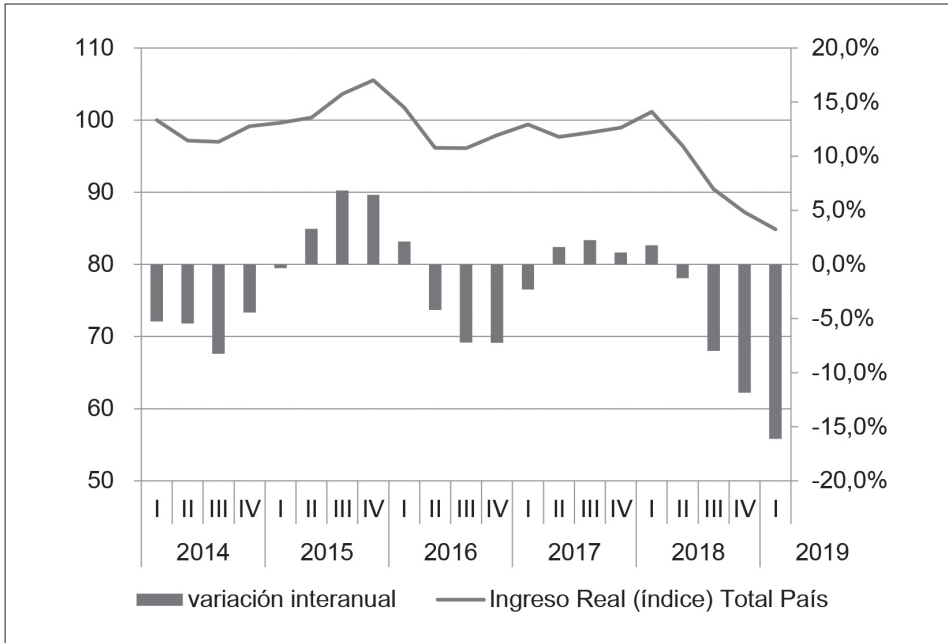
18 De acuerdo al CETyD en base a datos de Anses. Más información en: <http://www.cetyd.unsam.edu.ar/situacion-laboral-datos-b.asp>

19 La Resolución 75/2019 establecía un aumento de 11,83% de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 27.160. Posteriormente, el Decreto 186/2019 (BO 13/03/2019) estableció que el aumento sería del 46% para la asignación universal por hijo y por embarazo.

20 Más información en: <http://www.cetyd.unsam.edu.ar/situacion-laboral-datos-b.asp>

21 Para calcular la variación en términos reales empleamos la siguiente fórmula: $((1 + \text{variación porcentual del salario nominal}) / (1 + \text{variación porcentual del IPC})) - 1$.

Gráfico 3.6. Evolución del salario real promedio (índice 1T de 2014=100) y variación interanual (en %). Total Aglomerados. (1T de 2014 al 1T de 2019)



Fuente: elaboración propia en base EPH (INDEC) e IPC-BA (DGEyCBA)

Nota: dada la falta de datos entre 3T de 2015 al 1T de 2016, se realizó una estimación propia del salario nominal a partir de los incrementos promedio del período.

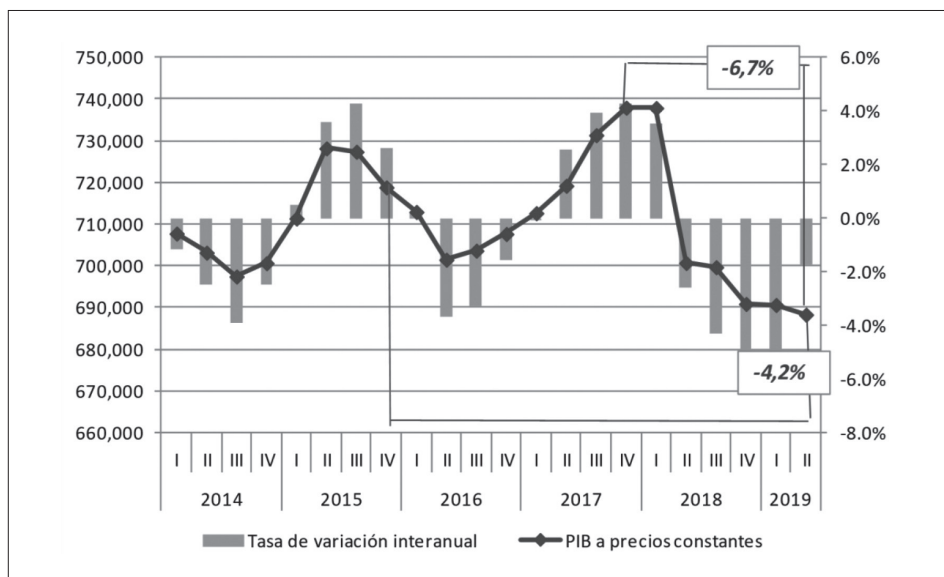
En definitiva, a través de cualquiera de las fuentes que utilizemos obtenemos una pérdida significativa del poder adquisitivo del salario. Y el menor poder de compra del salario y de las transferencias junto con las tasas de interés elevadas, afectaron de forma negativa el consumo de las familias. Tengamos en cuenta que este es uno de los destinos finales del PBI²² junto con la inversión, el consumo público (ambos con fuertes caídas a partir de 2018) y las exportaciones (sin cambios significativos en el período). Sumado a ello, la apertura importadora generó un crecimiento de bienes importados que impactó negativamente en el cálculo del PBI principalmente hasta el cuarto trimestre de 2017.

22 El PBI se define como valor monetario de los bienes y servicios finales generados dentro de las fronteras de nuestro país en un período determinado.

El nivel de actividad económica

Esta combinación de medidas que fuimos explicando desde el inicio de este libro terminó por generar una fuerte caída del producto a partir de 2018, que desde su punto máximo en el cuarto trimestre de 2017 hasta el segundo trimestre de 2019 representó una caída del 6,7%. El valor del PBI alcanzado en esa última fecha es aún un 4,2% menor al del cuarto trimestre de 2015 (Gráfico 3.7) y similar al del segundo trimestre de 2012. Para hacerlo visible en otras cifras, de acuerdo a datos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE) del Ministerio de Producción y Trabajo, entre el año 2017 y 2018 la cantidad de empresas en Argentina disminuyó en 13.591 establecimientos.²³

Gráfico 3.7. Evolución del PBI en millones de pesos, a precios de 2004 y tasa de variación interanual. Serie desestacionalizada (2014-2019)



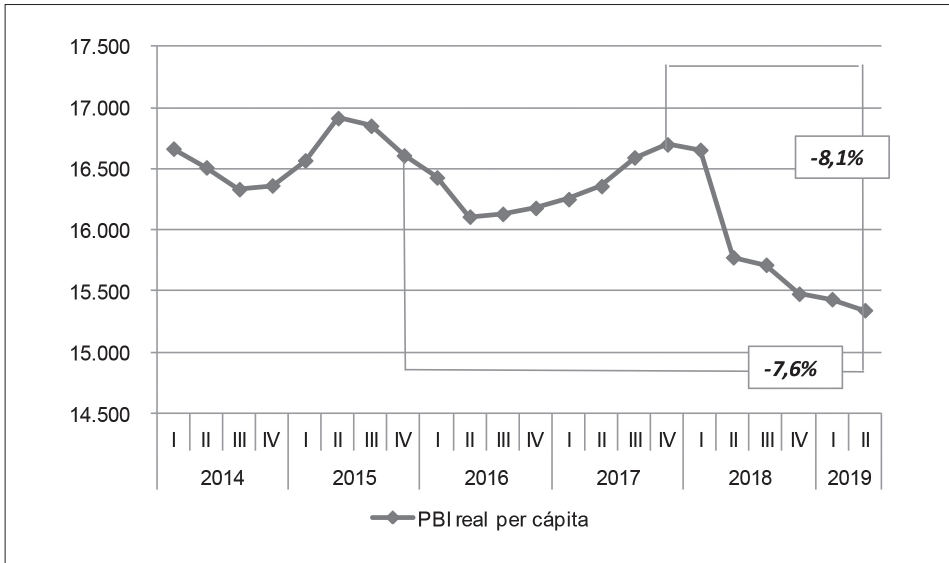
Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC

Esa caída del PBI es peor aún si la analizamos en relación al total de población nacional, es decir, a través del PBI per cápita. Teniendo en cuenta que, de acuerdo a las proyecciones del INDEC, la población crece a tasa decreciente en aproximadamente 38.000 personas promedio por mes, el PBI debería crecer a un ritmo del 1%

23 Datos provisorios a 2018, último dato disponible. Estadísticas e indicadores nacionales del OEDE, más información en: <http://www.trabajo.gov.ar/estadisticas/oede/estadisticasnacionales.asp>

interanual para que el PBI per cápita se mantenga constante. Sin embargo, la fuerte caída del producto en el último año y medio representó un 8,1% menos de PBI per cápita y un 7,6% respecto al cuarto trimestre de 2015 (Gráfico 3.8).

Gráfico 3.8. Evolución del PBI per cápita en pesos, a precios de 2004. Serie desestacionalizada (2014-2019)



Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC (cuantías nacionales y proyecciones de población)

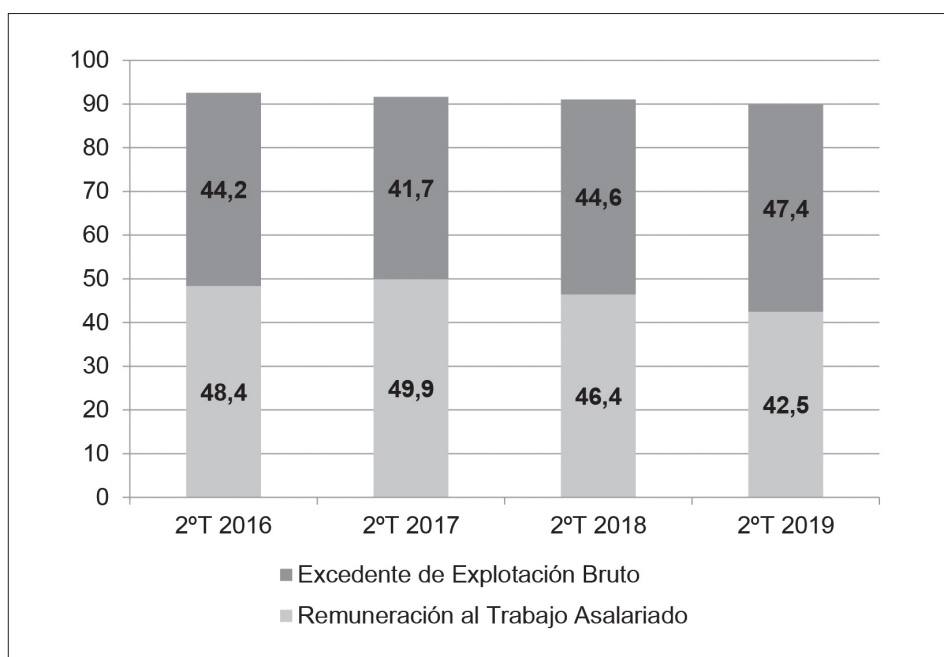
En un contexto recesivo, es decir en el que disminuye trimestre a trimestre el producto generado en la economía, se podría suponer que todos los factores productivos intervinientes en el proceso de producción tienen el mismo desenlace de disminución del ingreso real. Sin embargo, en Argentina esto no fue así. El resultado fue una disminución en la participación de la remuneración del trabajo asalariado dentro del Valor Agregado Bruto (o PBI) pasando del 48,4% al 42,5% entre el segundo trimestre de 2016 y el segundo trimestre de 2019. Es decir, la masa total de salarios representa 6 p. p. menos al final del período analizado.

En cambio, se dio un incremento del excedente de explotación bruto²⁴ del 44,2% al 47,4% (Gráfico 3.9). Y ese crecimiento no fue porque este grupo haya tenido una caída de sus ingresos en términos reales proporcionalmente menor a

²⁴ El excedente de explotación bruto es una medida del excedente devengado de los procesos de producción. Surge del saldo contable de las empresas constituidas en sociedades.

la del trabajo asalariado, sino todo lo contrario. El excedente de Explotación de las empresas tuvo un aumento del 10,7% en términos reales, lo que significa que creció por encima de la inflación. Por ende, aumentó su participación dentro del Valor Agregado Bruto. Vale aclarar que del total de población ocupada de nuestro país, alrededor del 73% es asalariada y el 22% trabaja por cuenta propia. Asimismo, las pymes se vieron gravemente afectadas durante el período. Por ende, se puede deducir que la proporción de población beneficiada con ingresos por encima de la inflación fue muy baja respecto al total de personas que intervienen en el proceso productivo.

Gráfico 3.9. Evolución de la participación del salario y del excedente de explotación bruto en el valor agregado bruto (del 2ºT de 2016 al 2ºT de 2019)



Fuente: elaboración propia en base en base a Cuenta Generación del Ingreso (INDEC).

Nota: la sumatoria es menor a 100% debido que no se incluye el ingreso mixto bruto y los impuestos netos de subsidios.

En síntesis, los efectos de las políticas monetarias y de desregulación financiera impactaron en la economía real a través del precio del dólar y la tasa de interés, que combinado con las medidas de desregulación de precios de combustibles y la eliminación de subsidios a servicios públicos –con la consecuente dolarización de ambos precios– aceleraron el proceso inflacionario. Y dado que los ingresos nomi-

nales de la población crecieron por debajo del aumento de precios, cayó el poder de compra de salarios y, con ello, el consumo, que también se vio afectado por las altas tasas de interés. Y al derrumbarse el resto de los destinos finales del producto generado en la economía, cayó el PBI. Sin embargo, en esta reducción del nivel de actividad económica hubo unos pocos ganadores que aumentaron sus ingresos por encima del ritmo inflacionario, consolidando la ya existente desigual distribución de la torta.

CAPÍTULO 4

Los efectos sobre la cantidad y la calidad del trabajo²⁵

Para finalizar esta primera parte del libro, analizaremos el impacto que provocaron estas medidas en el nivel de trabajo registrado, es decir, aquella parte de la población trabajadora que goza de todos los derechos laborales o a lo sumo de un piso mínimo. Por lo tanto, no incluimos lo que ocurre con el empleo informal o por cuenta propia ni tampoco hace visibles las estrategias familiares de supervivencia, aspectos que estudiaremos en la segunda parte del libro.

Las particularidades del período 2015 a 2018

La caída del nivel de actividad económica en 2016, 2018 y 2019 afectó negativamente el trabajo registrado. Como una aproximación, veamos lo ocurrido al cuarto trimestre de cada año de los que se disponen datos, destacando las variaciones ocurridas en cada modalidad de ocupación: asalariados privados, asalariados públicos, asalariados de casas particulares, independientes monotributo, independientes monotributo social, independientes autónomos (Cuadro 1.1). Los datos para el total del país están elaborados a partir de la información mensual del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA).

- Entre el cuarto trimestre de 2015 y el cuarto trimestre de 2016 aumentó el trabajo registrado en casi 47.000 personas. Sin embargo, frente a la pérdida de 64.715 puestos privados, creció en 77.469 el conjunto de monotributistas y asalariadas en casas particulares. El empleo público creció a ritmo moderado.
- Entre el cuarto trimestre de 2016 y el cuarto trimestre de 2017 aumentó el número de trabajadores registrados en 273.147. Sin embargo, al igual que ocurrió en todo el año 2017, casi el 60% de ese incremento se encuentra explicado por la variación del conjunto de monotributistas y asalariadas en casas particulares. Por otra parte, el 31% del aumento correspondió a asalariados privados, o sea 84.122 personas, de los cuales casi 46.000 correspondían a la rama construcción. El 16% restante correspondió a asalariados públicos.

25 Basado en las ediciones Nº 16 a Nº 26 del Informe Sociolaboral del Partido de General Pueyrredon. Disponibles en: <http://nulan.mdp.edu.ar/infosociolaboral/>

- Entre el cuarto trimestre de 2017 y el cuarto trimestre de 2018 se produjo una destrucción de 165.054 trabajos registrados, prioritariamente del sector privado (construcción e industria) y monotributistas en sus dos modalidades. El empleo público registró la primera baja en todo el período y la única modalidad que creció fue asalariadas en casas particulares.

Cuadro 4.1. Variación interanual de la cantidad de trabajadores declarados al SIPA según modalidad de la ocupación (4T entre 2015 y 2018) y porcentaje de contribución al total de cada modalidad. Total País

	4T15 / 4T16		4T16 / 4T17		4T17 / 4T18	
Modalidad de ocupación	Variación absoluta	% del total	Variación absoluta	% del total	Variación absoluta	% del total
Asalariados privados	-64.715	-138%	+84.112	+31%	-96.737	+59%
Asalariados públicos	+28.415	+60%	+43.204	+16%	-1.199	+1%
Asalariados de casas particulares	+12.691	+165%	+15.791	+57%	+17.818	-11%
Independientes monotributo	+38.853		+106.889		-24.112	+50%
Independientes monotributo social	+25.925		+33.286		-58.779	
Independientes autónomos	+5.798	+12%	-10.135	-4%	-2.044	+1%
Total	+46.968	100%	+273.147	100%	-165.054	100%

Fuente: elaboración propia en base a datos del SIPA

Puntualmente, en diciembre de 2018 fueron 191.339 personas las que perdieron su trabajo registrado. Al descomponer esa variación en las distintas modalidades de ocupación, la única que registró un aumento fue asalariadas en casas particulares, con un ritmo de crecimiento del 4,1% interanual y llegando a niveles máximos históricos de más de 490.000 trabajadoras. El resto de las modalidades tuvo pérdidas netas de trabajadores registrados. El número más elevado se dio en los asalariados privados, con una destrucción superior a los 100.000 puestos de trabajo (-1,6%).

Al descomponer el empleo privado por rama de actividad, se observa un número récord de ocho sobre catorce ramas que sufrieron pérdidas de trabajo registrado; las más perjudicadas fueron construcción e industria manufacturera. En el caso de la construcción, como mencionamos, tuvo altas tasas de crecimiento en 2017 debido al aumento de obra pública, que estuvo financiada por endeudamiento externo. En el momento en que se cortó el flujo de crédito externo, cayó abruptamente el nivel de empleo en esa rama. Industrias manufactureras fue la rama más afectada desde diciembre de 2015, tal como detallamos más adelante. El resto de las ramas que sufrieron pérdidas en 2018 fueron comercio y reparaciones, hoteles y restaurantes, transporte, almacenamiento y comunicación, intermediación financiera, servicios comunitarios, sociales y personales, y actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.

Las seis ramas restantes presentaron aumentos en su nómina. Sin embargo, las tres actividades primarias se encuentran lejos del máximo histórico. Y suministro de electricidad, gas y agua, enseñanza y servicios sociales y de salud crecieron a tasas menores al 1%, muy lejos del promedio interanual que oscila entre un 3% y 4% (Cuadro 4.2).

Cuadro 4.2. Resumen de la evolución del número de trabajadores del sector privado declarados al SIPA por rama de actividad durante 2017, en relación a la evolución histórica (4T de 2009 y 4T de 2018). Total país

RAMA DE ACTIVIDAD	CARACTERÍSTICAS DE LA EVOLUCIÓN 4T 2009 - 4T 2018	TASAS DE CRECIMIENTO DE LA RAMA DURANTE 4T 2017 - 4T2018	AÑO EN QUE ALCANZAN EL VALOR MÁXIMO HISTÓRICO DE IV TRIMESTRE (en cantidad de trabajadores)
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	Fuerte caída entre 2016-2017. Recuperación en 2018	Aumento, lejos de máximo histórico.	2014
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SILVICULTURA	Presenta oscilaciones entre 2010 y 2018	Aumento, lejos de máximo histórico.	2011
PESCA	Marcado descenso a partir de 2012; recuperación a fines de 2018		
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	Registran tasas positivas desde 2010. Con desaceleración desde 2016	Magro incremento: a un ritmo significativamente más bajo que el ritmo promedio interanual de la rama (menor al 1%).	2018
ENSEÑANZA			
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD			
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	Presenta oscilaciones entre 2010 y 2018	Leve descenso (menor al 1%)	2011
SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES	Registraba tasas positivas desde 2010. Primer registro negativo en IV-2018		
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	Fuerte crecimiento durante el 2016		
COMERCIO Y REPARACIONES	Registraban tasas positivas desde 2010. Primer registro negativo en IV-2018	Marcado descenso (alrededor del 2%)	2017
HOTELES Y RESTAURANTES			
TRANSPORTE, ALMACÉN. Y COMUNICACIÓN	Registraban tasas positivas desde 2010. Primer registro negativo en IV-2016	Marcado descenso (alrededor del 2%).	2015
CONSTRUCCIÓN	Fuerte caída en 2016, recuperación en 2017	Significativo descenso (alrededor del 3%).	2017
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	Fuerte caída desde 2016 (la rama con mayor impacto en la pérdida de empleos: 35 meses consecutivos)	Significativo descenso (casi el 5%).	2013

Fuente: elaboración propia en base a datos del SIPA

La persistencia de la destrucción de trabajo registrado en 2019

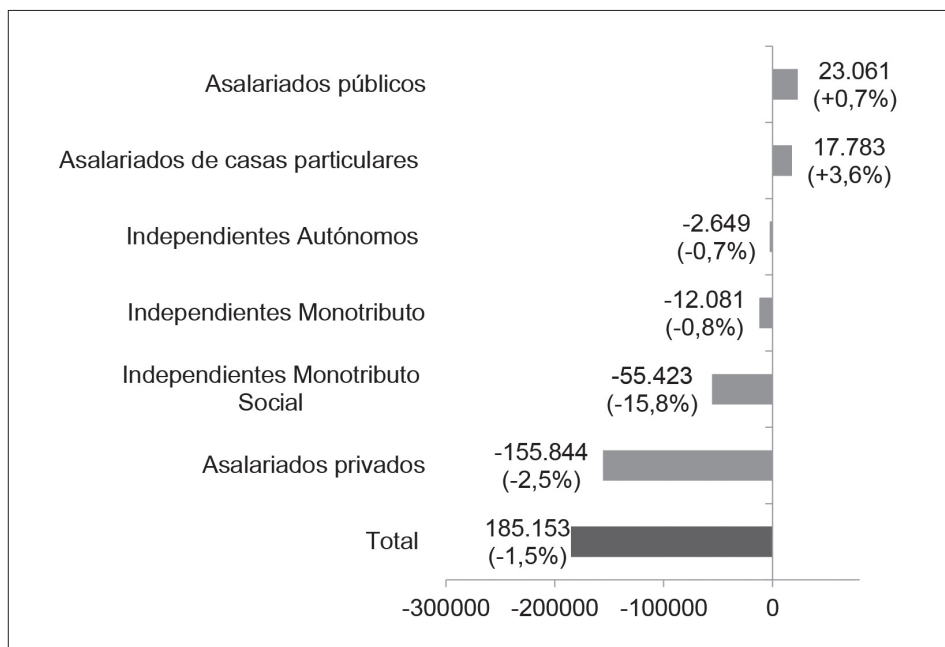
Los últimos datos disponibles al momento de redacción de este libro corresponden al segundo trimestre de 2019. En este período, la cantidad total de trabajadores registrados cayó en 185.153 personas respecto a igual trimestre de 2018, lo que representa una caída interanual del 1,5%. Esta disminución del total de trabajadores registrados profundiza la ocurrida en el trimestre anterior, y se convierte en la cuarta variación interanual negativa de todo el período 2012-2018. Vale aclarar que todas estas disminuciones ocurrieron a partir de la segunda mitad de 2018, lo que da cuenta del fuerte impacto que provoca la recesión sobre el mercado de trabajo.

Al descomponer esa variación en las distintas modalidades (Gráfico 4.1) se puede apreciar que las únicas que registraron un aumento en la cantidad de trabajadores fueron dos: asalariadas en casas particulares y asalariados públicos. La primera, con un ritmo de crecimiento del 3,6% interanual, llegó a niveles máximos históricos de más de 500.899 trabajadoras. No obstante, si bien es la única modalidad que no dejó de crecer desde diciembre de 2015, ello podría obedecer a respuestas de la oferta y demanda de trabajo en un contexto de crisis. Respecto a la oferta, las mujeres ingresan al mercado de trabajo con el objetivo de complementar los deteriorados ingresos del hogar. En cuanto a la demanda, la mayor parte de las familias que contratan empleadas domésticas pertenecen a los deciles más ricos de ingresos. Por ende, si se produce un incremento del número de asalariadas en casas particulares en un momento de crisis económica, ello puede ser explicado en cierta medida por una transferencia de ingresos hacia los sectores de mayor poder adquisitivo.

La segunda, asalariados públicos, si bien creció a una tasa muy baja (+0,7%), nunca dejó de crecer en número de trabajadores, con excepción del período noviembre 2018 a enero 2019.

El resto de las modalidades tuvo pérdidas netas de trabajadores registrados. El número más elevado se dio en los asalariados privados, con una destrucción de 155.844 puestos de trabajo (-2,5%). Luego, le siguen los monotributistas sociales, con una significativa disminución de 55.423 personas (-15,8%) y los monotributistas (-12.081 trabajadores). Si bien estas cifras corresponden a la baja del régimen y no implican necesariamente que hayan dejado de trabajar, el verdadero impacto negativo es que el/la trabajador/a queda fuera del sistema previsional (jubilación) y su familia excluida de las prestaciones de las obras sociales del Sistema Nacional de Salud. Asimismo, disminuyó el número de independientes autónomos (-2.649).

Gráfico 4.1. Variación de la cantidad (y porcentual) de trabajadores declarados al SIPA entre los 2T de 2018 y 2019 según modalidad de la ocupación. Total país



Fuente: elaboración propia en base a datos del SIPA

Estos cambios que se vienen generando desde el primer trimestre de 2016 han afectado a la participación porcentual de cada modalidad de ocupación en el total de trabajadores registrados. En rigor, al comparar el segundo trimestre de 2015 con el segundo trimestre de 2019 la participación de los asalariados privados cayó en 2,1 puntos porcentuales (p.p.) y la de independientes autónomos en 0,2 p.p. En contraposición, la participación conjunta de todos los monotributistas y de asalariadas de casas particulares aumentó en 1,4 p.p., e irónicamente la de asalariados públicos aún representa 0,9 p.p. más que hace cuatro años (Cuadro 4.3).

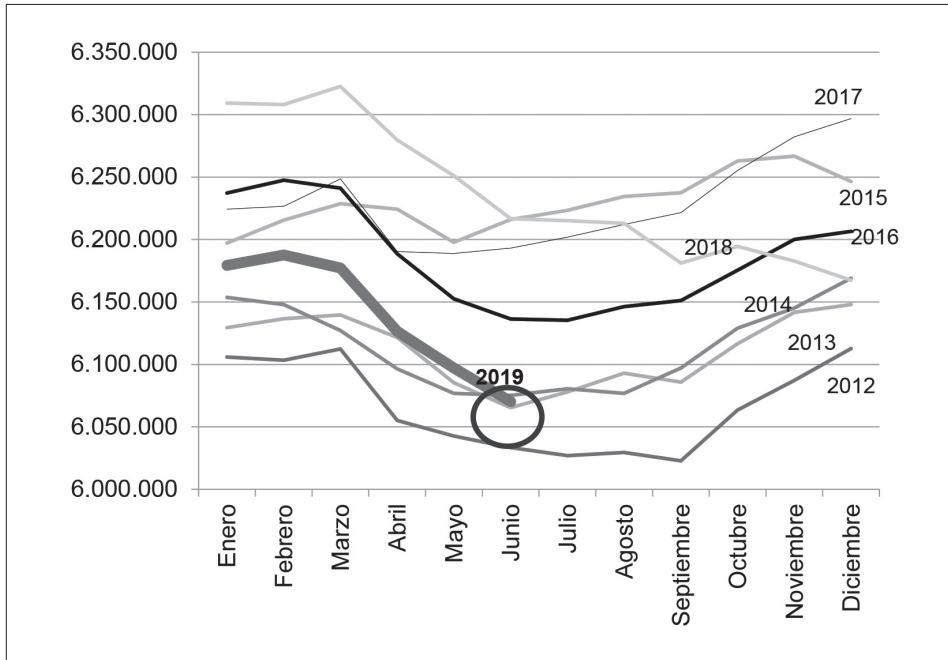
Cuadro 4.3. Participación (en %) y variación en la participación (en p.p.) de cada modalidad de ocupación entre los 2T de 2015 y 2019. Total país

MODALIDAD DE OCUPACION	2T-2015	2T-2019	Var. 2015-2019	
Asalariados privados	52.4%	50.3%	-2,1 p.p.	↓
Asalariados públicos	25.3%	26.2%	+0,9 p.p.	↑
Monotributistas y Servicio doméstico	18.8%	20.2%	+1,4p.p.	↑
Independientes Autónomos	3.5%	3.3%	-0,2 p.p.	↓
Total	100,0%	100,0%	--	

Fuente: elaboración propia en base a datos del SIPA

Si analizamos específicamente la situación del sector privado, encontramos que la caída de los 155.844 empleados registrados en ese sector durante el segundo trimestre de 2019 representa una disminución del 2,5%, alcanzando la cifra de 6.093.316 personas. Para comprender la magnitud de la destrucción de puestos de trabajo ocurrida, es necesario destacar que el nivel de empleo de junio de 2019 no solo es menor que el alcanzado en junio de 2018, sino también que el logrado en 2017, 2016, 2015 y 2014. Es decir, en este último año se destruyó hasta el nivel alcanzado hace cinco años (Gráfico 4.2). Y el nivel actual se encuentra muy cercano al alcanzado en 2013.

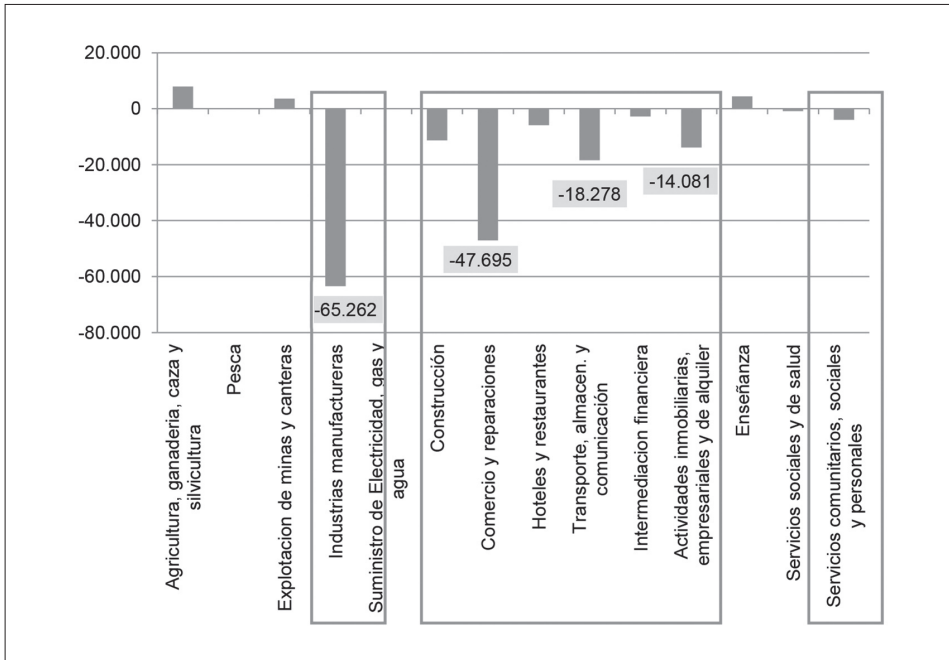
Gráfico 4.2. Evolución de la cantidad de asalariados privados declarados al SIPA, 2012-2019. Total país



Fuente: elaboración propia en base a datos del SIPA.

Respecto a las ramas de actividad más afectadas, al segundo trimestre de 2019 encontramos: industrias manufactureras (-65.262), comercio y reparaciones (-47.695) y transporte y almacenamiento (-18.278). Por otro lado, las que presentaron el mayor incremento fueron: agricultura, ganadería, caza y silvicultura (+7.952), enseñanza (+4.428) y explotación de minas y canteras (+3.669) (Gráfico 4.3). La sumatoria de las pérdidas de empleo se aceleró en este trimestre, llegando a -172.289 trabajadores y las registraciones se estancaron en 16.445, lo que arroja el saldo neto negativo de 155.844 asalariados privados.

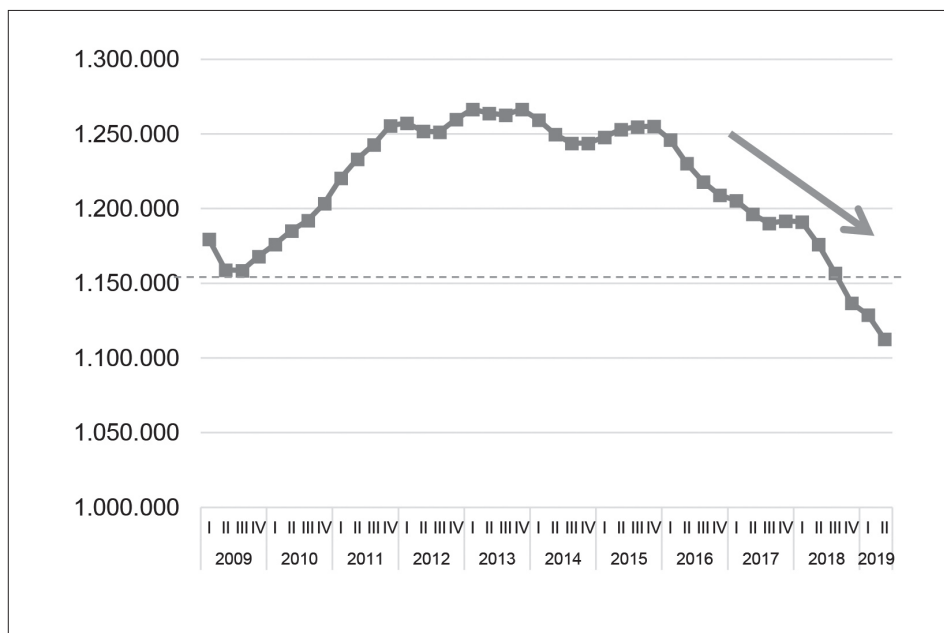
Gráfico 4.3. Variación del número de asalariados privados declarados al SIPA por rama de actividad (entre el 2T de 2018 y el 2T de 2019). Total país



Fuente: elaboración propia en base a datos del SIPA.

En el segundo trimestre de 2019 (al igual que durante los últimos 41 meses) la rama más perjudicada fue industrias manufactureras. La pérdida de empleo durante este trimestre fue de 65.262 trabajadores respecto del año anterior, lo que representa la mayor caída interanual de empleo en toda la serie de datos disponibles desde el año 2009. De hecho, el valor alcanzado de 1.110.830 es menor (en 48.271 personas) al alcanzado diez años antes, en plena crisis económica mundial (Gráfico 4.4).

Gráfico 4.4. Cantidad de asalariados en las industrias manufactureras declarados al SIPA entre 2010 y 2019 (en miles). Total país



Fuente: elaboración propia en base a datos del SIPA.

Y si comparamos junio de 2015 con junio de 2019, son un total de 147.903 trabajadores que fueron desplazados de las industrias manufactureras. Esta brusca disminución generada en cuatro años superó la creación de puestos de trabajo producida entre junio de 2009 y junio de 2015 que fueron 94.580 trabajadores más.

En suma, en 2016 hubo creación de trabajo registrado que correspondió a las modalidades monotributo, monotributo social y asalariadas de casas particulares frente una destrucción del empleo privado. La posterior creación de puestos de trabajo registrados en 2017 estuvo explicada principalmente por esas tres mismas modalidades y trabajadores de la construcción. A partir de 2018 y en lo que va del año 2019, la destrucción neta de puestos de trabajo registrados fue masiva; algunas ramas de actividad (como la industria) alcanzaron el peor nivel de los últimos 10 años.

En los próximos capítulos analizamos con mayor detalle los efectos que se produjeron en el mercado de trabajo de Mar del Plata.

PARTE 2
EL ESCENARIO LABORAL DE MAR DEL PLATA

CAPÍTULO 5

La evolución de las tasas básicas en Mar del Plata entre 2016 y 2019

La caída del nivel de actividad y el menor poder de compra de los ingresos de la población impactaron en el mercado de trabajo local. Sin embargo, los efectos fueron diferentes a lo largo del período que va desde el segundo trimestre de 2016 al segundo trimestre de 2019. En este sentido, de acuerdo a los cambios en las tendencias de las tasas básicas y complementarias de mercado de trabajo, ocurridas durante los trece trimestres bajo análisis, se pueden diferenciar las siguientes tres etapas:

- primera etapa (2do. trimestre de 2016 hasta 2do. trimestre de 2017): caracterizada por un deterioro cualitativo y cambios en la composición del empleo;
- segunda etapa (3er. trimestre de 2017 hasta 2do. trimestre de 2018): crecimiento del empleo informal por efecto trabajador(a) adicional;
- tercera etapa (3er. trimestre de 2018 hasta 2do. trimestre de 2019): caída del empleo y aumento de la desocupación. De acuerdo a las tendencias observadas, es de esperar que esta etapa se extienda algunos trimestres más.

Cuadro 5.1. Etapas de análisis

Año	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre	
2016	Sin datos	x	x	x	1ra ETAPA
2017	x	x	x	x	2da ETAPA
2018	x	x	x	x	3ra ETAPA
2019	x	x	Datos no disponibles		

Fuente: elaboración propia

Esta periodización la utilizaremos a lo largo de los siguientes capítulos. No obstante, a modo de referencia histórica reciente, en los gráficos se presentan datos desde el primer trimestre de 2014. De esta manera, podemos detectar las variaciones entre 2014-15 y 2016.

A continuación, analizamos la evolución de las tasas básicas del mercado de trabajo (actividad, empleo, desocupación y subocupación) en cada una de las etapas. Recordemos que la tasa de desocupación es uno de los indicadores que permite evaluar el ODS 8 sobre trabajo decente y crecimiento económico. En el apéndice del presente capítulo se encuentra la definición de los indicadores que utilizamos.

Primera etapa (2T 2016 al 2T 2017)

En esta primera parte del período, las tasas de actividad y empleo se ubicaron alrededor de los valores históricos promedio (entre 45,1% - 47,1% y entre 39,7% - 42,1%, respectivamente) con variaciones entre trimestres que responden a la propia estacionalidad de las actividades económicas de Mar del Plata (ver Nota complementaria 5.1). La comparación con el período anterior resulta limitada por no tener los datos del cuarto trimestre de 2015 y del primer trimestre 2016 (tal como explicitamos en la Introducción). No obstante, si nos centramos en los trimestres que lo permiten (segundo y tercero de 2016), frente a una aparente estabilidad interanual de la tasa de empleo, la tasa de actividad creció como consecuencia del aumento en la cantidad de desocupados (Gráficos 5.1 y 5.2). Esto podría significar una respuesta de los hogares frente a la caída del salario real que se produjo en los primeros meses del 2016.

Nota complementaria 5.1. La estacionalidad de los indicadores de mercado de trabajo en Mar del Plata

El mercado de trabajo de Mar del Plata posee ciertas particularidades relacionadas con la estructura productiva local orientada al sector servicios, dentro del cual el turismo aparece como prioritario por las características naturales de la ciudad (CEPAL, 2002). Esta estacionalidad se ve reflejada en los valores que alcanzan los indicadores de mercado de trabajo a lo largo del año y, por ende, resultan de una mayor variabilidad que los del total aglomerados. También hay que tener presente que los valores de los indicadores elaborados a partir de la EPH para Mar del Plata pueden tener una variabilidad debido a aspectos técnicos, como el tamaño de la muestra.

En este sentido, en Mar del Plata los valores más altos de la tasa de subocupación se dan por lo general en los segundos trimestres y los valores más elevados de las tasas de empleo y de actividad se dan en los trimestres primero y cuarto.

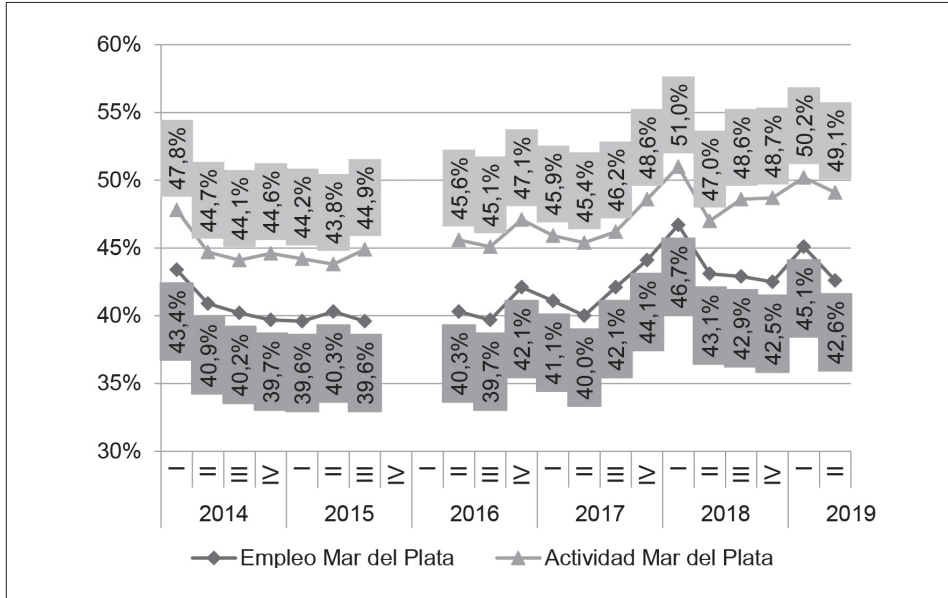
En cambio, la tasa de desocupación tiene comportamientos diferenciados. Entre los años 2014 y 2015, la temporada estival marcaba el incremento de la desocupación, y en el resto del año una reducción. En cambio, a partir de 2016 los valores más elevados se dan en el segundo o tercer trimestre, lo cual podría suponer un cambio en el comportamiento de la oferta debido al particular contexto económico que se comienza a generar en ese año.

La estacionalidad también se puede observar en el valor y la evolución anual de otros indicadores, tales como la proporción de trabajadores asalariados en el total de ocupados, siendo los trimestres uno y cuatro donde se manifiestan los mayores porcentajes.

Por su parte, en la etapa 1 la tasa de desocupación presenta similares características estacionales en cuanto a variabilidad entre trimestres, aunque los valores alcanzados fueron superiores a los promedios históricos (osciló entre 10,4% y 12,1%) (Gráficos 5.3 y 5.4). Dado el mencionado incremento interanual de la tasa de actividad con tasa de empleo estable, los aumentos en la tasa de desempleo fueron consecuencia del mayor número de desocupados. De hecho, en promedio hubo 32.400 desocupados por trimestre, con máximos de 34.000 y mínimo de 30.000. En cambio, en 2015 el promedio fue de 28.000 en un rango de 22.000 a 34.000.

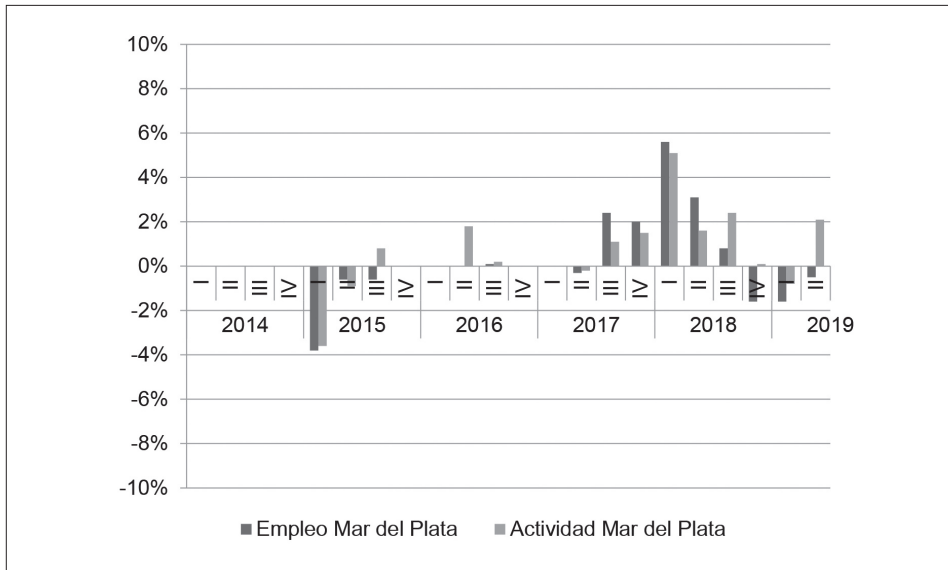
Asimismo, los valores alcanzados por la tasa de subocupación comienzan a dar indicios sobre la menor calidad de los puestos de trabajo debido a la caída del salario real, dado que llegan a ser similares a los que hubo durante la salida de la crisis 2001-2002. Cabe destacar que las variaciones entre trimestres se corresponden con el componente estacional, debido a que se alcanzan los valores más elevados en el segundo trimestre (15,5% o 15,7%) y los menores en el primero (11,7%) (Gráficos 5.3 y 5.4).

Gráfico 5.1 -Tasa de actividad y tasa de empleo.
Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019



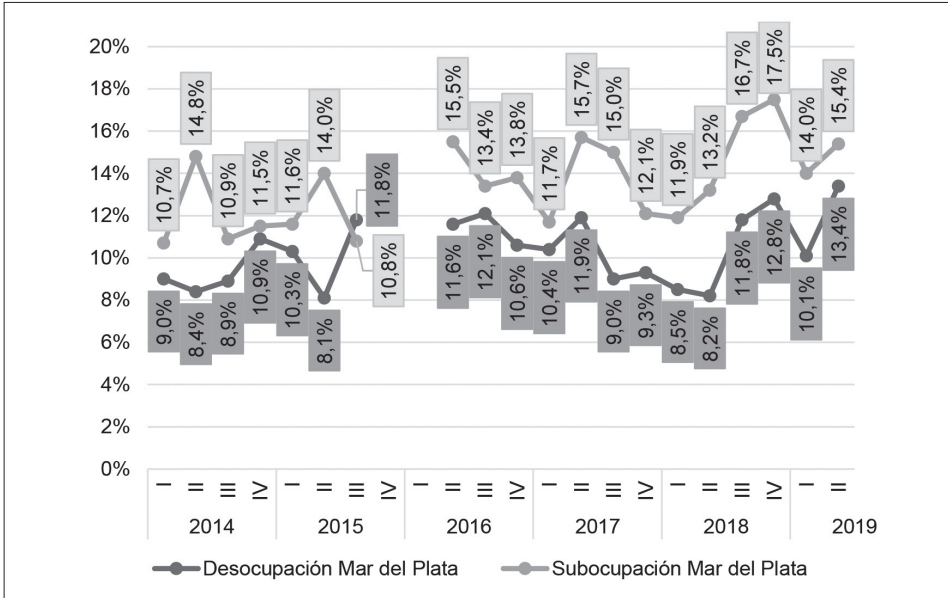
Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH

Gráfico 5.2. Variación interanual de la tasa de actividad y la tasa de empleo.
Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019



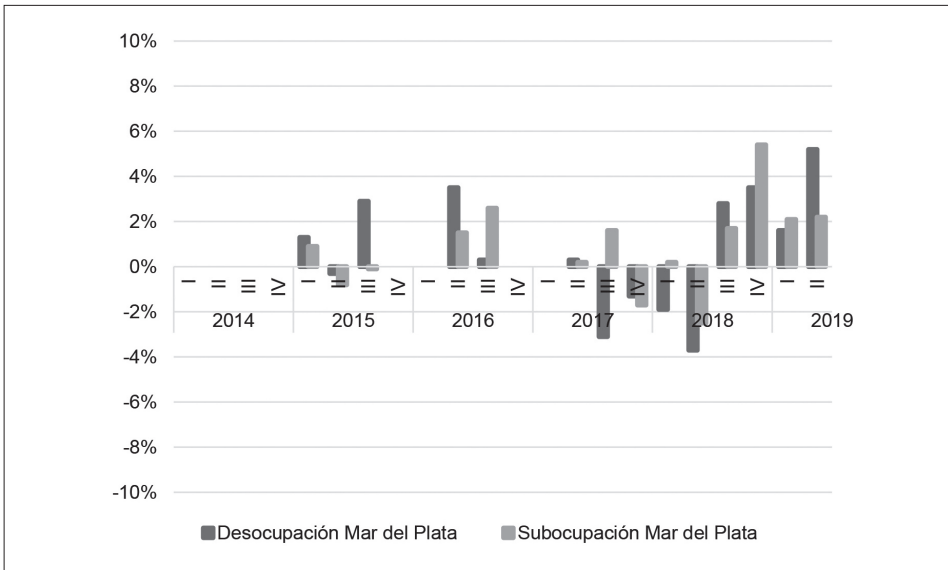
Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH

Gráfico 5.3. Tasa de desocupación y tasa de subocupación.
Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019



Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH

Gráfico 5.4. Variación interanual de la tasa de desocupación y tasa de subocupación.
Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019



Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH

Segunda etapa (3T 2017 al 2T 2018)

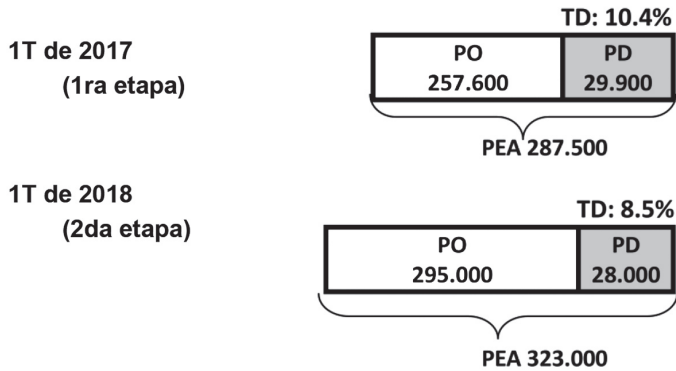
En esta etapa se produce un significativo incremento interanual en las tasas de actividad y de empleo, lo que estaría dando algunos indicios sobre la presencia del efecto trabajador adicional. Si bien en el próximo capítulo profundizaremos este concepto, en términos generales significa que frente a la caída de los ingresos familiares un miembro del hogar que no trabaja ni buscaba trabajo se integra al mercado laboral, ya sea como ocupado o desocupado. Recordemos que en esta segunda etapa el salario real se fue recuperando, pero sin llegar al máximo alcanzado a fines de 2015.

La tasa de actividad alcanzó el 51% en el primer trimestre de 2018, nivel cercano al máximo histórico de 2004, que fue de 51,8%. La única diferencia es que en ese momento la oferta de trabajo tenía una mayor participación de desocupados y en 2018 es mayor el número de ocupados. De hecho, el valor registrado durante este último trimestre en la tasa de empleo fue de 46,7%, un máximo histórico para la serie de datos de la EPH continua que comienza en 2003. Como demostramos en los capítulos 7 y 8, esto no implicó que se hayan creado puestos de trabajo genuinos (Gráficos 5.1 y 5.2).

En ese contexto, en promedio hubo 26.500 desocupados por trimestre, con máximos de 28.000 y mínimo de 24.000. Y la tasa de desocupación registró descensos interanuales que no necesariamente se correspondieron con una disminución en la cantidad de desocupados en todos los trimestres. Por ejemplo, cuando hacemos la comparación interanual entre el primer trimestre de 2017 y el mismo período de 2018 encontramos un significativo aumento en el número de ocupados que pasó de 257.600 a 295.000 personas. En tanto, la cantidad de desocupados permaneció casi estable, dado que la disminución de 29.900 a 28.000 desocupados no es estadísticamente significativa habida cuenta que este valor es una estimación de una muestra estadística con coeficiente de variación de 14,6%.²⁶ En este sentido, dado que la tasa de desocupación se calcula como la proporción de población desocupada (PD) dentro de la población económicamente activa (PEA), al incrementarse la población ocupada (PO) y permanecer casi estable la PD, la PEA será mayor y, por ende, el cociente entre los PD y la PEA disminuirá (Esquema 5.1).

²⁶ Valor estimado para el primer trimestre de 2018 cuyos intervalos de confianza del 90% ubican a la tasa de desocupación entre 6,5% y 10,5%.

Esquema 5.1. Composición de la PEA - 1T de 2017 y 1T de 2018



Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH

En cambio, la tasa de subocupación permaneció en niveles elevados, con valores extremos similares a los de la etapa previa (entre 11,9% y 15,0%). Esto da la pauta de que la calidad en los puestos de trabajo no mejoró en este contexto de mayor número de ocupados (Gráficos 5.3 y 5.4).

Nota complementaria 5.2. ¿Qué pasó en el segundo trimestre de 2018?

En Mar del Plata, el segundo trimestre de cada año se caracteriza por tener elevados niveles de desocupación, subocupación, presión general en el mercado de trabajo y también el más bajo porcentaje de trabajo asalariado del año. Sin embargo, en 2018 se registró un significativo e inesperado aumento en la tasa de actividad, generado a través de una mayor tasa de empleo. Asimismo, se produjo una nueva disminución interanual en la tasa de desocupación, que llegó a un valor similar al mínimo histórico conseguido en 2015 para un segundo trimestre. El resto de los indicadores genera un mayor desconcierto, dado que mejoró la tasa de subocupación, la de presión general, el porcentaje de asalariados y de trabajo no registrado (el mínimo valor histórico para un segundo trimestre).

Lo más sorprendente de estos resultados es que se dieron bajo un contexto macroeconómico negativo (caída del 4,2% del PBI) y con el consecuente deterioro de los indicadores laborales para el Total aglomerados, con aumento de la tasa de desocupación y subocupación en alrededor de 1 punto porcentual (GrET, 2018b). Las evidencias históricas muestran que los indicadores de Mar del Plata presentan un mayor deterioro que los nacionales frente a las recesiones (Actis Di Pasquale y Gallo, 2020). ¿Esta sería una excepción?

Es decir, se produjo un salto positivo en la mayoría de los indicadores que no puede ser explicado por el contexto económico ni por la tendencia interanual que surge de la serie de datos disponibles. Tengamos en cuenta que la EPH se realiza a través de una muestra estadística, y que influyen una serie de factores a lo largo de todo el procedimiento de recolección de datos hasta la estimación de los ponderadores. Para hacer una analogía, si hubieran dado excelentes los resultados de un análisis de laboratorio de una persona enferma, el médico responsable solicitaría repetir el estudio. En el caso de la EPH, eso no es posible, por ende, determinamos considerar de baja validez a los indicadores del segundo trimestre de 2018. Por ello, en algunas ocasiones no se utiliza el dato de ese trimestre para calcular el promedio de la segunda etapa.

Tercera etapa (3T 2018 al 2T 2019)

Ya en la última etapa, la tasa de empleo tuvo un comportamiento de desaceleración interanual y luego de disminución, lo cual es lógico habida cuenta de la caída del nivel de actividad ocurrida en este período. Lo que sucedió fue que una parte de las personas que trabajaban un año atrás, ahora quedaron cesantes. Y dado que en algunos trimestres la tasa de actividad también cayó, esas personas abandonaron el mercado de trabajo para pasar a formar parte del desempleo oculto en la inactividad.

Si consideramos el segundo trimestre de 2019, encontramos que frente a la caída interanual del empleo al 42,6%, la tasa de actividad creció al 49,1%, lo cual representa un incremento en el número de desocupados. Este último valor representa un máximo histórico para un segundo trimestre en la serie de datos comprendida entre 2003 y 2019. Solamente se da un valor idéntico en plena crisis económica mundial (segundo trimestre 2009), aunque la composición era ligeramente diferente.

Los valores de la tasa de actividad se ubicaron entre 48,6% y 50,2%, y los de la tasa de empleo entre 42,5% - 45,1% (Gráficos 5.3 y 5.4).

Asimismo, se produjeron significativos incrementos en el resto de los indicadores. Respecto a la tasa de desocupación, en el cuarto trimestre de 2018 trepó al 12,8% (que representó unas 40.000 personas en esa situación), 3,5 puntos porcentuales (p. p.) más que un año atrás (cuando había 28.000 desocupados). Si la comparación la hacemos con la serie histórica de Mar del Plata para los cuartos trimestres, recién encontramos un valor superior en el año 2004 (13,5%), es decir, los años siguientes a la crisis económica y social 2001-2002.

En el primer trimestre de 2019 fue de 10,1% (32.000 personas) es decir 1,6 p. p. más que un año atrás (cuando también había 28.000 desocupados). De no haberse producido la mencionada disminución en la tasa de actividad debida al desaliento en la búsqueda de empleo, la tasa de desocupación hubiera sido del 11,4% (con 37.000 personas desocupadas).

Por último, en el segundo trimestre de 2019 la tasa de desocupación creció en 5,2 p. p. del 8,2% al 13,4%, el valor más alto de los últimos 10 años (en plena crisis mundial, la tasa fue de 14,4%). Ese valor representa unas 42.000 personas en esa situación (18.000 personas más que hace un año y 8000 personas más que hace 2 años). Y ubica a nuestra ciudad en el 1º lugar del *ranking* de aglomerados.

Si promediamos los últimos cuatro trimestres que componen la tercera etapa, hubo 37.500 desocupados, con máximos de 42.000 y mínimo de 32.000, los valores más altos del período analizado.

En cuanto a la subocupación, alcanzó el récord histórico en el cuarto trimestre de 2018 (17,5%) lo que representa un incremento de 5,4 p.p. más que igual período de 2017 (Gráfico 2). Lo más significativo es que para nuestra ciudad no solo es el valor más alto para un cuarto trimestre sino el mayor de toda la serie desde que se lleva a cabo el relevamiento continuo de la EPH, que comenzó en tercer trimestre 2003.

Síntesis del capítulo 5

De acuerdo a lo analizado, en la primera etapa, de caída del salario real, el empleo se manifiesta con una aparente estabilidad, con aumentos de la desocupación y subocupación. En la segunda etapa, donde el poder de compra de los ingresos se recupera parcialmente, aumenta en forma significativa el empleo y solo cae la desocupación. En la tercera y última etapa, con la fuerte recesión, se deterioran todos los indicadores (Cuadro 5.2).

Cuadro 5.2. Síntesis de la evolución del empleo, la desocupación y la subocupación y valores promedio por etapa (cantidad de personas).
Mar del Plata, 2T 2016 al 2T de 2019

INDICADORES	ETAPAS		
	1ª 2T 2016 - 2T 2017	2ª 3T 2017 - 2T 2018	3ª 3T 2018 - 2T 2019
Empleo	Casi estable (254.000)	Aumento significativo. Récord histórico en 1T 2018 (277.800)	Desaceleración y disminución (275.500)
Desocupación	Aumenta (32.400)	Disminuye (26.500)	Aumento significativo (37.500)
Subocupación	Aumento significativo (40.200)	Se mantiene en valores elevados (39.500)	Aumento significativo Récord histórico 4T 2018 (50.000)

Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH

Sin embargo, este análisis preliminar no permite hacer visibles los cambios en las categorías ocupacionales, la calidad del trabajo, la composición por sexo y grupos de edad. Por ende, surgen una serie de preguntas a responder respecto a la evolución de las tasas básicas: si el empleo se mantuvo estable en la primera etapa, ¿significa que no hubo cambios en la composición y calidad de los puestos de trabajo? Y el aumento durante la segunda etapa, ¿se debe a la creación de puestos de trabajo genuinos? ¿Qué puestos se destruyeron al final del período estudiado? ¿A qué se deben las variaciones en la desocupación? ¿Tienen relación con la variación en el empleo?

En los próximos capítulos iremos dando respuesta a estos interrogantes. Por lo pronto, en el siguiente se presenta la evolución de las mismas tasas básicas pero calculadas por sexo y grupos de edad, lo que nos permite comprender las estrategias familiares que se llevan a cabo frente a la caída del salario real y cuando la recesión ya estuvo declarada.

APÉNDICE DEL CAPÍTULO 5

Definiciones y cálculos de tasas básicas

Las definiciones operativas de población económicamente activa, empleo, subocupación y desocupación surgieron a través del acuerdo de especialistas en la XIII CIET –Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo– (OIT, 1982).²⁷

Los principales conceptos implicados son:

Población ocupada: conjunto de personas que en la semana de referencia ha trabajado como mínimo una hora en una actividad económica. Dentro de este grupo se encuentran:

- Subocupado: ocupado que trabaja menos de 35 horas semanales y desea trabajar más horas. Comprende a todos los ocupados en empleos de tiempo reducido y que están dispuestos a trabajar más horas. Si además buscan trabajo, son subocupados demandantes. Si no buscan trabajo son subocupados no demandantes.
- Ocupado parcial: ocupado que trabajan menos de 35 horas semanales y no desean trabajar más horas.
- Ocupados plenos: ocupado que trabaja entre 35 y 45 horas semanales.
- Sobreocupados: ocupados que trabajan más de 45 horas semanales.

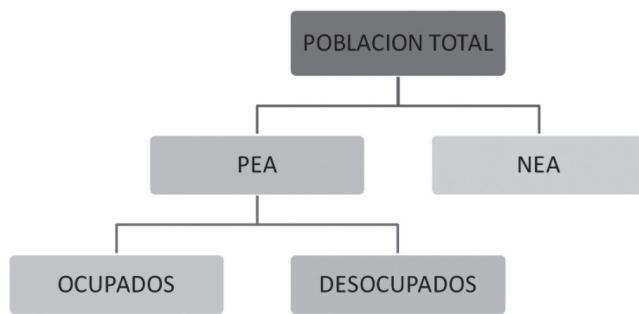
Población desocupada: personas que, no teniendo ocupación, están buscando activamente trabajo y están disponibles para empezar a trabajar en el mes de referencia.

Población económicamente activa (PEA) resulta de la suma de ocupados y desocupados. Es decir, la integran las personas que tienen una ocupación o que, sin tenerla, la están buscando activamente.

Población no económicamente activa (NEA). También denominada población inactiva. Se refiere al conjunto de personas que no tienen trabajo ni lo buscan activamente.

²⁷ El lector interesado puede encontrar mayor información con ejemplos ilustrativos en Actis Di Pasquale (2019) disponible en <http://nulan.mdp.edu.ar/3132/>.

Esquema A5.1 Estructura de la población de acuerdo a la XIII CIET



Fuente: Elaboración propia

De los cocientes respecto a la población total o la PEA, según corresponda, surgen las cuatro tasas básicas del mercado de trabajo:

$$\text{TASA DE ACTIVIDAD} = \frac{\text{PEA}}{\text{POBLACION TOTAL}} \times 100$$

$$\text{TASA DE EMPLEO} = \frac{\text{OCUPADOS}}{\text{POBLACION TOTAL}} \times 100$$

$$\text{TASA DE DESOCUPACION} = \frac{\text{DESOCUPADOS}}{\text{PEA}} \times 100$$

$$\text{TASA DE SUBOCUPACION} = \frac{\text{SUBOCUPADOS}}{\text{PEA}} \times 100$$

CAPÍTULO 6

¿Más oportunidades laborales para mujeres?... No, es el efecto trabajador(a) adicional

El análisis de la evolución del mercado de trabajo a través de las tasas específicas por sexo permite estudiar dos aspectos interrelacionados. Por un lado, una situación a saber: la participación diferencial entre mujeres y varones en el trabajo remunerado. Por otro lado, un cambio en la participación laboral relacionada con los ciclos económicos o bien con caídas del poder adquisitivo de los ingresos familiares.

Respecto a lo primero, en Mar del Plata, como en el resto del país, las tasas básicas presentan las siguientes brechas entre mujeres y varones: a) la tasa de actividad y la tasa de empleo son menores para las mujeres, dado que la contrapartida es una mayor carga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado –ver Nota complementaria 6.1–; b) las tasas de desocupación y subocupación son superiores para las mujeres, ya sea por razones de discriminación y/o segregación de género. Sin embargo, en períodos de caída del nivel de actividad económica estas brechas se modifican. A propósito de eso, explicaremos el siguiente aspecto.

Nota complementaria 6.1.

El trabajo doméstico y de cuidados no remunerado

Este término se utiliza para hacer referencia a la provisión de servicios dentro del hogar para los miembros de la familia y la comunidad. Evita las ambigüedades de otros términos, incluidos el ‘trabajo doméstico’, el cual puede referirse tanto al trabajo no remunerado de cuidados como a las tareas remuneradas que efectúan los trabajadores domésticos; el ‘trabajo no remunerado’, el cual también puede referirse tanto al trabajo de cuidados así como al trabajo en un negocio familiar realizados sin remuneración; el ‘trabajo reproductivo’, que puede implicar trabajo no remunerado de cuidados así como el de dar a luz y al de lactancia; y ‘trabajo domiciliario’, que puede referirse también al trabajo remunerado realizado en el hogar bajo un subcontrato para un empleador.

“Es trabajo porque su realización tiene un costo desde el punto de vista del tiempo y la energía; es doméstico porque se realiza fuera de la esfera mercantil y emerge de obligaciones sociales o contractuales, como el matrimonio u otras relaciones sociales; es de cuidados porque contribuye al bienestar de las personas y es no remunerado porque no se recibe un pago a cambio (Chen et al., 2005: 24)”

En cuanto a lo segundo, las evidencias dan cuenta de que, en contextos recesivos, el aumento en la participación laboral de ciertos grupos responde a las denominadas “estrategias laborales de sobrevivencia” (Damian, 2004). Es decir, cuando cae el poder de compra del ingreso familiar, ya sea como consecuencia de negociaciones por debajo de la inflación o bien porque el jefe de hogar quedó sin trabajo, otros miembros del hogar (denominados *trabajadores secundarios*) inician la búsqueda de empleo, o bien se insertan en alguna actividad laboral. Este fenómeno se denomina efecto “trabajador adicional” y prevalece entre las mujeres²⁸ (Antonopoulos, 2009; Arroyo, Merino, Romero y Llopis, 2010) que, principalmente, se insertan en trabajos del sector informal de la economía (Serrano, 2016). Al mismo tiempo, puede suceder otro efecto – el del “trabajador desalentado” – que se da cuando disminuye la participación laboral de un trabajador frente a una caída de la actividad económica, dado que percibe una reducción en la probabilidad de encontrar un empleo (Altimir y Beccaria, 1999; Hotchkiss y Robertson, 2006).

Lo que veremos en este capítulo es que en el período 2016-2019 se ha presentado un notable incremento de la participación femenina en el mercado de trabajo, y en algunos momentos operaron ambos efectos. A continuación, explicamos lo sucedido en las tres etapas con respecto a los grupos totales de mujeres y varones. Y luego destacamos los grupos de edad que tuvieron mayor dinamismo en el período.

Cambios en la participación laboral y en el empleo de mujeres y varones

El efecto trabajador(a) adicional sucedió con diferente intensidad en todo el período 2016-2019, prevaleciendo por sobre el efecto trabajador desalentado. Si analizamos lo sucedido en cada una de las etapas que definimos en el capítulo anterior, encontramos lo siguiente:

- En la primera y tercera, momentos en que el poder adquisitivo del salario cayó, también se registraron aumentos de la tasa de desocupación del jefe de hogar. Por ende, fue común encontrar caídas en las tasas de empleo y de actividad de varones acompañadas por aumentos en la participación de las mujeres (2T 2017, 3T 2018 y 4T 2018). Asimismo, hubo aumentos en las tasas de actividad y desocupación de ambos sexos con un nivel de empleo en disminución para las mujeres aunque constante para los varones (2T 2016 y 2T 2019).
- En cambio, en la segunda etapa, cuando mejoró levemente el ingreso real, disminuyó la tasa de desocupación del jefe de hogar y del conjunto de mujeres y varones. Al mismo tiempo, mejoraron las tasas de empleo y de acti-

28 Por ello lo denominamos trabajador(a) adicional.

vidad para toda la población. Es probable que el factor causal de la mayor participación sea que el poder de compra de los ingresos aún no se había recuperado.

Al realizar el análisis a lo largo del período, encontramos que la participación de las mujeres creció en casi todos los trimestres y la de los varones fue variable. Sin embargo, el empleo femenino creció al final de la primera, durante toda la segunda y al comienzo de la tercera etapa. En el resto del período (principio de la primera y resto de la tercera etapa), el empleo cae, lo que implica que el aumento de la participación de las mujeres fue como desocupada (Cuadro 6.1).

Esto indica claramente que a principios de 2016, frente a la caída del poder de compra de los ingresos y el aumento de la tasa de desocupación de jefes de hogar, las mujeres que no realizaban un trabajo remunerado salieron a buscar trabajo para cubrir o complementar los ingresos del hogar. Luego, desde el comienzo de 2017 hasta mediados de 2018, abandonan la búsqueda para insertarse laboralmente en alguna actividad, que por lo general es precaria y/o del sector informal urbano (efecto trabajador(a) adicional). Esto coincide en algunos trimestres con caídas del nivel de actividad por parte de los varones (efecto trabajador desalentado durante 2T 2017, 3T 2018 y 4T 2018), y en otros trimestres con aumentos del nivel de actividad (efecto trabajador adicional por parte de jóvenes varones durante la segunda etapa, tal como veremos en el próximo apartado). Y desde el cuarto trimestre de 2018 en adelante, las mujeres comienzan a perder esos empleos y pasan a engrosar las filas de la desocupación.

Cuadro 6.1. Variaciones respecto a igual trimestre del año anterior de las tasas básicas específicas para mujeres y varones y de la tasa de desocupación del jefe de hogar.
Población de 14 años y más. Mar del Plata 1T 2014 al 2T 2019

Tasa de:		1ra ETAPA		2da ETAPA	3ra ETAPA			
		2T16	2T17	Modo	3T18	4T18	1T19	2T19
Desocupación Jefes de Hogar (*)		↑	↑	↓	↑	↑	↑	↑
Mujeres	Actividad	↑	↑	↑	↑	↑	↓	↑
	Empleo	↓	↑	↑	↑	↓	↓	↓
	Desocupación	↑	↓	↓	↑	↑	↑	↑
Varones	Actividad	↑	↓	↑	↓	↓	↑	↑
	Empleo	=	↓	↑	↓	↓	↑	=
	Desocupación	↑	↑	↓	↑	↑	=	↑

Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH.

Nota: (*) coeficiente de variación mayor al 32%

Referencias: las variaciones destacadas con gris resultan de aumentos de la desocupación o disminución de la participación o el empleo.

A continuación desarrollamos un análisis más detallado por etapa, destacando lo sucedido con la brecha en la tasa de desocupación entre mujeres y varones.

Un breve relato de lo ocurrido en cada etapa

En la primera etapa, cuando las tasas de actividad y empleo agregadas para el total de la población mostraban cierta estabilidad, el análisis por sexo daba cuenta de ciertos cambios. Consideremos como ejemplo lo ocurrido entre el segundo trimestre de 2017 comparando con el mismo trimestre de 2016. Si bien en ese momento hubo una leve recuperación del salario real, lo cierto es que el nivel aún se encontraba por debajo del alcanzado en 2015. Asimismo, hubo un aumento de la desocupación de los jefes de hogar.²⁹ Frente a este escenario, otros miembros del hogar que no trabajaban ni buscaban trabajo, se incorporaron a la PEA, ya sea como ocupados o desocupados. En efecto, al comparar la evolución de las tasas específicas de actividad, empleo y desocupación por sexo los resultados confirman este fenómeno. En el caso de los varones, las tasas de actividad y de empleo disminuyen, y la de desocupación aumenta. Es decir que otros miembros varones que no eran jefes de hogar abandonaron el mercado de trabajo “ocultándose” en la inactividad (de ahí el concepto de desempleo oculto que no es percibido por los indicadores tradicionales). Mientras que en las mujeres ocurre lo contrario, aumenta la actividad y el empleo, y disminuye la desocupación (Gráficos 6.1 al 6.6). Es decir, se dieron los dos efectos al mismo tiempo: el efecto trabajador desalentado, que se generó por aquel integrante (varón) que se quedó sin trabajo, buscó un nuevo empleo y, al no encontrarlo, abandonó la búsqueda; y el denominado *efecto trabajador(a) adicional*, por el cual un miembro del hogar que no realizaba actividades remuneradas (mujer) se incorporó al mercado de trabajo.

Esto último, en la jerga económica también se lo denomina *participación contraciclica* de las mujeres en el mercado de trabajo. Sin embargo, esa participación es por lo general en actividades por cuenta propia, de baja remuneración, inestable y no registrada, es decir, en empleos precarios y del sector informal, tal como veremos en las próximas secciones.

En la segunda etapa, con un poder adquisitivo del salario que se iba recuperando lentamente, se dio un significativo aumento de la tasa de empleo en ambos sexos, aunque fue en mayor medida para las mujeres que llegaron a un máximo histórico de tasa de actividad (53,4%) y de tasa de empleo (49,1%) durante el primer trimestre de 2018 (Gráficos 6.1 y 6.3). Por ende, aumenta la participación y la ocupación de ambos sexos, aunque esto no implica que se hayan creado empleos de calidad.

²⁹ En esa oportunidad, los indicadores calculados para los jefes de hogar mostraban que disminuyó la tasa de empleo (pasa del 58,5 al 56,5%) y aumentó la tasa de desocupación en un 61% (pasa del 5,7% al 9,2%) con una tasa de actividad casi constante (de alrededor del 60%), por ende, los jefes no abandonaron el mercado de trabajo sino que cambiaron su situación dentro de la PEA.

Por otra parte, en esta etapa donde crece la tasa de actividad de mujeres, las tasas de desocupación de ambos sexos convergen, e incluso se invierten. Es decir –como ya mencionamos– la tasa de desocupación de las mujeres es mayor que la de los varones, lo que da cuenta de las mayores dificultades que tienen ellas para acceder a un trabajo, ya sea por motivos de segregación o discriminación laboral. Sin embargo, en épocas de crisis económicas o caídas del ingreso real familiar, donde opera el efecto trabajador adicional, es probable que las tasas se inviertan, dado que se da al menos uno de los siguientes fenómenos:

a) *aumenta la desocupación de varones*, dado que hay una proporción que se quedó sin trabajo y comenzó a buscar activamente un nuevo empleo; y/o

b) *disminuye la desocupación de mujeres*, dado que abandonan la búsqueda de empleo para insertarse en alguna actividad precaria, informal o por cuenta propia que permita morigerar la pérdida de ingresos familiares.³⁰

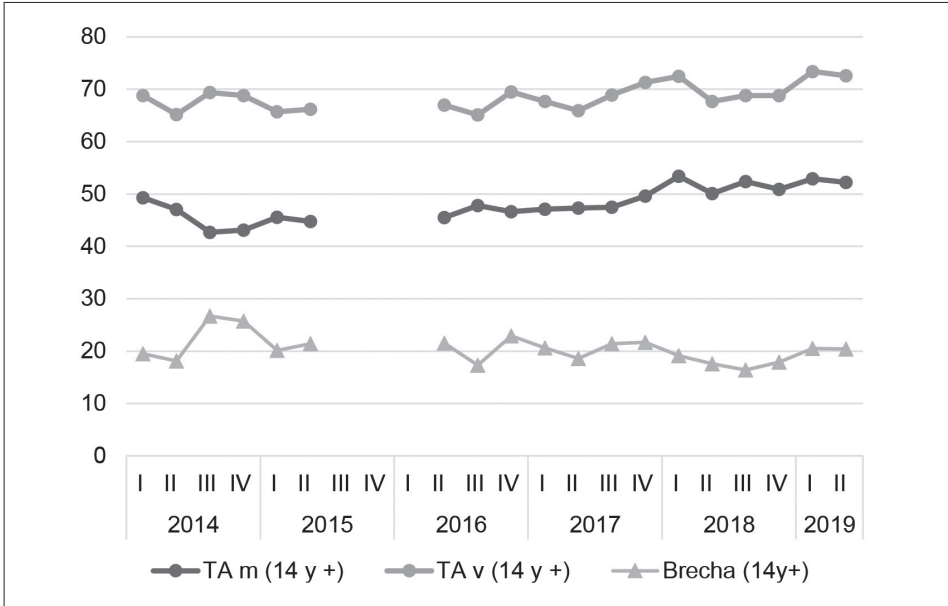
En la primera etapa, ocurría a) y b), por ello en el cuarto trimestre de 2016 las tasas se invirtieron y en el segundo trimestre de 2017 la brecha se redujo. En la segunda etapa, se dio preferentemente el fenómeno descrito en b), por lo que la brecha se invirtió desde el tercer trimestre de 2017 hasta el primer trimestre de 2018 (Gráfico 6.5).

Recordemos que esta situación en que se invierten las tasas de desocupación no se registraba en Mar del Plata desde la crisis económico-social de 2001-2002 (Actis Di Pasquale y Lanari, 2003). La diferencia es que en ese momento los valores de desocupación superaban el 20% para ambos sexos y que además se venía de una década con un continuo crecimiento de la participación de las mujeres en el mercado para cubrir los cada vez menores ingresos familiares. También, de manera ocasional, se dio durante el segundo trimestre de 2014, momento en que hubo una caída del PBI.

En la tercera etapa, cuando se produce una desaceleración y luego disminución en el empleo total con caída en la tasa de actividad, también se evidenciaron diferencias entre mujeres y varones. Durante el tercer y cuarto trimestre de 2018, esas variaciones responden a cambios interanuales en la participación de mujeres y varones similares a los descriptos para el segundo trimestre de 2017, en un contexto de caída del salario real y aumento de la desocupación de los jefes de hogar. Es decir, disminuye la tasa de actividad de los varones y aumenta para las mujeres. Sin embargo, en el cuarto trimestre de 2018 ese aumento de la participación de mujeres se correspondió con una caída del empleo, por ende, aumentó la desocupación (tanto por cesantes como por nuevas desocupadas que eran inactivos un año atrás).

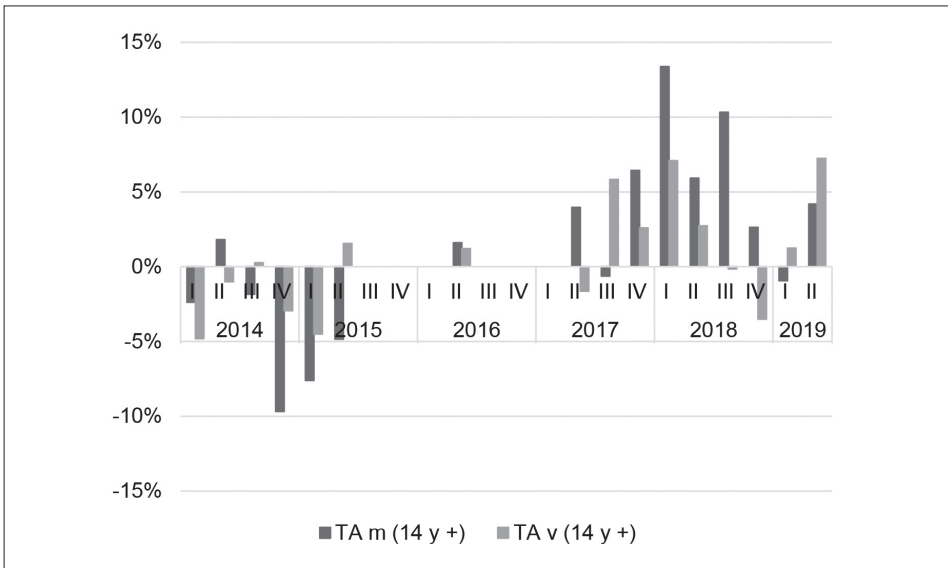
30 Otra opción es que al abandonar la búsqueda de empleo se refugien en la inactividad. Sin embargo, dado que en este caso la tasa de actividad disminuye, no lo consideramos como una opción posible para este período. Este tipo de fenómeno se dio entre las mujeres en el primer trimestre de 2015.

Gráfico 6.1. Tasa de actividad (TA) de mujeres (m) y varones (v) de 14 y más años. Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019



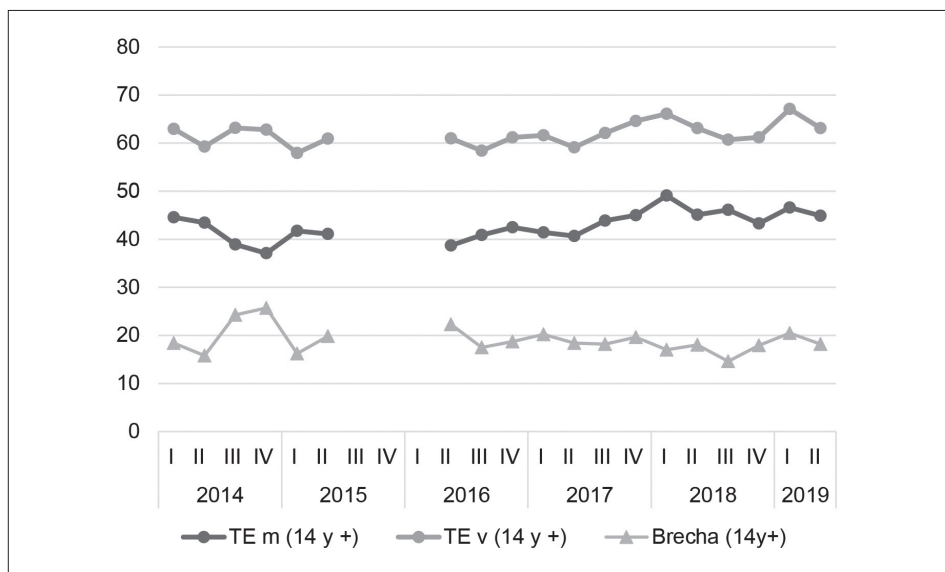
Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH

Gráfico 6.2. Variación interanual (en %) de la tasa de actividad (TA) de mujeres (m) y varones (v) de 14 y más años. Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019



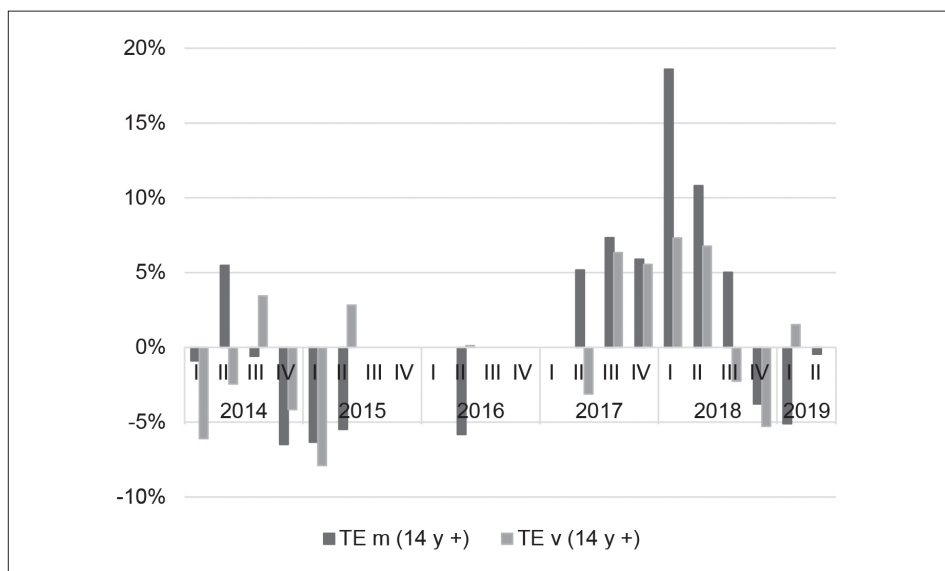
Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH

Gráfico 6.3. Tasa de empleo (TE) de mujeres (m) y varones (v) de 14 y más años. Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019



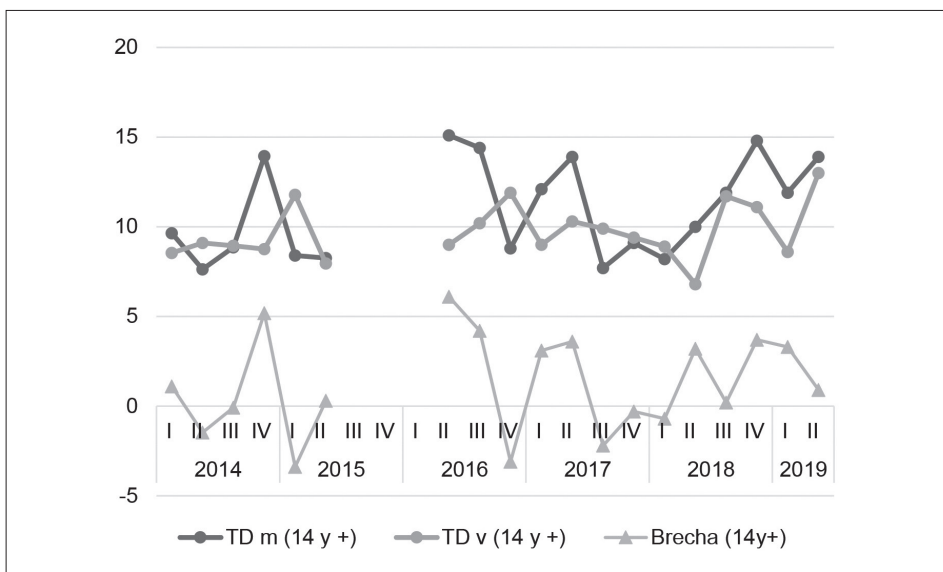
Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH

Gráfico 6.4. Variación interanual (en %) de la tasa de empleo (TE) de mujeres (m) y varones (v) de 14 y más años. Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019



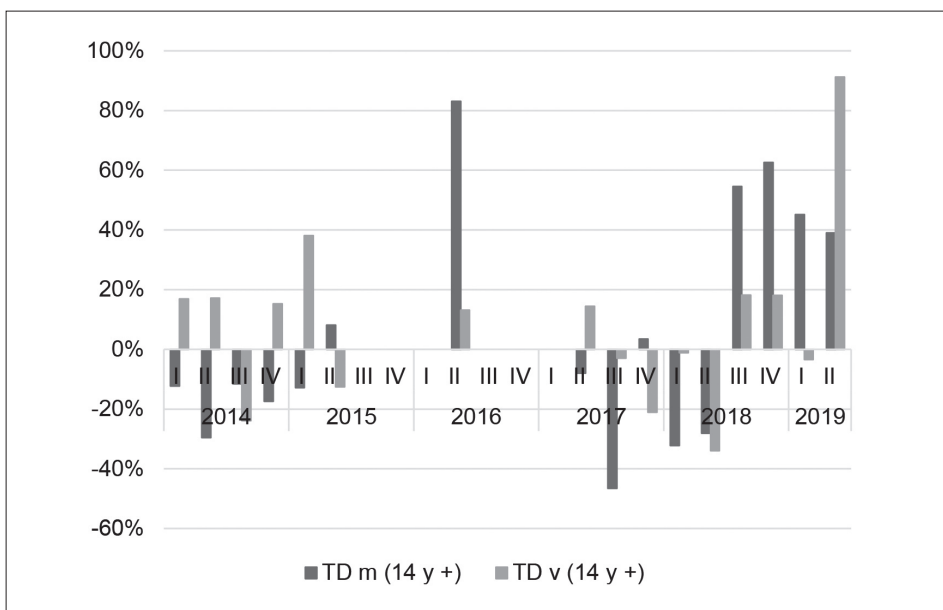
Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH

Gráfico 6.5. Tasa de desocupación (TD) de mujeres (m) y varones (v) de 14 y más años. Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019



Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH

Gráfico 6.6. Variación interanual (en %) de la tasa de desocupación (TD) para mujeres (m) y varones (v) de 14 y más años. Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019



Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH

Esta caída del empleo de las mujeres continuó durante el primero y segundo trimestre de 2019, junto con significativos incrementos en la desocupación. La diferencia es que en el primero hubo una disminución interanual de la tasa de actividad y en el segundo, un aumento. Por ende, el efecto trabajador(a) adicional en la tercera etapa se dio prioritariamente como desocupadas. Es probable que esa mayor participación que tuvieron durante la segunda etapa, al ser en trabajos precarios o informales, no se haya podido sostener debido a la caída del poder adquisitivo de los ingresos de la población en general.

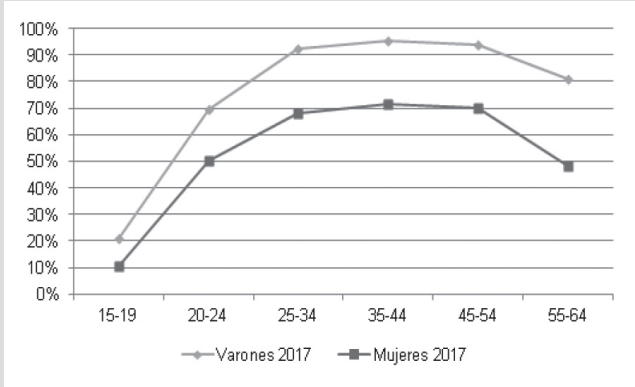
Diferencias en la tasa de empleo por grupos de edad

Estas variaciones que se dieron en las tasas básicas específicas por sexo fueron de diferente intensidad según grupos de edad. Si analizamos únicamente la evolución de la tasa de empleo para ambos sexos por grupos de edad encontramos que los cambios más significativos fueron en: a) jóvenes mujeres y varones de 14 a 29 años y b) mujeres de 30 a 64 años; es decir, en los grupos que tienen una menor tasa de actividad y mayor tasa de desocupación (ver Nota complementaria 6.2). En cambio, los varones de 30 a 64 años han presentado un comportamiento más estable.

Nota complementaria 6.2. Tasas de actividad y desocupación por grupos de edad

El cálculo de las tasas de actividad por grupos de edad permite hacer visible no solo las brechas por sexo y las posibles intermitencias en la participación laboral debido a las diferencias en la carga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Tradicionalmente, a partir de la edad reproductiva se reflejaba una caída de la oferta de trabajo de las mujeres, dado que abandonaban el mercado para dedicarse a las tareas domésticas y de cuidado. Esta tendencia en Argentina se ha ido modificando en las últimas décadas del siglo XX, asemejándose a la conducta participativa de los varones (Beccaria y Mauricio, 2003) que es en forma de U invertida. Es decir, si bien cada vez menos mujeres abandonan el mercado en el momento de la maternidad y asemejan la conducta participativa de los varones, aún persiste una brecha entre sexos en todos los grupos de edad. En este sentido, la tasa de actividad alcanza el máximo valor en las edades centrales (30 a 49 años); el valor para las mujeres es de alrededor del 70% y, en el caso de los varones, superior al 95%. Asimismo, en ambos sexos la tasa de actividad de 25 a 29 años es menor, pero mayor a la de 20 a 24 años, la que, a su vez, supera a la de 15 a 19 años. Y lo mismo ocurre con los grupos de edad superiores: a medida que aumenta la edad, disminuye la tasa de actividad.

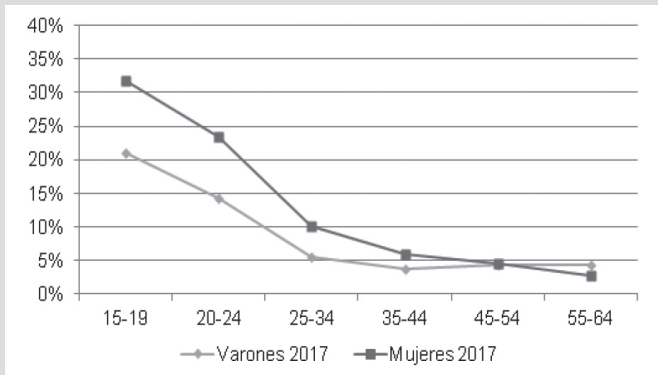
Gráfico NC6.2.1. Tasa de actividad por sexo y grupos de edad, 2T 2017



Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH

Por su parte, las tasas de desocupación por grupos de edad, además de reflejar las brechas entre mujeres y varones, permiten detectar las mayores dificultades para encontrar trabajo que tienen los más jóvenes.

Gráfico NC6.2.2. Tasa de desocupación por sexo y grupos de edad, 2T 2017



Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH

De esta manera, en la segunda etapa, momento en que el nivel de empleo total se incrementa, hubo más mujeres de edades centrales trabajando y también más jóvenes (principalmente varones). En cambio, en la última etapa fueron las y los jóvenes los principales grupos que explicaron la caída interanual del empleo (Gráficos 6.7 al 6.10). De hecho, si comparamos los valores de las tasas de empleo entre 14 y 29 años entre los extremos del período estudiado (segundo trimestre de 2016 y segundo trimestre de 2019), en el caso de los varones se redujo (del 45,8 al 42,9) y en las mujeres resultó ser el mismo (31%). En tanto, las tasas de actividad de ambos grupos crecieron entre 5 y 6 p.p. Por ende, en 2019 hay más jóvenes de ambos sexos que se encuentran desocupados respecto a 2016, a causa del efecto trabajador(a) adicional (misma tasa de empleo y mayor tasa de actividad), en el caso de las mujeres, y una parte por el mismo efecto y otra parte porque quedaron sin trabajo y comenzaron a buscar empleo (menor tasa de empleo y mayor tasa de actividad), en el caso de los varones, (Cuadro 6.2).

Por su parte, la población de 30 a 64 años también sufrió pérdidas de empleo en la última etapa (Gráficos 6.9 y 6.10). Sin embargo, la diferencia con el grupo anterior es que si se comparan los extremos 2016-2019 para el segundo trimestre, encontramos que hay un notable crecimiento del nivel de ocupación de mujeres (la tasa de empleo creció del 55,4% al 64,8%) y un leve crecimiento en el caso de los varones (de 83,7% a 84,9%). Y esto se dio con una mayor tasa de actividad para ambos sexos, aunque la desocupación para las mujeres disminuye y para los varones aumenta.

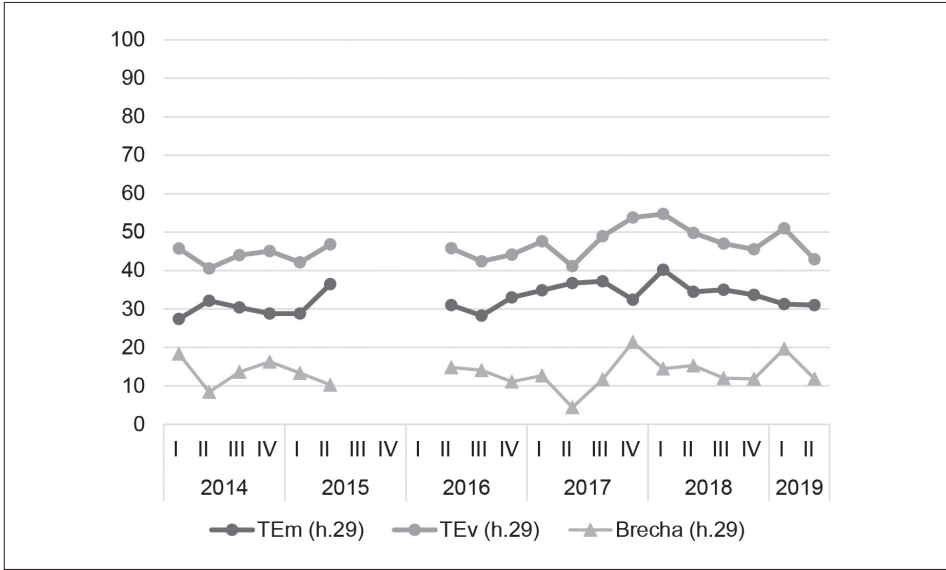
Cuadro 6.2. Tasas básicas específicas para mujeres y varones por grupos de edad y variación entre 2T 2016 y 2T 2019. Mar del Plata

Grupo etario	Sexo	Tasa	2T 2016	2T 2019	Variación
14 a 29 años	Mujeres	Actividad	43,0	49,1	↑
		Empleo	31,0	31,0	=
		Desocupación	27,9	36,9	↑
	Varones	Actividad	55,3	60,0	↑
		Empleo	45,8	42,9	↓
		Desocupación	17,3	28,5	↑
30 a 64 años	Mujeres	Actividad	63,0	70,0	↑
		Empleo	55,4	64,8	↑
		Desocupación	12,0	7,4	↓
	Varones	Actividad	89,9	92,9	↑
		Empleo	83,7	84,9	↑
		Desocupación	6,8	8,6	↑

Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH.

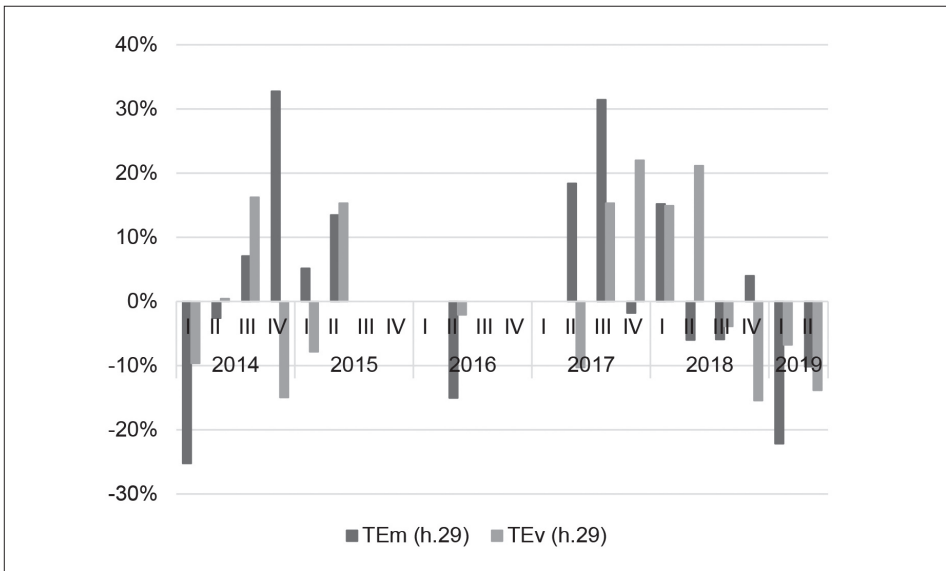
Referencias: las variaciones destacadas con gris resultan de aumentos de la desocupación o disminución del empleo.

Gráfico 6.7. Tasa de empleo (TE) para mujeres (m) y varones (v) de 14 a 29 años (h.29).
Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019



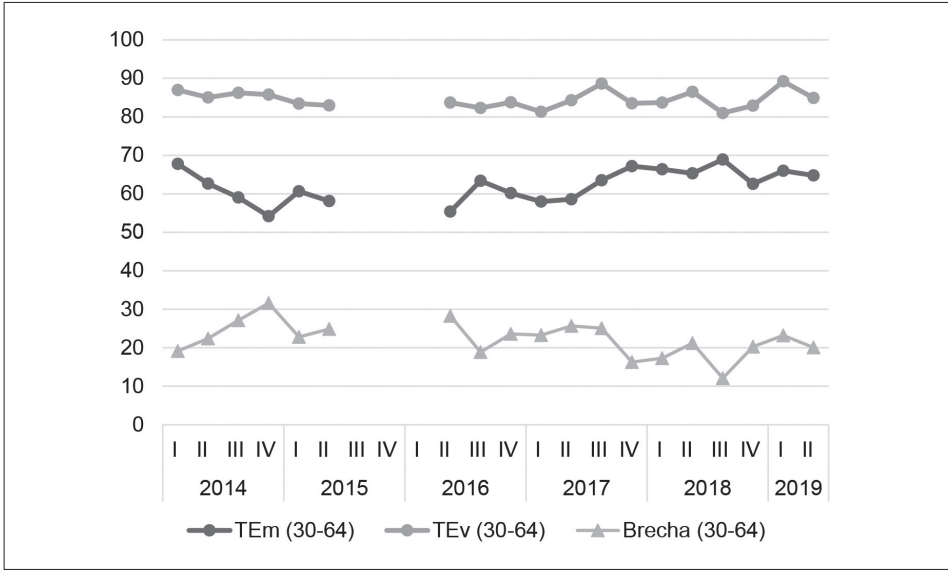
Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH

Gráfico 6.8. Variación interanual (en %) de la tasa de empleo (TE) para mujeres (m) y varones (v) de 14 a 29 años (h.29). Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019



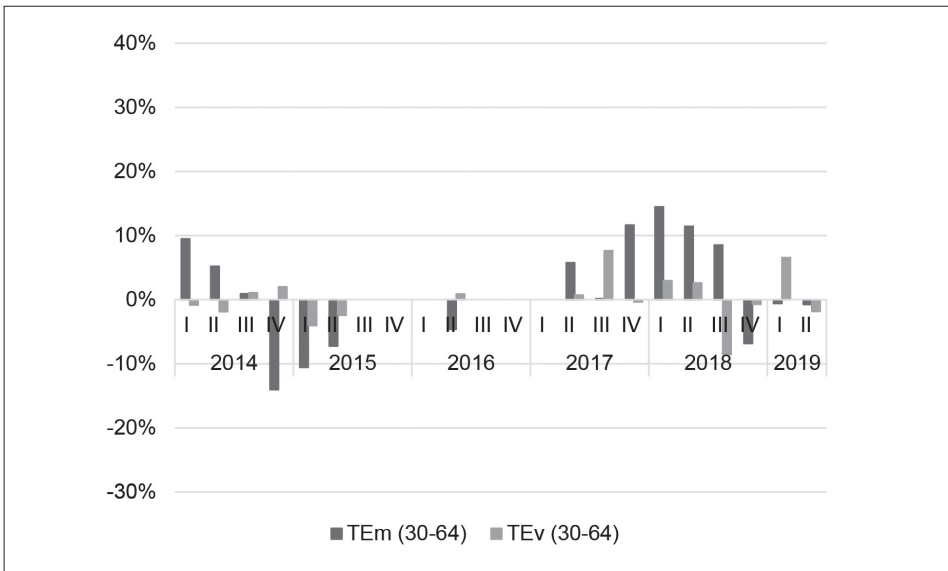
Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH

Gráfico 6.9. Tasa de empleo (TE) para mujeres (m) y varones (v) de 30 a 64 años (30-64). Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019



Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH

Gráfico 6.10. Variación interanual (en %) de la tasa de empleo (TE) para mujeres (m) y varones (v) de 30 a 64 años (30-64). Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019



Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH

En definitiva, tal como se observa en los Gráficos 6.7 y 6.8, las y los jóvenes tuvieron la mayor inestabilidad del empleo. Ingresaron al mercado laboral durante la segunda etapa con el fin de complementar los deteriorados ingresos familiares. Sin embargo, todo ese incremento del nivel de empleo se esfumó en la última etapa: quedó en igual (mujeres) o peor (varones) situación que al comienzo. En ese momento, más jóvenes que no trabajaban ni buscaban trabajo se sumaron a las filas de la desocupación local, por lo que la oferta de trabajo de ese rango etario se encuentra en niveles máximos históricos.

Por su parte, los varones de 30 a 64 años tuvieron la mayor estabilidad en el nivel de ocupación. Y las mujeres en edades centrales presentaron una tendencia creciente en todo el período, con un estancamiento interanual a partir del primer trimestre de 2019 (Gráficos 6.9 y 6.10). Este grupo, si bien sufrió los embates de la recesión 2018-2019, tuvo un fuerte incremento en la participación y el empleo en el período: quedó en niveles muy por encima de los que tenía al comienzo, por lo cual se redujo la brecha entre mujeres y varones. Por lo tanto, la mayor participación femenina en el mercado de trabajo durante el período estudiado está dada por este grupo etario.

Síntesis del capítulo 6

Para sintetizar, en este capítulo pudimos detectar algunas características que son comunes en contextos de caída del salario real o durante las crisis económicas. En rigor, cuando cae el poder de compra del ingreso familiar, ya sea como consecuencia de la inflación o bien porque el jefe de hogar quedó sin trabajo, otros miembros del hogar inician la búsqueda de empleo o se insertan en alguna actividad laboral (por lo general, informales y/o precarias). Es decir que, por lo general, hay una participación contracíclica de las mujeres y procíclica de los varones (como se puede ver en el Cuadro 6.1).

Sin embargo, tal como se puede observar en el Cuadro 6.3, en la última etapa las variaciones de las tasas de empleo específicas tienen un comportamiento diferente a las de las tasas de actividad. En rigor, durante la primera etapa las variaciones de la tasa de empleo se dan en sentido contrario entre sexos (aumenta el empleo de mujeres y cae el de varones). Luego, durante la segunda etapa, si bien se dan en el mismo sentido, son superiores para las mujeres (creció más el empleo de mujeres que el de varones). Finalmente, en la tercera etapa, salvo algún trimestre, cae para ambos grupos. La pregunta que cabría acá es ¿por qué en esta última etapa la tasa de empleo de mujeres se comporta diferente a la tasa de actividad? La respuesta es que la ocupación se había incrementado principalmente en la segunda etapa como respuesta al menor poder adquisitivo de los ingresos familiares. Pero como esos trabajos fueron precarios o por cuenta propia y gozaban de una menor estabilidad, la recesión no hizo más que destruirlos. En este sentido, si bien la participación fe-

menina siguió aumentando sobre el final del período esto se explica por la incorporación de mujeres bajo la condición de desocupadas (es decir, una mayor cantidad de mujeres que antes no trabajaban comenzaron a buscar un empleo).

Cuadro 6.3. Síntesis de la evolución de las tasas básicas específicas para mujeres y varones. Valores promedio por etapa. Mar del Plata, 2T de 2016 al 2T de 2019

TASAS	ETAPAS		
	1ª	2ª	3ª
	2T 2016 - 2T 2017	3T 2017 - 2T 2018	3T 2018 - 2T 2019
Actividad mujeres	Aumenta (46,9%)	Aumento significativo y máximo histórico en 1T 2018 (50,2%)	Aumento (52,1%)
Actividad varones	Disminución al final de la etapa (67,0%)	Aumento significativo (70,1%)	Disminución y recuperación (70,9%)
Empleo mujeres	Aumenta (40,8%)	Aumento significativo y máximo histórico en 1T 2018 (45,8%)	Aumento y luego disminución (45,2%)
Empleo varones	Disminución al final de la etapa (60,3%)	Aumento significativo (64,0%)	Disminución y estancamiento (63,0%)
Desocupación mujeres	Disminución (12,9%)	Disminución significativa (8,8%)	Aumento (13,1%)
Desocupación varones	Aumento (10,1%)	Disminución (8,8%)	Aumento (11,1%)

Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH

A continuación analizamos algunos indicadores complementarios a las tasas básicas que dan mayor información sobre las características de los trabajos y permiten hacer inferencias sobre su calidad.

CAPÍTULO 7

Los indicadores complementarios y la calidad de los puestos de trabajo

La población ocupada involucra distintos comportamientos de búsqueda de empleo, como también a un conjunto heterogéneo de categorías –asalariado, cuenta propia, empleador y trabajador familiar sin salario–, que presentan distinta calidad del puesto de trabajo –registrado y no registrado–. A continuación, describiremos la evolución de algunos indicadores complementarios a la tasa de empleo en cada una de las etapas presentadas.

La presión general en el mercado de trabajo

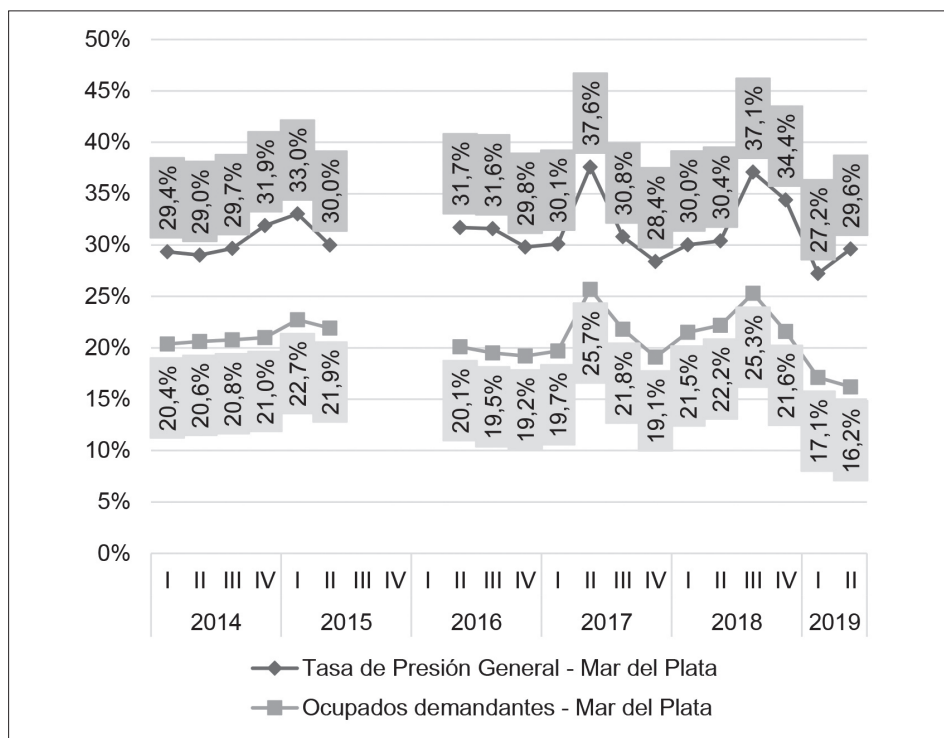
La población ocupada, sin importar las horas que dedique a trabajar, también está integrada por buscadores de empleo (ocupados demandantes). Es decir, además de los desocupados, hay un porcentaje de trabajadores y trabajadoras que buscan empleo, ya sea para cambiar de ocupación, o bien para tener una ocupación adicional. En este sentido, la cantidad de ocupados que buscan trabajo para cambiar su empleo da cuenta de la magnitud que puede tener la movilidad interlaboral. Este grupo, de conseguir un empleo, liberaría vacantes laborales que podrían ser cubiertas por otra persona, posiblemente desocupada. En cambio, el grupo de ocupados en busca de un empleo adicional plantea una competencia para los desocupados, debido a que su intención es no abandonar su empleo actual. Por lo tanto, el efecto que genera este segundo grupo no se ve compensado por una mayor disponibilidad de vacantes del primero (INEGI, 2002: 43-44).

A continuación, analizamos la evolución del conjunto de ocupados que buscan empleo sin dividirlo en estos dos grupos, debido a que las bases de microdatos que brinda el INDEC no incluyen estas variables desagregadas. De esta manera, analizamos dos indicadores: la TOD o tasa de ocupados demandantes (ocupados demandantes como proporción de la PEA) y la TPG o tasa de presión general (suma de la tasa de desocupación y la tasa de ocupados demandantes, dado que ambas se calculan como proporción de la PEA). El estudio de los cambios ocurridos en cada una de las etapas nos permitirá describir más específicamente la dinámica laboral que se manifestó en el período.

En la primera etapa, se presentó una cierta estabilidad en ambos indicadores durante los primeros cuatro trimestres (la TOD cercana al 20% y la TPG alrededor del 30%). Sin embargo, al finalizar la etapa, durante el segundo trimestre de 2017 se produjo un fuerte incremento interanual en estos guarismos. En rigor, un 25,7%

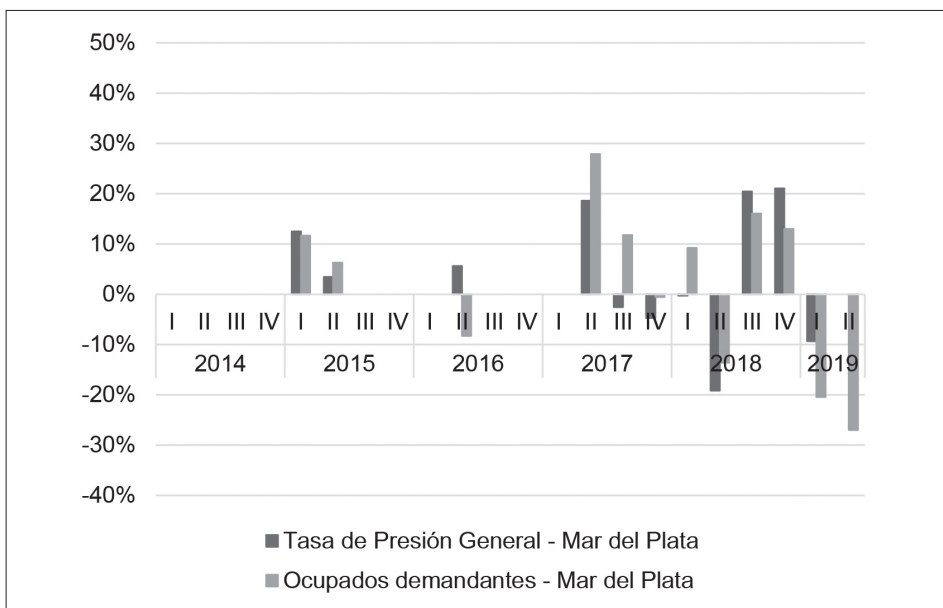
de la PEA fue ocupada demandante de empleo, unos 5,6 p. p más que en el segundo trimestre de 2016. Y si sumamos a los desocupados tenemos que la presión general en el mercado de trabajo resultó ser de un 37,6% (Gráficos 7.1 y 7.2), un valor récord para Mar del Plata, que supera el valor alcanzado en el cuarto trimestre de 2003 (37,1%).

Gráfico 7.1. Tasa de ocupados demandantes y tasa de presión general.
Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019



Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH

Gráfico 7.2. Variación porcentual interanual de la tasa de ocupados demandantes y la tasa de presión general. Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019

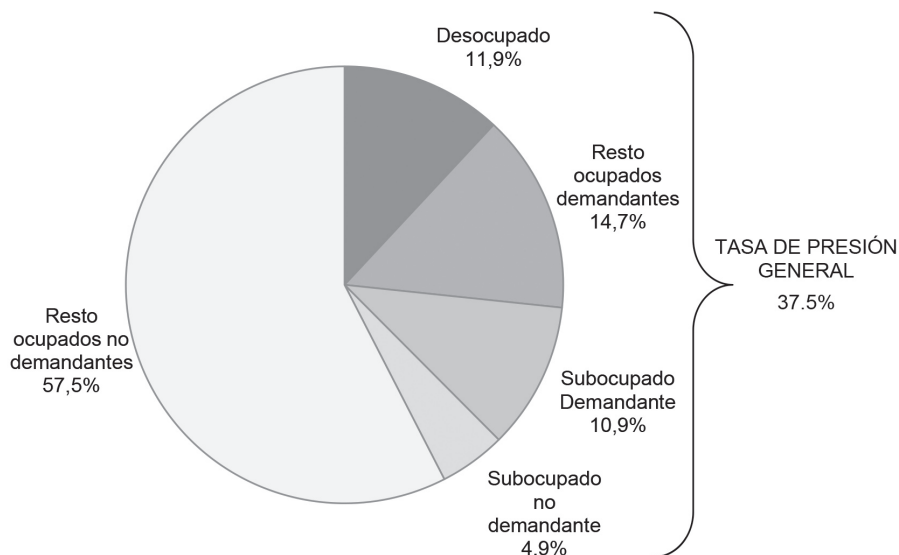


Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH

Dado el valor alcanzado durante el segundo trimestre de 2017, podemos analizar cómo estaba integrada la PEA de Mar del Plata (285.000 personas). Vemos que esa TPG del 37,6% (107.000 personas) estaba integrada por 11,9% de desocupados (34.000) y 25,7% de ocupados demandantes (73.000), de los cuales un 10,9% era subocupado demandante³¹ (31.000) y un 14,7% era el resto de ocupados demandantes (42.000) (Gráfico 7.3). Es decir que pese a que la tasa de empleo se mantuvo estable en el período, la presión general aumentó considerablemente sobre el final de esta etapa, motivada principalmente por el deterioro del poder adquisitivo del salario.

31 La población subocupada es aquella que trabaja menos de 35 horas semanales y desea trabajar más horas.

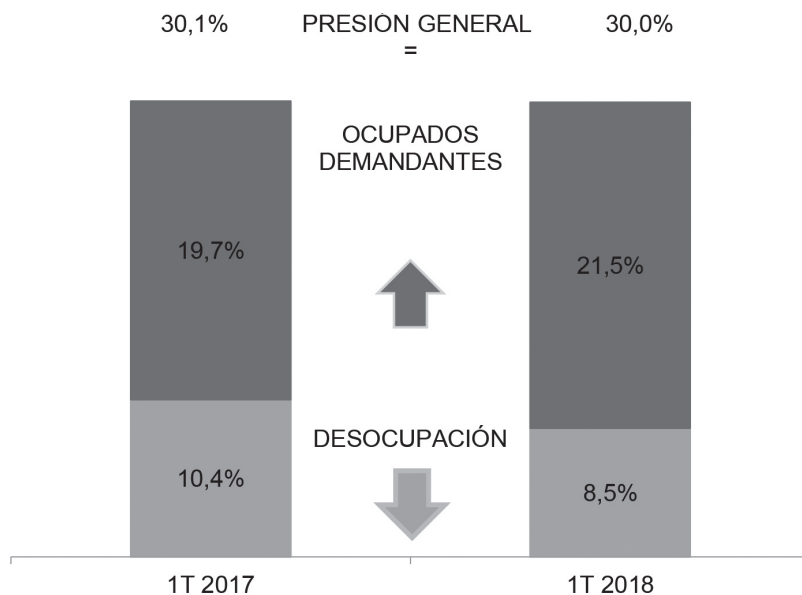
Gráfico 7.3. Grupos de población económicamente activa según tipo de presión sobre el mercado de trabajo. Mar del Plata, 2T de 2017



Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH

Al comienzo de la segunda etapa, la TOD tuvo incrementos interanuales (Gráfico 7.2) al mismo tiempo que la tasa de empleo comenzaba a crecer. Es decir, si bien había más ocupados, también crecía la proporción de ocupados demandantes de empleo, lo que denota indirectamente la falta de calidad en los puestos de trabajo que se fueron creando. No obstante, dado que en esta etapa había disminuido la desocupación, la TPG se mantuvo alrededor del 30%, lo que implica que en términos relativos se mantenía una proporción similar de personas que presionaban en busca de un empleo. Por ejemplo, analicemos lo que sucedió en el primer trimestre de 2018, momento en que se produjo un récord en la tasa de empleo y la tasa de desocupación tuvo un descenso respecto a igual trimestre de 2017. Los ocupados que demandaban empleo aumentaron del 19,7% (57.000 personas) al 21,5% (69.000 personas) y la tasa de desocupación disminuyó del 10,4% (29.900) al 8,5% (28.000), respectivamente. En ambos trimestres, la presión general era del 30%. No obstante, en valor absoluto representó a más personas: en el primer trimestre de 2017 ese porcentaje representaba a 86.900 personas, mientras que en el primer trimestre de 2018, a 97.000.

Gráfico 7.4. Tasas de presión general, ocupados demandantes y desocupación.
Mar del Plata, 1T de 2017 y 1T de 2018



Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH

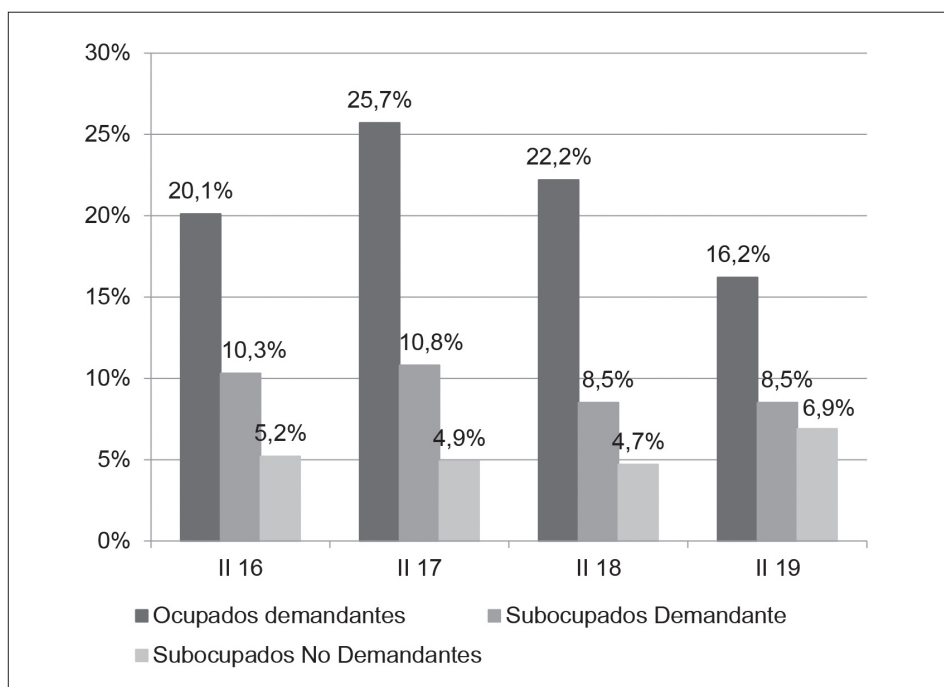
En el segundo trimestre de 2018 se presentó una reducción interanual en la presión general, en parte debido al pico registrado en el valor un año atrás. Sin embargo, hay que tener presente que en ese período todos los indicadores mostraron una sorpresiva mejora que no podía ser explicada por el contexto económico ni por la tendencia que surge de la serie de datos disponibles (Ver Nota complementaria 5.2, del capítulo 5).

En la tercera etapa, en el momento en que se desacelera la tasa de empleo y aumenta significativamente la desocupación, se evidenció un incremento de los ocupados demandantes de empleo. En virtud de ello, el total de personas que buscan trabajo llegó a 114.000 y 107.000 durante el tercer y cuarto trimestre de 2018, todo un récord para nuestra ciudad. Recién en el primer y segundo trimestre de 2019 se presentan disminuciones en la presión general (Gráficos 7.1 y 7.2).

Es muy probable que esta disminución esté explicada por un efecto desaliento en la búsqueda de empleo de la población ocupada. De hecho, esto lo podemos comprobar desagregando la tasa de subocupación en demandante (buscan trabajo) y no demandante (no buscan trabajo). En este sentido, a igual tasa de subocupación para los segundos trimestres en el período 2016-2019, se observa que cayó la subocupación demandante y aumenta la subocupación no demandante (Gráfico

7.5). Si una persona se declara subocupada es porque trabaja menos de 35 horas semanales por razones involuntarias y desea trabajar más horas. Por ende, en un contexto de caída de los salarios reales, de aumento interanual sostenido de la desocupación (que se observa desde el tercer trimestre de 2018) y con un porcentaje de subocupados que se mantiene, si dentro de esta última población cae la proporción que busca trabajo, entonces es lógico que el desaliento sea la explicación al fenómeno.

Gráfico 7.5. Tasas de ocupados demandantes, subocupados demandantes y no demandantes para el aglomerado Mar del Plata, 2T (2016-2019)



Fuente: elaboración propia en base a la EPH

Pluriempleo y horas semanales dedicadas al trabajo remunerado

La proporción de ocupados que tiene más de una ocupación (dentro del total de ocupados) presenta un comportamiento estacional, con valores más elevados en los cuartos trimestres, algo razonable para Mar del Plata. Sin embargo, su evolución expone ciertas características que están relacionadas con las dinámicas propias de cada etapa.

En este sentido, al comienzo de la primera etapa crece la proporción de ocupados con más de una ocupación respecto a los valores previos a 2015; las mujeres son las que representan la mayor contribución a esos cambios. Sin embargo, a partir del segundo trimestre de 2017 y durante la segunda etapa cae el valor de este indicador, coincidentemente con el ciclo de incremento del empleo de mujeres. ¿Esto significa que hay menos cantidad de ocupadas en situación de pluriempleo? Lo cierto es que no. Si observamos el valor absoluto, la cantidad de personas en esa situación se mantiene en alrededor de 26.000 durante los segundos trimestres de 2016 y 2017, de las cuales 16.000 eran mujeres. Por ende, disminuye la proporción de pluriempleo debido a que se incrementó el número de personas con una única ocupación (Gráficos 7.6 y 7.7).

Al complementar estas mediciones con el tiempo dedicado al trabajo remunerado, se observa que a medida que las mujeres aumentaron su participación durante la segunda etapa, también se redujo el promedio de horas semanales trabajadas (Gráficos 7.8 y 7.9). Es decir, mayor cantidad de trabajadoras que se insertan en una sola ocupación que no solo era a tiempo parcial sino incluso de una menor cantidad de horas que el promedio habitual de mujeres (ver Nota complementaria 7.1). Este comportamiento estaría relacionado directamente con trabajos por cuenta propia o bien asalariadas en servicio doméstico.

Nota complementaria 7.1.

¿Mujeres o varones? ¿Quién trabaja más horas en la semana?

Cuando se comparan las horas de trabajo de varones y mujeres, las diferencias se evidencian en distintos ámbitos. Por un lado, la cantidad de horas semanales trabajadas en el mercado laboral es considerablemente menor en el caso de las mujeres (como promedio de América Latina, 37 horas frente a 45 horas en el caso de los varones), y este patrón se repite en todos los países. En cambio, cuando se comparan las horas dedicadas al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado dentro de los hogares, la brecha se invierte. Ahora bien, como ha sido ampliamente documentado, cuando se considera el total de horas de trabajo, incluidos el trabajo remunerado y el no remunerado, la carga horaria femenina es superior en la mayoría de los países. Según la información del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, en 9 de los 11 países de los que se tiene información, la carga de trabajo total de las mujeres es superior a la de los varones (CEPAL, 2014).

Al mismo tiempo, durante la segunda etapa, disminuyó la proporción de pluriempleo en el conjunto de ocupados varones, también por mayor cantidad de ocupados con una sola ocupación. Sin embargo, aumentó el promedio de horas semanales dedicadas al trabajo. Las dos explicaciones posibles, que se pueden dar en conjunto, son: a) los nuevos puestos de trabajo fueron de mayor cantidad de horas respecto al promedio de la primera etapa (que era de 42 h semanales) y/o b) quienes ya trabajaban en la primera etapa aumentaron sus tiempos dedicados al trabajo para incrementar el poder de compra de los ingresos laborales que ya habían sufrido una caída en 2016 (Gráficos 7.6 a 7.9).

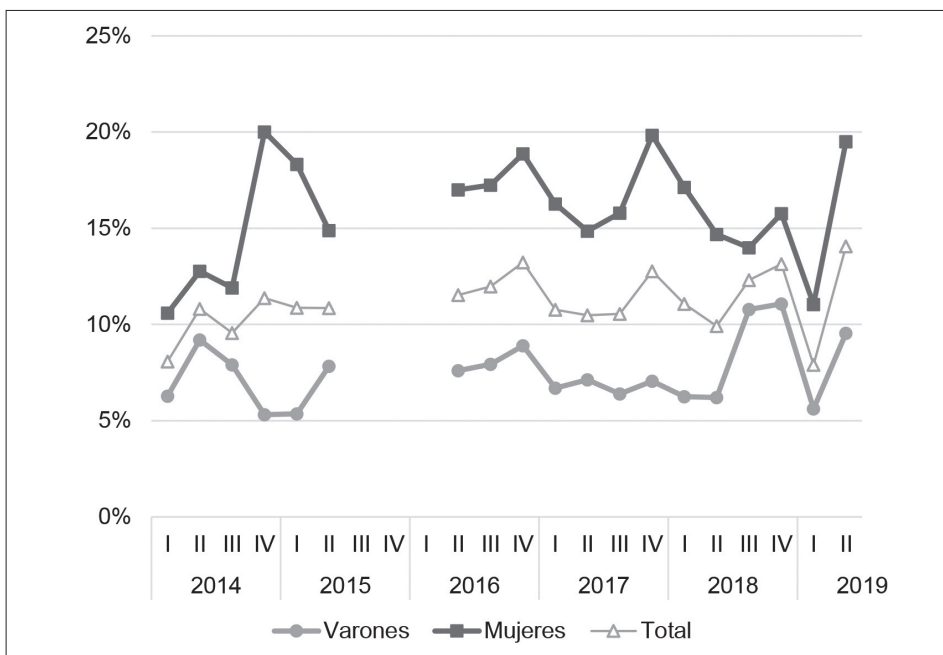
Por último, en la tercera etapa, frente a la recesión ya declarada, se producen cambios diferenciales en los comportamientos de ambos grupos. En el caso de las mujeres, se acelera trimestre a trimestre la caída del pluriempleo porque se redujo el número de ocupadas con más de un empleo en mayor proporción que lo que disminuyó la cantidad de ocupadas con un trabajo. En términos de horas, las variaciones interanuales se desaceleran y terminan negativas en 2019, lo que indica que la caída del empleo impactó en la reducción de las horas de trabajo totales para las mujeres.

Mientras que para los varones la situación y el comportamiento fue diferente. En la segunda mitad de 2018, a medida que cayó el empleo, aumentó la proporción (y el número absoluto) de ocupados que realizaba más de una actividad laboral y cayó el número de horas promedio dedicadas al trabajo. Es decir, es probable que un número importante de personas que realizaban una sola actividad laboral a tiempo completo haya perdido su trabajo, y una parte de los que permanecieron en su puesto de trabajo, comenzaron a realizar otra actividad a tiempo parcial para complementar los ingresos del hogar.

La última medición, del segundo trimestre de 2019, muestra que para ambos sexos hubo un incremento de la proporción de ocupados con más de una ocupación; ese año, se alcanzó un valor récord para un segundo trimestre (9.5% varones y 19.5% mujeres). Teniendo en cuenta que en los grupos de edad central el empleo había disminuido levemente y que en ese momento hubo un desaliento en la búsqueda de empleo por parte de los ocupados, es probable que: a) un grupo de personas que no perdieron su trabajo hayan pasado a realizar más de una actividad laboral como necesidad de complementar los ingresos del hogar; y/o b) una parte de los que perdieron su trabajo pasaron a realizar dos o más actividades de menor calidad.

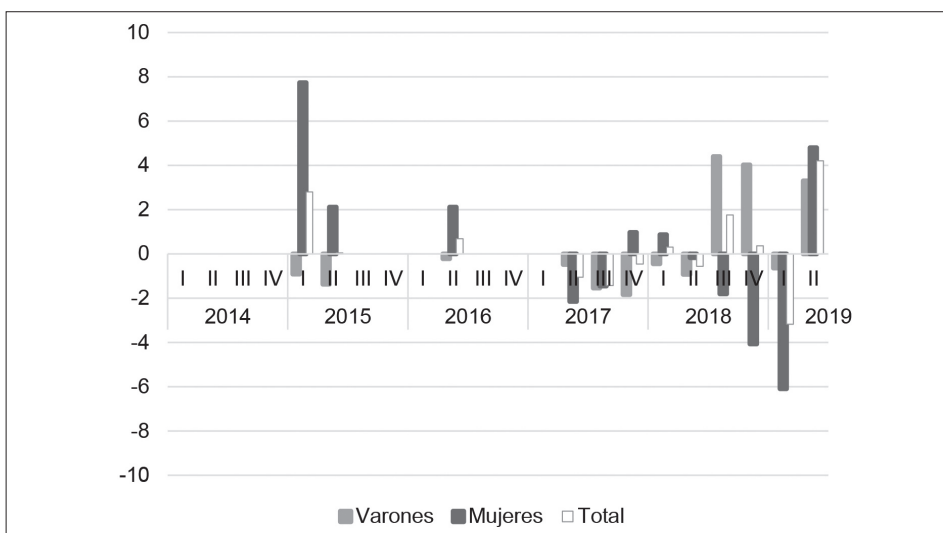
Cualquiera sea la razón, en el caso de las mujeres incursionaron en trabajos a tiempo parcial (por eso cae el promedio de horas semanales) y en el caso de los varones, en actividades que les demandaban mayor cantidad de horas (aumenta ese indicador). No obstante, no debemos olvidar que la comparación se realiza con el segundo trimestre de 2018 y, como ya mencionamos, los datos de ese año no son del todo confiables.

Gráfico 7.6. Proporción de ocupados con más de una ocupación (mujeres, varones y total). Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019



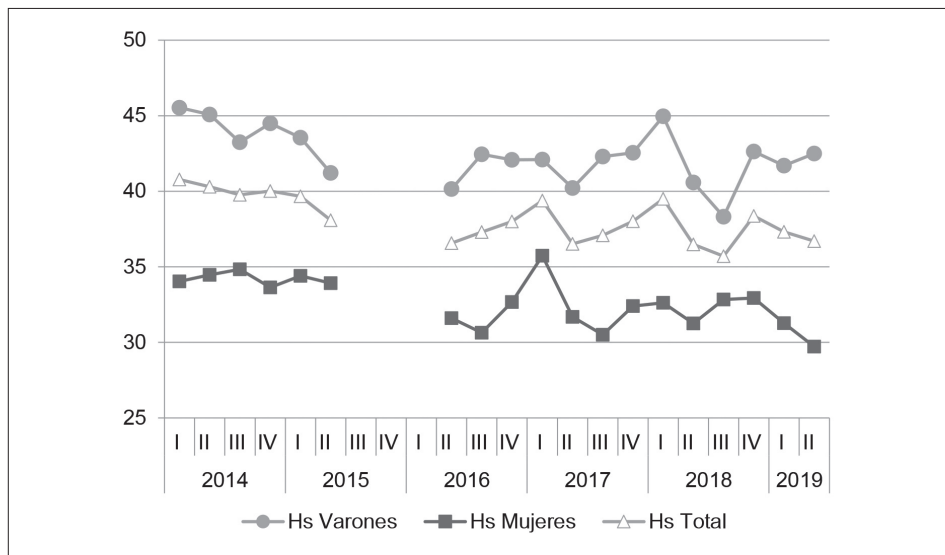
Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH

Gráfico 7.7. Variación interanual (en puntos porcentuales) de la proporción de ocupados con más de una ocupación (mujeres, varones y total). Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019



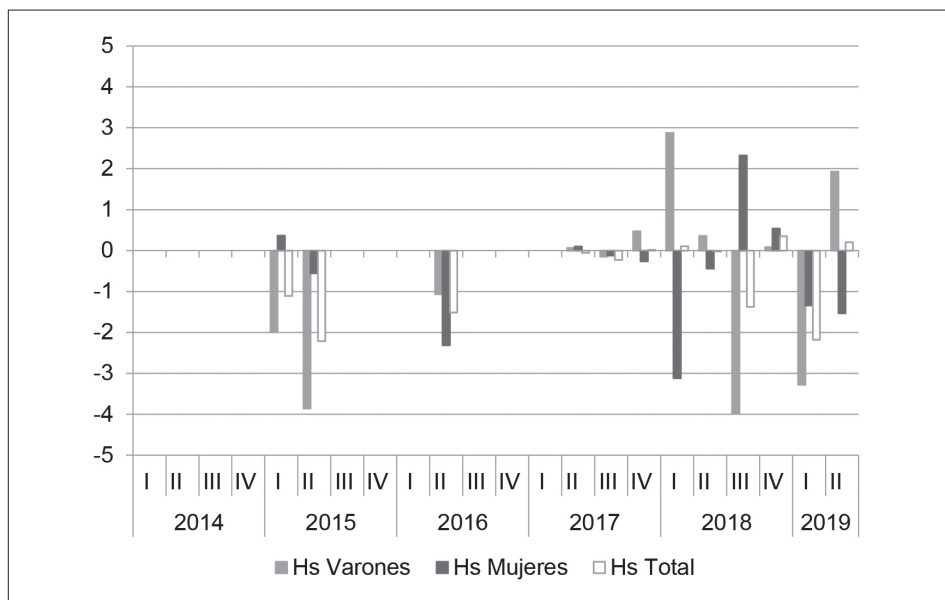
Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH

Gráfico 7.8. Horas semanales promedio de dedicadas al trabajo remunerado por parte de la población ocupada (mujeres, varones y total). Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019



Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH.

Gráfico 7.9. Variación interanual de las horas semanales promedio dedicadas al trabajo remunerado por parte de la población ocupada (mujeres, varones y total). Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019



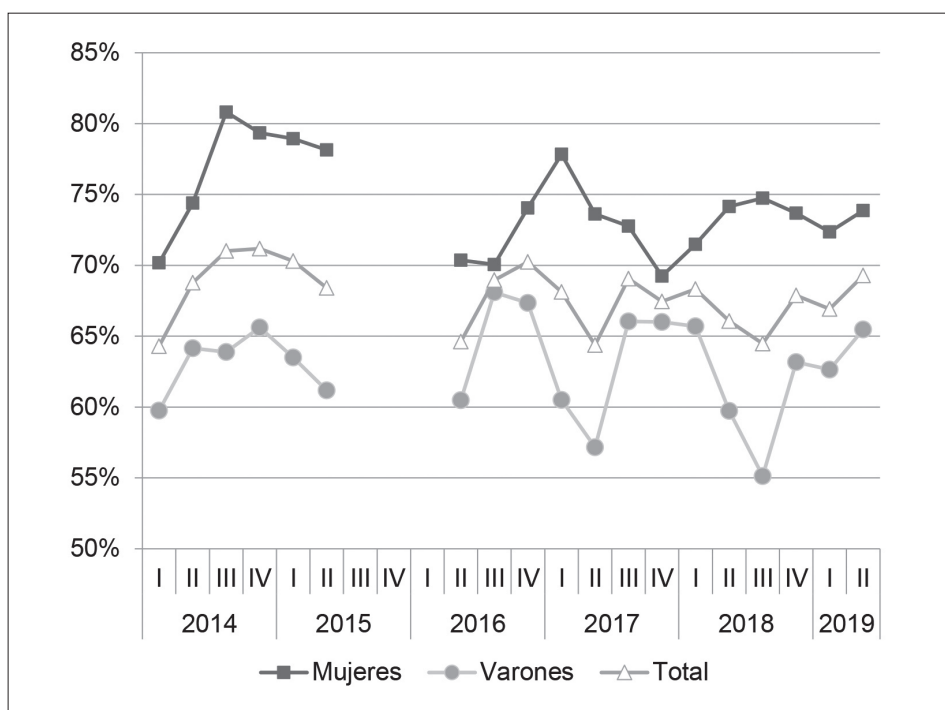
Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH

Menos trabajo asalariado registrado y más cuentapropismo

Si analizamos la proporción de asalariados dentro del total de ocupados, observamos que desde hace algunos años se ha venido generando un sistemático deterioro en la estructura ocupacional; durante el período 2016-2019 se alcanzaron los valores más bajos de toda la serie histórica y las peores posiciones en el *ranking* de aglomerados. Tengamos en cuenta que las variaciones entre trimestres dan cuenta de la estacionalidad que tiene el mercado de trabajo de Mar del Plata: por lo general, menor porcentaje de asalariados en el trimestre dos y mayor porcentaje en los trimestres uno y cuatro.

Estos porcentajes oscilaban preferentemente por encima del 70% hasta el año 2015, con excepción de algunos segundos trimestres en los que el valor resultaba inferior a ese piso. Sin embargo, desde 2016 resulta excepcional un valor superior al 70%, dado que se llegó a los valores históricos más bajos. La contrapartida de esto es un aumento de los trabajadores por cuenta propia –que en el segundo trimestre de 2017 llegó al 29,7%–, y que, por definición, en su mayoría forman parte del sector informal urbano de la economía, con un alto grado de desprotección social (Gráfico 7.10).

Gráfico 7.10. Proporción de asalariados en el total de ocupados (mujeres, varones y total).
Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019



Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH

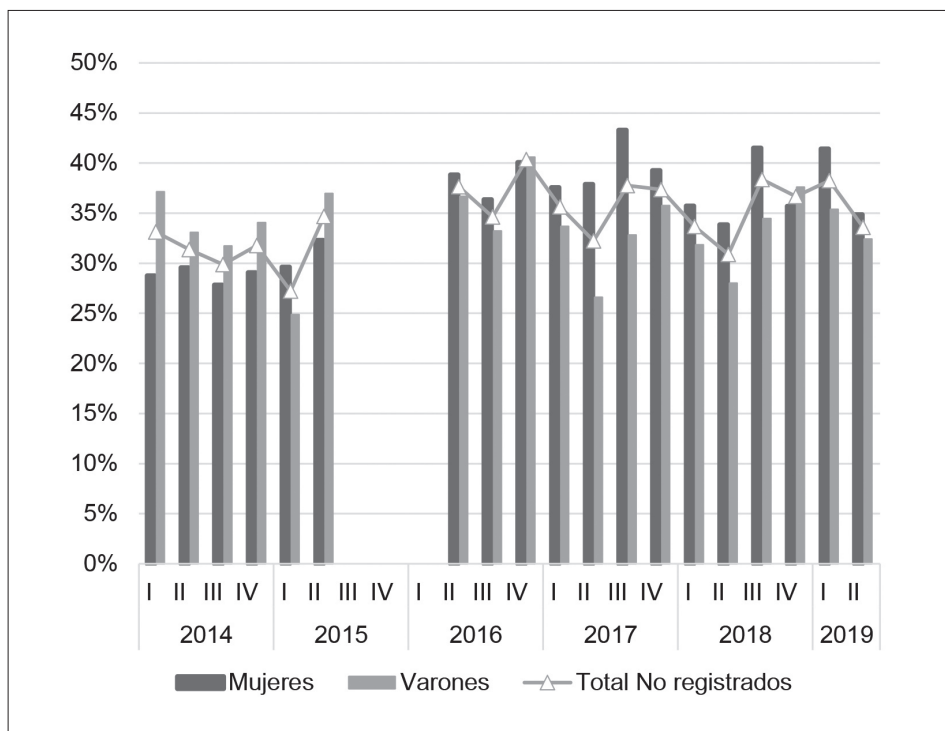
Asimismo, esta situación afectó principalmente a las mujeres, dado que el porcentaje de asalariadas en relación al total de ocupadas cayó significativamente en la primera y segunda etapa, quedando lejos de los valores alcanzados antes de 2015. En cambio, para los varones, si bien los porcentajes al inicio de 2016 no difieren de los conseguidos entre 2013 y 2015, es notable la mayor variabilidad debido a la estacionalidad y tendencia descendente que se da en los últimos años (Gráfico 7.10). Estos cambios –mayor deterioro relativo en mujeres que en varones– provocaron que la brecha entre sexos descendiera incluso a niveles cercanos a 2 p. p. durante los cuartos trimestres, (hasta 2015 el promedio durante ese trimestre era de 15 p. p.).

Por otra parte, un indicador que da cuenta de las cualidades del empleo de forma directa es la registración laboral, puesto que ello implica cierto nivel de protección en tanto se garantizan derechos básicos como los aportes al sistema de seguridad social. Es decir, el estar o no registrado es la diferencia entre trabajar “en blanco” o trabajar “en negro”. Consideramos como registrados a aquellos asalariados que poseen descuentos jubilatorios. Por ende, el porcentaje calculado da cuenta de qué proporción de la población asalariada no se encuentra registrada en los sistemas de seguridad social.

En estudios anteriores se ha puesto en evidencia que los valores alcanzados en 2016 resultaban los más elevados desde 2010 (Actis Di Pasquale, 2018). De hecho, el promedio de empleos no registrados entre 2010 y 2015 fue del 33,8%; durante ese período hubo diez de veintidós trimestres (el 45%) con valores superiores a la media. En cambio, entre 2016 y 2019 el promedio fue de 35,9% y ocho de los trece trimestres analizados (el 61,5%) estuvieron por encima de ese promedio (Gráfico 7.11).

Si comparamos la evolución diferencial de mujeres y varones, encontramos algunas particularidades. En el caso de ellas, y teniendo presente que desde 2016 cayó la proporción de asalariadas en el total de ocupadas, al mismo tiempo se observa un significativo crecimiento de las empleadas no registradas. Hasta 2015 el promedio fue de un 33,6% y entre 2016 y 2019 pasó al 38,2%, con máximos en el tercer trimestre de 2017 del 43,3%, justo cuando comenzó a acelerarse la participación femenina. Esto significa que los puestos de trabajo en relación de dependencia creados fueron eminentemente no registrados. En cambio, para los varones hubo un crecimiento durante 2016 aunque luego osciló en valores promedio del 34%, similares a los de antes de 2015 (Gráfico 7.11).

Gráfico 7.11. Porcentaje de asalariados no registrados (mujeres, varones y total).
Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019



Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH

Teniendo presente la evolución de la tasa de empleo por sexo analizada en el capítulo anterior, y considerando los párrafos precedentes, podemos determinar los cambios generados en la composición de la población ocupada (entre asalariado registrado, asalariado no registrado y cuenta propia). Y en los casos en que sea posible, determinar qué categoría explica los cambios en la tasa de empleo.

En el caso de las mujeres (Gráfico 7.12):

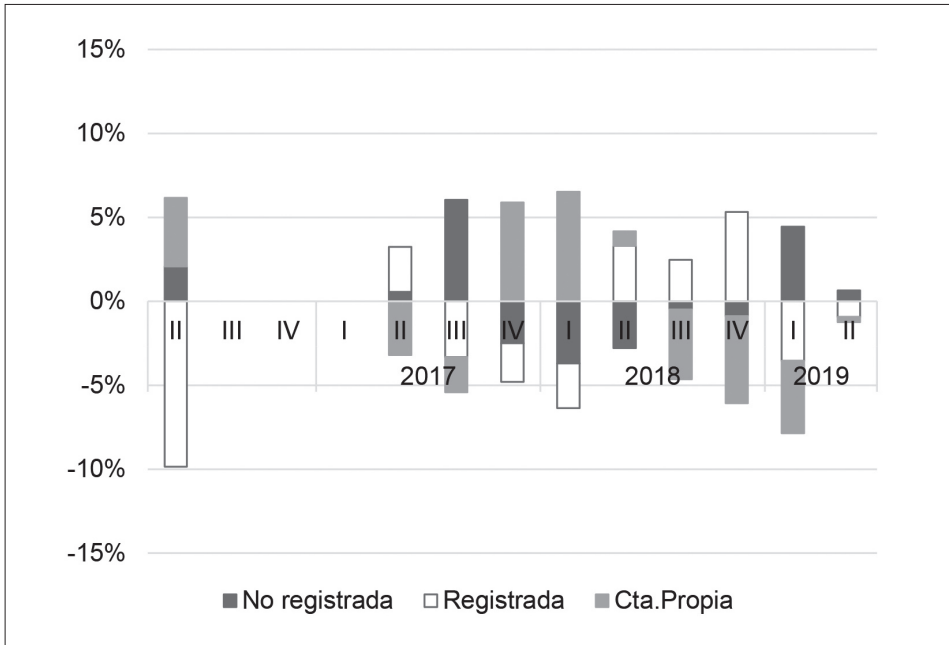
- en la primera etapa, si bien no existen los datos para calcular las variaciones interanuales de todos los trimestres, podemos afirmar que la caída del empleo al comienzo del período y el aumento al final, se explican principalmente por las variaciones en el mismo sentido del empleo asalariado registrado;
- en la segunda etapa, durante los primeros tres trimestres observamos que mientras hubo aumento en la tasa de empleo, disminuyó la proporción de puestos de trabajo registrados. En este sentido, el aumento del empleo du-

rante el 3T 2017 se explica por la mayor cantidad de trabajo no registrado (de ahí el pico del tercer trimestre de 2017 con 43,3% de empleadas en negro). Luego, el fuerte crecimiento durante el 4T 2017 y el 1T 2018, se dio por el incremento de trabajadoras por cuenta propia. En el caso del 4T 2017, eso llevó a que la proporción de mujeres cuentapropistas dentro del total de ocupadas llegara a máximos históricos del 25,4%. Es probable que parte de las mujeres que perdieron un trabajo registrado hayan comenzado una actividad por cuenta propia. Además de este cambio de categoría de quienes ya trabajaban (que implica pérdida de derechos), dado que la tasa de empleo creció, las nuevas trabajadoras que se incorporaron lo hicieron bajo esta última modalidad;

- en la tercera etapa, la caída del empleo se debe fundamentalmente a la menor cantidad de trabajadoras por cuenta propia. Como argumentábamos en el capítulo anterior, la mayor participación de las mujeres durante la segunda etapa fue en trabajos que no se pudieron sostener en la tercera debido a la caída del poder adquisitivo de los ingresos de la población en general. Y esto sucede generalmente en los trabajos más inestables, que son por cuenta propia, precarios o informales.

Los cambios generados modificaron la participación de la proporción de trabajadoras registradas, que en los primeros dos trimestres aumentó. Sin embargo, al final de la tercera etapa, también disminuye su participación. De hecho, en el primer trimestre de 2019 se destruyeron 7.700 puestos de estas características, respecto del año anterior.

Gráfico 7.12. Cambios en la composición de la población ocupada (en puntos porcentuales) Mujeres. Mar del Plata, 2T 2016 al 2T 2019



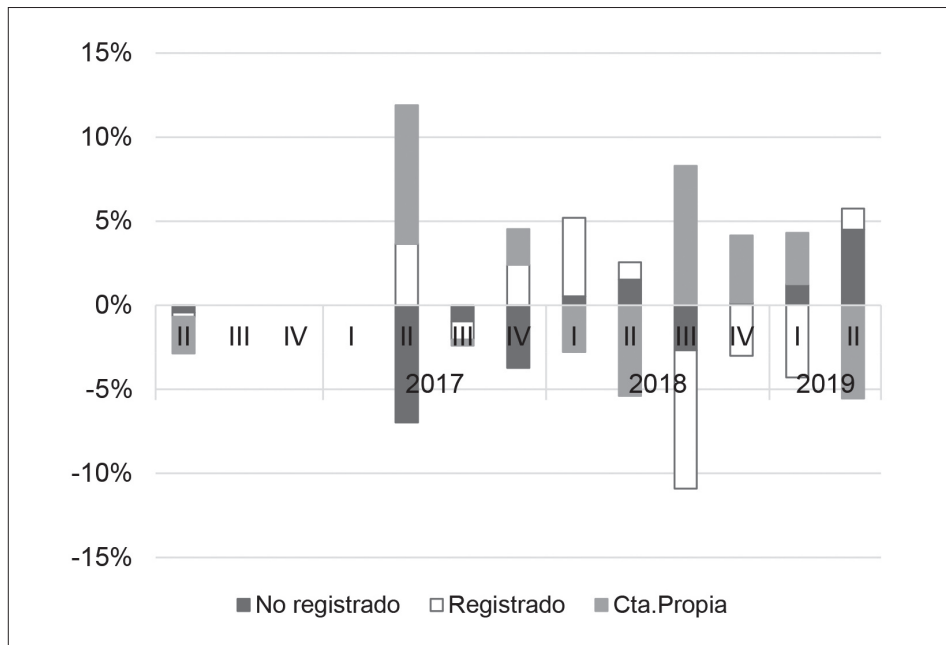
Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH

En el caso de los varones (Gráfico 7.13):

- en el último trimestre de la primera etapa (2T 2017), se produjo una disminución del empleo asalariado no registrado que, tomando en cuenta la caída de la tasa de empleo, representó una pérdida de puestos de trabajo que no necesariamente se tradujo en una registración laboral. Al mismo tiempo, aumentó considerablemente la participación de trabajadores por cuenta propia en el total de ocupados. Esto generó un incremento del cuentapropismo que marcó un récord histórico del 37,6% dentro del total de varones ocupados;
- en la segunda etapa, durante tres trimestres se recuperó empleo registrado, algo similar a lo ocurrido en el total país durante esta etapa (ver capítulo 4). Y dado que el cuentapropismo creció en menor proporción, se redujo su participación en el total;
- en la tercera etapa, a diferencia de las mujeres, la caída del empleo de varones se debió principalmente a la destrucción de puestos asalariados registrados,

que en el primer trimestre de 2019 representaban 7.000 puestos menos de esas características. En el último trimestre disponible, el empleo asalariado se recupera, pero en condiciones de no registración.

Gráfico 7.13. Cambios en la composición de la población ocupada (en puntos porcentuales) Varones. Mar del Plata, 2T 2016 al 2T 2019



Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH

Síntesis del capítulo 7

Con estos indicadores complementarios a la tasa de empleo evidenciamos que el aumento del número de ocupadas durante la segunda etapa no se correspondió con una mayor calidad del empleo. Por el contrario, fueron trabajos independientes a tiempo parcial que implican una fragilidad en cuanto a su continuidad, la cual se vio interrumpida frente a la caída de los ingresos de la población en general. Por eso, durante la segunda etapa, aún con una desocupación menor, la presión en el mercado de trabajo fue tan alta como en la primera etapa. No obstante, en el caso de los varones la situación fue diferente, dado que aumentaron la carga de trabajo: durante la segunda etapa se expresó en más horas semanales y durante la tercera etapa, en pluriempleo (coincidente con el aumento del cuentapropismo) en un contexto de caída de la tasa de empleo (prioritariamente por puestos de trabajo

registrados) (Cuadro 7.1). Es decir que en la tercera etapa, en promedio, todos los indicadores empeoraron sus niveles. Por ende, las políticas económicas implementadas a partir de 2016 tuvieron efectos negativos en el mercado laboral y, de hecho, no hicieron más que fragmentar y precarizar el trabajo de los marplatenses.

Cuadro 7.1. Síntesis de la evolución de los indicadores complementarios y valores promedio por etapa. Mar del Plata, 2T de 2016 al 2T de 2019

INDICADORES	ETAPAS		
	1ª 2T 2016 - 2T 2017	2ª 3T 2017 - 2T 2018	3ª 3T 2018 - 2T 2019
Presión general	Aumenta (92.000)	Se mantiene elevada (91.000)	Aumenta y disminuye (por desaliento de ocupados) (100.100)
Pluriempleo (mujeres)	Aumenta (16,8%)	Disminuye y aumenta (16,9%)	Disminuye (15,1%)
Pluriempleo (varones)	Aumenta (7,7%)	Disminuye (6,5%)	Aumenta (9,3%)
Horas semanales (mujeres)	Disminuye (32 h)	Disminuye (31h)	Aumenta y disminuye (32 h)
Horas semanales (varones)	Disminuye (41 h)	Aumenta (42 h)	Disminuye (41 h)
Proporción de asalariadas (mujeres)	Disminuye (73,2%)	Disminuye (71,9%)	Aumenta (73,7%)
Proporción de asalariados (varones)	Disminuye (62,7%)	Aumenta (64,4%)	Disminuye (61,6%)
Asalariadas no registradas (mujeres)	Aumento significativo (38,1%)	Aumento significativo (39,4%)*	Disminución (38,4%)
Asalariados no registrados (varones)	Aumento (34,1%)	Disminución (33,5%)*	Aumento (35,0%)

Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH

*Nota: se excluyó del cálculo el 2T 2018 por las razones explicitadas en la Nota complementaria 5.2

CAPÍTULO 8

Los efectos sobre la estructura ocupacional: entre la informalidad y la segregación laboral

En este último capítulo analizaremos la evolución en la informalidad y la segregación laboral, tomando en cuenta la mayor inserción ocupacional ocurrida durante el período de análisis como forma de cubrir o complementar los ingresos del hogar. Si bien ambos conceptos son diferentes, la dinámica ocurrida durante la segunda y tercera etapa da cuenta de la relación existente entre estos dos fenómenos. En rigor, los trabajos que comenzaron a realizar las mujeres fueron en ramas de actividad feminizadas y en ocupaciones con características informales, lo cual afecta la estructura ocupacional. Al mismo tiempo, esa estructura ocupacional se vio afectada por la destrucción de puestos de trabajo en ciertas ramas de actividad del sector formal con preponderancia de varones.

En este sentido, dividiremos la exposición en dos secciones. La primera, dedicada a la informalidad en sus diversas interpretaciones conceptuales, profundizando la relacionada con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Y la segunda, a analizar la segregación ocupacional por sexo en toda la estructura ocupacional de Mar del Plata, puntualizando en aquellas ramas de actividad más representativas.

La dinámica de la informalidad laboral en un contexto recesivo

El ODS 8 busca promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Entre los indicadores de la meta 8.3 se encuentra la *proporción del empleo informal en el empleo no agrícola*. Al respecto, vale hacer una aclaración sobre la diferencia conceptual entre trabajadores del sector informal y empleo informal.

El *sector informal urbano* de la economía (SIU) se define en la Decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de 1993 –XV CIET– y constituye una parte de la estructura productiva urbana de naturaleza heterogénea. A este sector se puede acceder fácilmente y su lógica responde a las necesidades de autogeneración de empleo de un número significativo de la población económicamente activa, que no es contratada por el sector moderno de la economía (OIT, 1993). Estas unidades funcionan típicamente en pequeña escala, con una organización rudimentaria, en la que hay muy poca o ninguna distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción. Las relaciones de empleo –en los casos en que existan– se basan más bien en el empleo ocasional, el parentesco o las relacio-

nes personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales (OIT, 1993).

De acuerdo con la fuente de datos que se utiliza en el presente capítulo, la EPH, la definición operativa de ocupados en el SIU queda delimitada a partir de las siguientes categorías:

- patrones de microestablecimientos (unidades con 5 o menos ocupados), sin calificación profesional;
- trabajadores asalariados pertenecientes a microestablecimientos;
- trabajadores por cuenta propia de calificación no profesional;
- trabajadores familiares no remunerados.

Por su parte, el *servicio doméstico* en hogares se considera como una categoría residual, debido a que las unidades que contratan este tipo de servicios no conforman establecimientos económicos en el sentido de combinar factores productivos que asumen riesgos empresariales para la obtención de beneficios (Pérez Sáinz, 1991). La demarcación de la informalidad en base a estas categorías constituye una *proxy*, ya que la unidad de análisis no es la fuerza laboral, ni el puesto de trabajo, sino el establecimiento.

En cambio, el *empleo informal* es definido en concordancia con el nuevo concepto que recomienda la XVII CIET del año 2003. Incluye, además del empleo en el sector informal, a los asalariados no registrados, ya sea que estén empleados por empresas del sector formal, por empresas del sector informal o por hogares que les emplean como trabajadores domésticos asalariados. Y excluye a los asalariados del sector informal que se encuentran registrados en la Seguridad Social (OIT, 2003).

En definitiva, la diferencia sustancial entre los conceptos de *sector informal* y *empleo informal* es la unidad de observación: el primero se refiere a unidades de producción, mientras que el segundo a los propios puestos de trabajo (OIT, 2003). Algunas categorías ocupacionales son compartidas por ambos conceptos (por ejemplo, trabajador familiar sin salario) y otras no (como el asalariado informal no registrado). En el Cuadro 8.1 se detallan las categorías que incluyen cada uno de los tres indicadores de informalidad calculados y que son medidos como porcentajes respecto a la población ocupada: ocupados en el SIU, ocupados en el SIU más servicio doméstico y empleo informal. Asimismo, se detallan los componentes del empleo formal.

Cuadro 8.1. Síntesis de las categorías ocupacionales que incluye el sector informal urbano (con y sin servicio doméstico), el empleo informal y el empleo formal

CATEGORÍA OCUPACIONAL	Ocupados del sector informal	Ocupados del sector informal + servicio doméstico	Ocupados del sector formal	Empleo informal	Empleo formal
No asalariados formales (patrones y cuenta propia)			X		X
No asalariados (patrones y cuenta propia) informales	X	X		X	
Asalariados (formales) registrados			X		X
Asalariados (formales) no registrados			X	X	
Asalariados (informales) registrados	X	X			X
Asalariados (informales) no registrados	X	X		X	
Trabajadores familiares no remunerados	X	X		X	
Servicio doméstico		X		X	

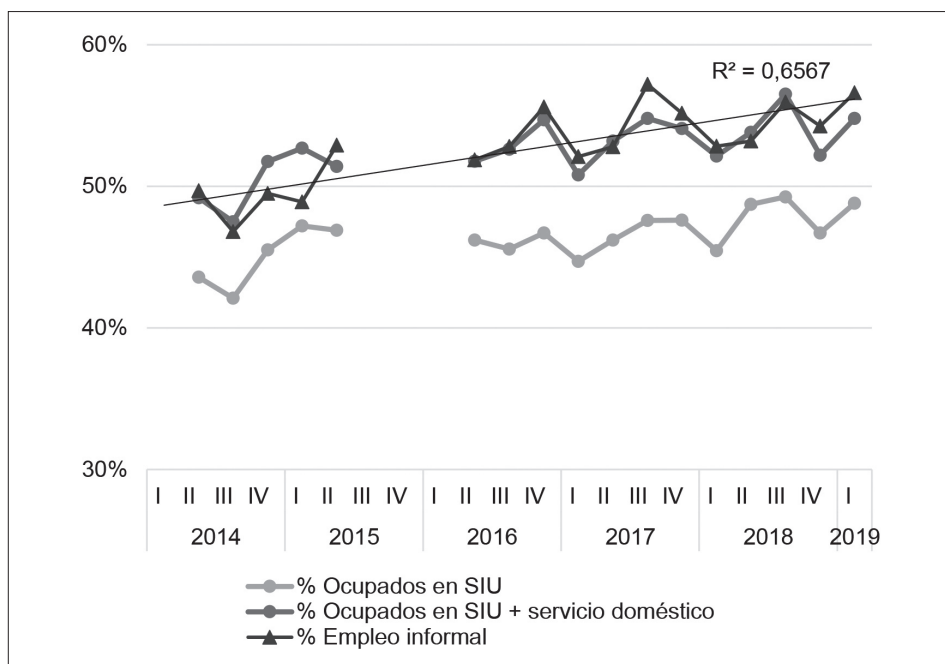
Fuente: elaboración propia en base a XVII CIET (OIT, 2003)

La evolución de la informalidad laboral

En Mar del Plata, la informalidad –en todas sus formas– creció en el período bajo estudio respecto a los años previos. En cuanto al porcentaje de *ocupados en el SIU*, durante la primera etapa se mantuvo alrededor del 46%, valor similar al promedio alcanzado entre 2014 y 2015 (45%). Sin embargo, en las etapas siguientes continuó ascendiendo hasta llegar a un máximo del 49,3% en el tercer trimestre de 2018.

Por su parte, el porcentaje de empleo informal tuvo un comportamiento creciente e inestable, similar al que tuvo el porcentaje de ocupados en el SIU más servicio doméstico, aunque el primero fue superior en la mayor parte de las mediciones. Si comparamos el promedio de empleo informal durante la primera etapa (53%) con el de los años 2014-2015 (49,6%), se aprecia un aumento considerable. Los crecimientos interanuales más significativos se dieron durante: el cuarto trimestre de 2016; el segundo y tercer trimestre de 2017 y el primer trimestre de 2018 (coincidente con los momentos de aumento de la tasa de empleo); y el primer trimestre de 2019 (cuando el empleo cae y, como mencionamos en el capítulo anterior, se destruyeron 14.700 puestos de trabajo registrados, por ende, se destruyó empleo formal). En ambos indicadores, la población ocupada afectada en todo el período oscila entre el 51% y el 57% aproximadamente.

Gráfico 8.1. Porcentaje de ocupados en el sector informal urbano y porcentaje de empleo informal. Mar del Plata, 2T 2014 al 1T 2019



Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH
 Nota: para los cálculos se excluyó la no respuesta

Si analizamos la estructura ocupacional durante el primer trimestre de 2019 (Cuadro 8.2), vemos que los ocupados en el SIU representan el 48,8% del total de ocupados. Si le agregamos el servicio doméstico, esa cifra asciende al 54,8%. En cambio, cuando medimos el empleo informal, este representa un porcentaje mayor, del 56,6%. Al descomponer este último valor en las distintas categorías ocupacionales, tenemos que:

Cuadro 8.2. Estructura ocupacional de Mar del Plata de acuerdo a las definiciones de informalidad utilizadas. Porcentajes respecto al total de ocupados. 1T de 2019

CATEGORÍA OCUACIONAL	Ocupados del Sector informal	Ocupados del sector informal + servicio doméstico	Ocupados del sector formal	Empleo informal	Empleo formal
No asalariados formales			10.500 (3,9%)		10.500 (3,9%)
Patrones (informales)	13.800 (5,1%)	13.800 (5,1%)		13.800 (5,1%)	
Cuenta propia (informales)	67.600 (24,8%)	67.600 (24,8%)		67.600 (24,8%)	
Asalariados (formales) registrados			87.300 (32,0%)		87.300 (32,0%)
Asalariados (formales) no registrados			25.600 (9,4%)	25.600 (9,4%)	
Asalariados (informales) registrados	20.600 (7,6%)	20.600 (7,6%)			20.600 (7,6%)
Asalariados (informales) no registrados	28.800 (10,6%)	28.800 (10,6%)		28.800 (10,6%)	
Trabajadores familiares no remunerados	2.300 (0,8%)	2.300 (0,8%)		2.300 (0,8%)	
Servicio doméstico		16.300 (6,0%)		16.300 (6,0%)	
TOTAL	133.100 (48,8%)	149.400 (54,8%)	123.400 (45,2%)	154.300 (56,6%)	118.500 (43,4%)

Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH y de acuerdo a los criterios de la XVII CIET (OIT, 2003) - Nota: Total de ocupados = 272.800; se excluyó la no respuesta

- el 24,8% está representado por trabajadores y trabajadoras por cuenta propia no profesionales;
- 20%, por asalariados no registrados (10,6% pertenecientes al SIU y 9,6% asalariados del sector formal);
- 6%, por servicio doméstico (el 80% está registrada);
- 5,1%, por patrones del SIU;
- 0,8%, por trabajadores familiares sin salario.

El resto, un 43,4%, resulta ser el empleo formal, que está compuesto por:

- asalariados registrados del sector formal (32%),
- asalariados registrados del sector informal (7.6%),
- no asalariados del sector formal (patrones del SIU y cuenta propia profesionales) (3,9%).

La meta 8.3 del ODS 8 que citamos al comienzo de este capítulo indica que para el año 2030 hay que “promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros”. Sin lugar a dudas, esta descripción realizada para el primer trimestre de 2019 resulta un insumo esencial para el desarrollo de políticas públicas tendientes a reducir el porcentaje de ocupados en este tipo de situación laboral

Volviendo a la evolución durante las tres etapas, los tres indicadores de informalidad calculados tuvieron una tendencia de aumento en el período, aún durante el año 2017 que fue un momento en que hubo aumento del PBI. Es decir que la informalidad en estos tres años es creciente y no estuvo asociada con el ciclo económico nacional,³² puesto que en la literatura específica se reconocen dos posibles relaciones entre informalidad y PBI. Por un lado, el Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe de la OIT (PREALC) considera que el sector informal actúa como un colchón para absorber a los trabajadores expulsados de empleos formales o que son incapaces de ingresar a ellos –dinámica contracíclica del sector informal–. En cambio, el enfoque estructuralista considera que su desarrollo está ligado al sector moderno de una misma economía, debido a la existencia de subcontratación que permite la articulación entre ambos sectores –carácter procíclico– (Portes, 1995).

Entonces, si la informalidad tuvo una tendencia de aumento en nuestra ciudad, incluso en 2017 que fue cuando creció el PBI, ¿qué es lo que sucedió? Una posibilidad, adhiriendo a la dinámica contracíclica, es que a nivel local durante 2017 no se produjo una recuperación en el nivel de actividad económica, o bien si la hubo, no se produjo en todos los sectores económicos. Esto no lo podremos demostrar

32 La correlación de Pearson calculada entre PBI e informalidad fue menor a 0,15 en los tres indicadores.

empíricamente porque no contamos con una serie de datos del producto bruto geográfico (PBG) de Mar del Plata para todo el período.

Otra posibilidad, es que sí se produjo la recuperación económica durante la segunda etapa. En este sentido, desde el lado de la demanda de trabajo puede haber sucedido que los empleadores formales no llegaron a revertir las expectativas negativas para reabsorber la mano de obra expulsada. Siguiendo a Beccaria y Maurizio (2017), los incrementos del empleo formal se dan cuando el crecimiento y la estabilidad perduran en el tiempo, y no por cambios coyunturales. Si bien no tenemos todas las evidencias para contrastar esta posibilidad, es probable que haya ocurrido eso, habida cuenta de la experiencia que tuvimos durante los noventa (Altimir y Beccaria, 1999).

Por su parte, una explicación del lado de la oferta de trabajo, señala que la recuperación de los salarios familiares no llegó a revertir la pérdida del poder de compra de esos ingresos y, por lo tanto, la inserción laboral de mujeres se consolidó en empleos informales. Este argumento estaría en línea con los cambios operados en las tasas básicas y complementarias por sexo. Por ende, a continuación, analizamos la evolución del porcentaje de empleo informal para mujeres y varones.

El efecto trabajador(a) adicional y el empleo informal

Como fuimos explicando en los capítulos 6 y 7, a principios de 2016, frente a la caída del poder de compra de los ingresos y el aumento de la tasa de desocupación de jefes de hogar, las mujeres que no realizaban un trabajo remunerado salieron a buscar trabajo para cubrir o complementar los ingresos del hogar. Luego, desde el comienzo de 2017 hasta mediados de 2018, hubo un fuerte incremento del empleo de mujeres, que fue prioritariamente en trabajos por cuenta propia. Esto coincide en algunos trimestres con caídas del nivel de actividad por parte de los varones y, en otros trimestres, con aumentos del nivel de actividad por parte de jóvenes varones. Y desde el cuarto trimestre de 2018 en adelante, las mujeres comienzan a perder esos trabajos y pasan a engrosar las filas de la desocupación.

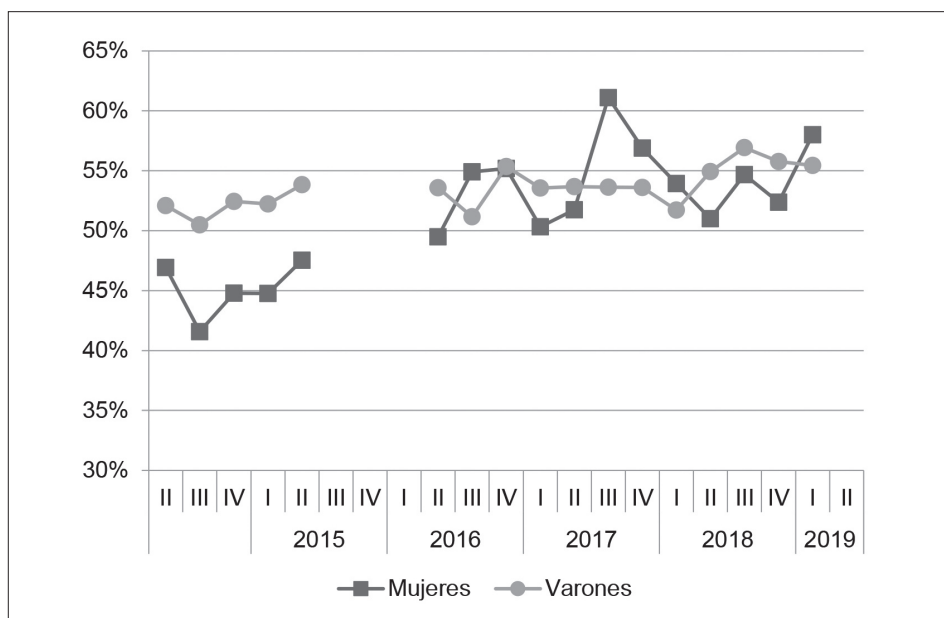
Teniendo en cuenta lo anterior, al estudiar evolución del empleo informal por sexo resulta evidente el crecimiento de este indicador para el grupo de mujeres (Gráficos 8.2 y 8.3):

- en la primera etapa, los valores oscilaron entre el 50% y 55% del total de ocupadas, rango superior al que se registró entre 2014 y 2015. En cambio, para los varones, si bien alcanzaron un rango de cifras similares, el aumento fue de menor proporción, ya que en los años previos venían con niveles levemente inferiores;

- en la segunda etapa, para el grupo de mujeres alcanza los porcentajes más elevados del período (61,1% en el 3T 2017), superando durante tres trimestres a la cifra de varones en empleos informales. En este sentido, el mayor crecimiento interanual de la tasa de empleo ocurrido durante la segunda etapa coincide con el aumento del porcentaje de empleo informal de mujeres.
- en la tercera etapa, se dio un aumento del empleo informal en el grupo de varones y una caída en el 3T y 4T 2018 entre las mujeres. Como mencionamos en el capítulo anterior, la mayor participación que tuvieron durante la segunda etapa no se pudo sostener debido a la caída del poder adquisitivo de los ingresos de la población en general. Recién en el primer trimestre de 2019, en plena temporada estival, vuelve a aumentar el empleo informal de ambos sexos, de la mano de la fuerte caída del empleo registrado.

Estos cambios provocaron un aumento en la participación de las mujeres dentro del empleo informal total durante la primera y la segunda etapa, llegando a valores máximos del 48,9% de mujeres (51,1% de varones). A partir del tercer trimestre de 2018, la participación cae para volver a niveles similares a los de la primera etapa (Cuadro 8.3).

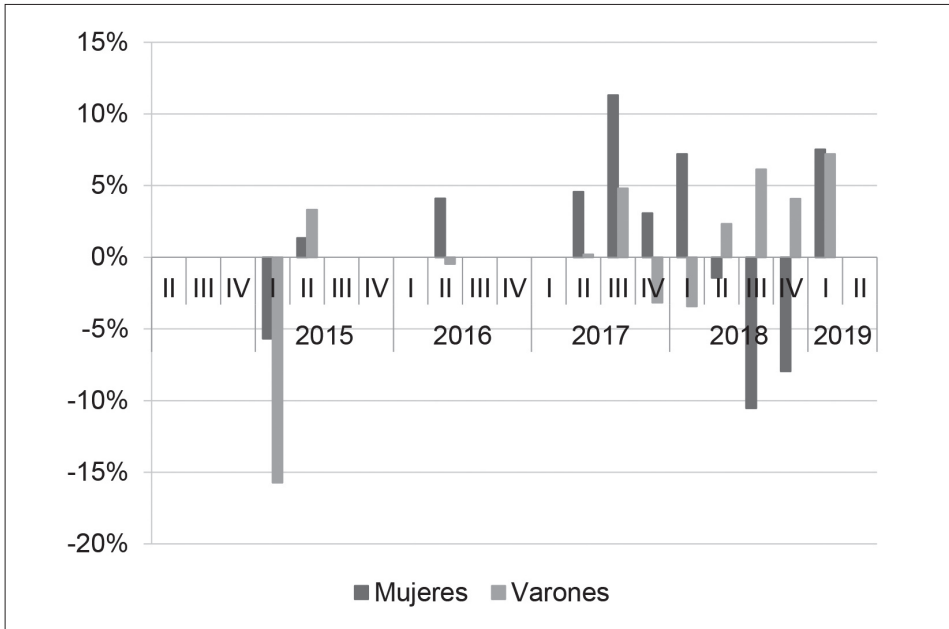
Gráfico 8.2. Porcentaje de empleo informal por sexo. Mar del Plata, 2T 2016 al 1T 2019



Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH

Nota: para los cálculos se excluyó la no respuesta

Gráfico 8.3. Variación porcentual interanual del porcentaje de empleo informal de mujeres y varones. Mar del Plata, 2T 2016 al 1T 2019



Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH

Nota: para los cálculos se excluyó la no respuesta

Cuadro 8.3. Participación de mujeres en el empleo informal total y variación interanual. Mar del Plata, 2T 2016 al 1T 2019

PRIMERA ETAPA			SEGUNDA ETAPA			TERCERA ETAPA		
2T 16	40,2%	↑						
3T 16	45,7%	s.d.	3T 17	48,9%	↑	3T 18	45,7%	↓
4T 16	44,3%	s.d.	4T 17	46,7%	↑	4T 18	43,0%	↓
1T 17	42,9%	s.d.	1T 18	46,7%	↑	1T 19	44,9%	↓
2T 17	42,7%	↑	2T 18	42,6%	=			

Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH

Nota 1: para los cálculos se excluyó la no respuesta

Nota 2: las variaciones del tercer trimestre de 2016 al primer trimestre de 2017 sin datos (s.d) debido a que el INDEC no publicó o relevó la información de igual trimestre del año anterior.

A continuación, analizaremos los cambios que se produjeron en la segregación ocupacional destacando si esas variaciones se deben a modificaciones en la estructura ocupacional por ramas de actividad o bien en la participación por sexo.

La segregación ocupacional

La segregación ocupacional entre sexos hace referencia a la posición diferencial que detentan mujeres y varones dentro de la estructura ocupacional y se encuentra explicada por motivos de género. De acuerdo a Wainerman (1996), parte de un hecho empírico que se verifica cuando: i) mujeres y varones trabajan en sectores o ramas de actividad diferentes (segregación horizontal) y, ii) cuando coinciden en un mismo sector, ocupan posiciones distintas, (segregación vertical), las mujeres las más bajas, los varones las más altas. En esta sección nos dedicaremos a analizar el primero de estos fenómenos. Para ello, en primer lugar, analizamos la evolución del índice de disimilitud y su descomposición en efectos composición y mixto. En segundo lugar, la evolución de la estructura ocupacional por ramas de actividad. Y en tercer lugar, los cambios en la composición por sexo.

El índice de disimilitud. Cálculo y descomposición

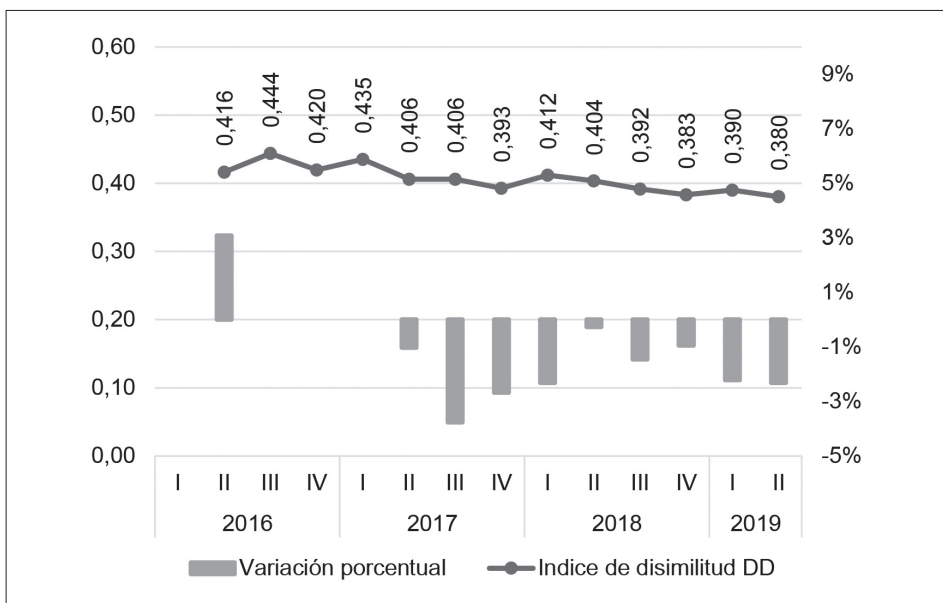
El índice de disimilitud de Duncan y Duncan (1955) es una medida del grado de asimetría entre las ocupaciones que realizan varones y mujeres.³³ El índice toma valores positivos, y cuando es igual a cero significa que no hay segregación. El valor del índice puede interpretarse como una medida del nivel de reacomodo necesario entre las ocupaciones que realizan los varones y/o las mujeres para lograr la equidad en la participación de uno y otro sexo en el mercado laboral. Sin embargo, este indicador tiene algunas limitaciones que luego vamos a soslayar

La tendencia de los últimos años respecto a la segregación de mujeres y varones entre las ramas de actividad ha cambiado. De acuerdo a los cálculos realizados,³⁴ la segregación fue disminuyendo etapa tras etapa, pasando de 0,416 en el segundo trimestre de 2016 a 0,380 en el mismo trimestre de 2019 (Gráfico 8.4).

33 La metodología de cálculo y la descomposición del índice se encuentran detalladas en el apéndice del presente capítulo.

34 Las estimaciones se realizaron a un dígito del clasificador CAES-MERCOSUR 1.0 Versión Argentina.

Gráfico 8.4. Valor y variación interanual del índice de disimilitud. Población ocupada. Mar del Plata, 2T 2016 al 1T 2019



Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH

La pregunta que surge aquí es: ¿esto implica una mejora en la igualdad de participación de uno y otro sexo en las ramas de actividad? Para responder a este interrogante, debemos realizar un análisis de descomposición, dado que el índice de disimilitud puede variar por una modificación de la estructura ocupacional, o bien por cambios en la composición por sexo de las ocupaciones.

En este sentido, la variación del índice suele descomponerse en el componente que refleja las variaciones en la participación por sexo de las ocupaciones (efecto composición) y el que refleja la modificación estructural en las ocupaciones (efecto mixto). De acuerdo a Anker (1998), se recomienda tener en cuenta estos efectos para evitar sesgos interpretativos en los posibles cambios en el nivel de segregación.

Para el análisis, consideramos los valores de los cuartos trimestres de 2016, 2017 y 2018 (0,420, 0,393 y 0,383, respectivamente) dado que son representativos de los niveles promedio alcanzados en cada etapa.³⁵ En este sentido, la disminución entre 2016 y 2017 fue de 0,027 y entre 2017 y 2018 de 0,010, lo que acumuló un descenso de 0,037.

35 El promedio en cada etapa fue de: 1ª 0,424; 2ª 0,404; 3ª 0,386.

Los cambios interanuales ocurridos al cuarto trimestre de 2017 dan cuenta de que la inserción laboral que se produjo profundizó levemente la segregación, dado que el efecto composición fue bajo y positivo. Sin embargo, debido a que el efecto mixto y el efecto residual (que mide la interacción entre efecto mixto y composición) fueron elevados y negativos, el resultado fue una disminución del Índice de Duncan. Esto implica que poco más del 50% de la disminución estaría explicado por cambios en la estructura ocupacional.

Por su parte, la disminución interanual que se presenta al cuarto trimestre de 2018 también tiene un fuerte componente residual, que contrarresta en un 60% los descensos de similar magnitud de los efectos composición y mixto. En cambio, al analizar la caída entre cuartos trimestres de 2016 y 2018 el resultado es claro, dado que la caída desde 0,420 a 0,383 del Índice de Duncan se encuentra más que explicada por cambios en la estructura ocupacional. La mejora en la participación de cada sexo en las ramas de actividad explica un porcentaje reducido de esa disminución (Cuadro 8.4).

Cuadro 8.4. Descomposición de la variación en el índice de Duncan (ocupados). Población ocupada. Mar del Plata, 4T 2016, 4T 2017 y 4T 2018

ÍNDICE DE DUNCAN	2016-2017	2017-2018	2016-2018
<i>Diferencia</i>	-0.027	-0.010	-0.037
<i>Efectos</i>			
Composición (sexo)	0.009	-0.012	-0.006
Mixto (ocupación)	-0.015	-0.014	-0.040
Residual	-0.021	0.016	0.009

Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH.

La descripción en detalle de los cambios ocurridos en cada rama de actividad durante esos años permitirá comprender de una manera más sencilla la anterior explicación.

Cambios en la estructura ocupacional

Cuando analizamos la estructura ocupacional a partir de las ramas de actividad, nos enfrentamos a algunas limitaciones de distinta índole. Por un lado, estudiar la evolución de las veintiuna ramas durante trece trimestres se torna un poco con-

fuso. Por otro lado, a partir de los datos de la EPH, las ramas que concentran una baja proporción de ocupados no permiten ser estudiadas en profundidad debido a la pérdida de representatividad estadística. En virtud de ello, decidimos agrupar ciertas ramas de actividad, lo cual nos redujo el número de veintiuno a trece y comparamos únicamente los cuartos trimestres de 2016, 2017 y 2018, dado que son representativos de las etapas estudiadas.

Asimismo, vale aclarar que al analizar la población ocupada por rama de actividad estamos abarcando una heterogeneidad de situaciones que incluyen distintas categorías ocupacionales (asalariado, cuenta propia, patrón, trabajador sin salario) y con diferentes características y calidades de puestos de trabajo. Ello implica que, por ejemplo, dentro de la rama industrias alimenticias (que la agrupamos en industrias manufactureras) se incluya tanto al asalariado registrado en una fábrica de alfajores como también al cuenta propia que produce alimentos en el hogar (fuera de las normas vigentes) para reventa. También, dentro de la rama comercio, conviven empleos registrados, no registrados, cuenta propias monotributistas, vendedores/as ambulantes y trabajadores/as familiares sin salario.

Por ende, a continuación, presentamos en términos generales las variaciones y en el apartado 2.3 de este capítulo detallaremos la composición de esos cambios, siempre y cuando la fuente de datos lo permita.

Al cuarto trimestre de 2016 la mayor parte de la población ocupada (el 62,5%) se encontraba concentrada en comercio (15,6%), industrias manufactureras³⁶ (11,5%), Otras Actividades de Servicios Sociales y Personales (10,4%), Construcción (8,8%), Restaurantes y Hoteles (8,2%) y Servicio doméstico (8%). Sin embargo, entre 2017 y 2018 se produjeron cambios que afectaron a las principales ramas de actividad, tal como se detalla a continuación (Cuadro 8.5):

- Comercio incrementó significativamente su participación en 2017 y levemente en 2018, llegando al 23,5% en ese último año (63.000 ocupados), por lo cual se consolidó como la que ocupa la mayor cantidad de personas (es decir casi 1 de cada 4 ocupados se encontraba en comercio en 2018).
- Industrias manufactureras ha perdido un número importante de trabajadores a partir de 2018 (-8.000 ocupados entre 2016 y 2018), por lo cual su participación en el total cayó en más del 3% y se ubicó como la tercera rama de mayor importancia. Esta dinámica es similar a la ocurrida en total país, tal como presentamos en el Capítulo 4.
- Otras Actividades de Servicios Sociales y personales aumentó su participación en 1,6 p.p., quedando segunda en el *ranking*.

³⁶ Industrias manufactureras incluye: alimentos, bebidas y tabaco; textiles, confecciones y calzado; productos químicos; productos metálicos, maquinarias y equipos; otras industrias manufactureras.

- Construcción, también al igual que lo ocurrido en total país, tuvo una pérdida relativa de casi el 20%, al pasar de 8,8% a 7,2%. Esto representa alrededor de 4.000 trabajadores menos en el sector.
- Restaurantes y Hoteles también tuvo una reducción significativa en la participación dado que pasó del 8,2% al 5,3% en dos años. En valor absoluto significa que se perdieron 7.200 trabajadoras y trabajadores en esa rama de actividad.
- Servicio doméstico, cayó su participación en el total de ocupados a razón de 1,35 p.p. cada año. Sin embargo, en 2017 no representó una menor cantidad de trabajadoras (se mantenían alrededor de 18.000 mujeres en esa rama), sino que, dado el incremento de otras ramas, principalmente comercio, pasaron a representar una menor proporción. No obstante, en 2018 se produjo una disminución tanto en términos relativos como absolutos, dado que se emplearon 4.300 trabajadoras menos.

Por ende, la estructura ocupacional se modificó, lo que explicaría parte del resultado que tuvo la variación del índice de Duncan. Ahora nos queda analizar la composición por sexo en esas ramas.

Cuadro 8.5. Estructura ocupacional por ramas de actividad del total de la población ocupada. Participación, ranking y variación interanual.
Mar del Plata, 4T 2016, 4T 2017 y 4T 2018

RAMAS DE ACTIVIDAD	Participación y ranking (R) por rama						Variación (en p.p.)		
	2016	R	2017	R	2018	R	2016-2017	2017-2018	2016-2018
Industrias manufactureras	11,5%	2	11,3%	2	8,1%	3	-0,3	-3,1	-3,4
Construcción	8,8%	4	8,7%	4	7,2%	4	-0,1	-1,5	-1,6
Comercio al por mayor y menor	15,6%	1	22,4%	1	23,5%	1	6,8	1,2	8,0
Restaurantes y hoteles	8,2%	5	4,6%	10	5,3%	9	-3,6	0,7	-2,9
Transporte	6,4%	8	6,0%	8	6,5%	6	-0,4	0,5	0,1
Actividades inmobiliarias, administrativas y de apoyo	5,2%	11	4,3%	11	5,6%	8	-0,9	1,2	0,4
Administración pública y defensa	5,9%	9	4,9%	9	3,8%	12	-1,0	-1,1	-2,1
Enseñanza	7,1%	7	7,7%	5	6,6%	5	0,6	-1,0	-0,4
Servicios sociales y de salud	5,5%	10	7,1%	6	6,1%	7	1,6	-1,0	0,6
Otras actividades de servicios sociales y personales	10,4%	3	9,8%	3	12,0%	2	-0,6	2,2	1,6
Hogares privados con servicio doméstico	8,0%	6	6,6%	7	5,2%	10	-1,3	-1,4	-2,7
Servicios de reparación	3,3%	12	3,4%	12	4,3%	11	0,1	0,9	1,0
Otras ramas	4,2%	-	3,3%	-	5,8%	-	0,2	0,8	1,0
TOTAL POBLACIÓN OCUPADA	100%	-	100%	-	100%	-	-	-	-
	262.000	-	277.800	-	269.900	-	+15.800	-7.900	+7.900

Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH

Otras ramas incluyen aquellas de baja participación en el total (menor al 2,5%) y, por ende, con un coeficiente de variación muy alto: actividades primarias, suministro de electricidad, gas y agua; intermediación financiera. Y, dado que es un agregado, también se las excluyó del *ranking*.

Cabe destacar que estos resultados son similares a las percepciones que la población trabajadora tuvo a mediados de 2019. De acuerdo a los resultados de la Encuesta sobre Percepción y Expectativas Sociolaborales del Observatorio de la Dinámica Laboral del Partido de General Pueyrredon –ODIL–, las ramas de actividad donde se concentra más de la mitad de los familiares, amigos y conocidos de la persona encuestada que perdieron su trabajo fueron: comercio (33%), industrias manufactureras (12,8%), hoteles y restaurantes (12,5%) y, un poco más atrás, construcción (3,9%) (Actis Di Pasquale *et al.*, 2019). Y aquí nos surge otro interrogante: ¿cómo es posible que comercio dé el resultado contrario? Es decir, la única rama que parece no coincidir con los resultados de la EPH es Comercio. Como vimos en las líneas previas, esta rama fue la gran responsable en compensar la caída en la participación y en el número de ocupados del resto de las ramas. Para averiguar por qué sucedió esto, debemos segmentar la información por sexo y categorías ocupacionales, aspectos que veremos seguidamente.

2.3. La composición por sexo de las principales ramas de actividad

Al estudiar la participación de mujeres y varones dentro de la estructura ocupacional encontramos una distribución por sexo muy similar a la que se presenta en el total país que obedece a motivos de género (ver Nota complementaria 8.1), aunque también se encuentra condicionada por la estructura productiva de la ciudad. En 2016, las cinco ramas de actividad que reunían a la mayor parte de las mujeres ocupadas eran: servicio doméstico (16,3%), comercio (15,8%), enseñanza (13,3%), otras actividades de servicios sociales y personales (13,3%) y hoteles y restaurantes (10,3%). Por su parte, las cinco que agrupaban a la mayor proporción de varones eran: construcción (15,5%), comercio (15,4%), industrias manufactureras (14,8%), transporte (8,8%) y otras actividades de servicios sociales y personales (8,1%) (Cuadro 8.6).

Cuadro 8.6. Estructura ocupacional por ramas de actividad de la población ocupada según sexo. Participación ranking y variación interanual. Mar del Plata, 4T 2016 y 4T 2018

RAMAS DE ACTIVIDAD	Participación de mujeres (MUJ) y varones (VAR) y ranking (R) por rama de actividad								Variación (en p.p.)	
	2016				2018				2016-2018	
	MUJ	R	VAR	R	MUJ	R	VAR	R	MUJ	VAR
Industrias manufactureras	7,2%	7	14,8%	3	9,8%	5	6,8%	7	2,6%	-8,1%
Construcción	„*		15,5%	1	.*		12,7%	2	-	-2,8%
Comercio al por mayor y menor	15,8%	2	15,4%	2	26,4%	1	21,2%	1	10,7%	5,8%
Restaurantes y hoteles	10,3%	5	6,6%	7	4,5%	7	5,9%	8	-5,8%	-0,7%
Transporte	3,2%	9	8,8%	4	1,9%	10	10,2%	4	-1,4%	1,4%
Actividades inmobiliarias, administrativas y de apoyo	3,2%	10	6,7%	6	2,7%	9	7,9%	5	-0,5%	1,2%
Administración pública y defensa	5,0%	8	6,6%	8	4,3%	8	3,4%	10	-0,8%	-3,2%
Enseñanza	13,3%	4	2,4%	11	11,1%	4	3,0%	11	-2,1%	0,6%
Servicios sociales y de salud	9,1%	6	2,8%	10	8,5%	6	4,1%	9	-0,5%	1,4%
Otras actividades de servicios sociales y personales	13,3%	3	8,1%	5	12,9%	2	11,2%	3	-0,4%	3,1%
Hogares privados con servicio doméstico	16,3%	1	.*	-	11,7%	3	.*	-	-4,6%	-
Servicios de reparación	0,8%	7	5,2%	9	0,4%		7,5%	6	-0,4%	2,3%
Otras ramas	2,6%		5,4%		5,3%		6,2%		2,7%	0,8%
Total	100%	-	100%	-	100%	-	100%	-		
	113.100		148.900		121.000		148.900		+7.900	0

Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH

Nota: .* La cantidad de personas en la rama no es significativa para estimar el indicador.

Otras ramas: Ídem cuadro 8.5.

No obstante, tal como analizamos en el apartado anterior, entre 2017 y 2018 se produjeron cambios que afectaron la estructura ocupacional y, como veremos, la composición por sexo de cada rama. Si observamos la Tabla 8.6, la cantidad total de ocupadas aumentó en el período 2016-2018 debido al aumento en comercio e industrias manufactureras, que compensó la caída en el nivel de ocupación del resto de las ramas de actividad. En el caso de los varones, la cantidad de ocupados no se modificó, aunque cayó el número de trabajadores en ramas eminentemente masculinas y aumentó en otras ramas que tenían menor presencia. Es decir, la pérdida de puestos de trabajo formales junto con el incremento de empleos informales generó que haya ramas femeninas con: a) menos presencia de mujeres (Servicio doméstico) y b) menos presencia de mujeres y mayor participación de varones (Enseñanza y Restaurantes y hoteles). Asimismo, ramas masculinas con: c) menos presencia de varones (Construcción) y d) menos presencia de varones y mayor cantidad de mujeres (Industrias manufactureras y Comercio). El resultado fue un cambio significativo en la estructura ocupacional y en la composición por sexo de las ocupaciones, razón por la cual el índice de disimilitud disminuyó.

A los fines de simplificar el análisis, solamente haremos la comparación entre 2016 y 2018 en las ramas de actividad más relevantes para la estructura local, destacando los efectos que pueden haber generado la reducción del índice de disimilitud.

- Industrias manufactureras: la caída en el número de ocupados fue únicamente de varones (-12.000), frente a un incremento del número de mujeres (+4.000), fundamentalmente trabajadoras no registradas en industrias alimenticias. Estos cambios generaron que pase de la tercera a la séptima rama en la que trabajan más varones, y de la séptima a la quinta que ocupa más mujeres. Asimismo, la rama en conjunto dejó de estar masculinizada, acercándose a la paridad entre sexos. No obstante, dado que la razón fue la destrucción de puestos de trabajo de varones y la generación de trabajos de baja calidad para mujeres, el resultado no representaría una situación deseada desde el punto de la igualdad de género.

Nota complementaria 8.1. La segregación horizontal por motivos de género

De acuerdo a Wainerman (1996) en la década de 1980 dos tercios de las mujeres trabajadoras de Argentina se concentraban en un número reducido de ocupaciones del sector terciario: 21% en empleo doméstico remunerado, 10% en educación y salud (maestras y enfermeras) y 35% en comercio. Es decir, cuatro ramas de actividad concentraban el 66% de las actividades.

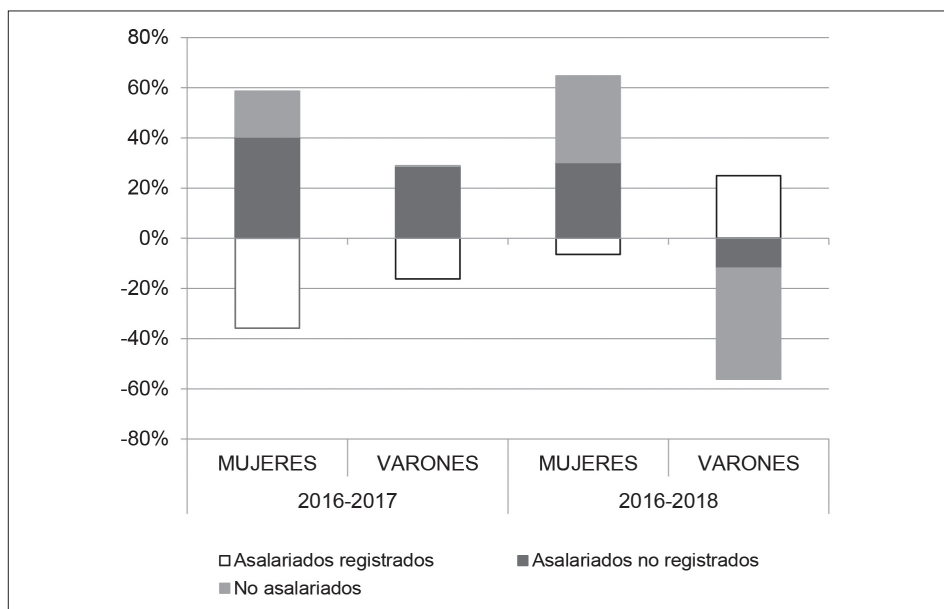
En un estudio realizado con datos de 2011, se obtuvo que esa situación no había cambiado demasiado, dado que en nuestro país el 70% del empleo asalariado de mujeres se encontraba concentrado en: comercio (12,3%), administración pública y defensa (10,8%), enseñanza (16,1%), servicios sociales y de salud (9,7%) y particularmente en hogares privados con servicio doméstico (21,3%) (Actis y Lanari, 2015). Estas tres últimas son las denominadas ocupaciones de cuidado, en el sentido que prestan un servicio personal que desarrolla las capacidades humanas del beneficiario. Las capacidades humanas se refieren a la salud –física y mental–, las aptitudes físicas, cognitivas y emocionales, que son útiles para uno mismo o para los demás, tales como la autodisciplina, la empatía y el cuidado (England, Budig y Folbre, 2002). Estas ocupaciones las realizan prioritariamente mujeres y deben enfrentar desventajas laborales, principalmente en los países en desarrollo, puesto que los problemas de precariedad y explotación laboral son mucho más notorios que en otras ramas de actividad. El común denominador es el menor salario que perciben respecto a trabajos que requieren igual formación y/o capacitación (Razavi y Staab, 2010).

En cambio, los varones se concentran en ramas de actividad como comercio (14,4%), construcción (12,1%), administración pública y defensa (10,7%), transporte (8,5%) y actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (7,7%). En 2011, en esas cinco ramas se encontraba el 53,4% de los asalariados, por lo tanto, el abanico de posibilidades laborales de ellos es más amplio, es decir, existe una mayor dispersión del número de ocupados entre el resto de las ramas de actividad, lo que demuestra una menor concentración que en el caso de las mujeres. Asimismo, comercio y administración pública y defensa son ramas de actividad donde existe una aparente igualdad en la cantidad de mujeres y varones empleados (Actis y Lanari, 2015).

No obstante, hay que tener en cuenta que esta concentración ocupacional se da con mayor intensidad en aquella parte de población que posee un nivel educativo bajo o medio. Los estudios universitarios completos posibilitan tener acceso a una mayor variedad de posibilidades laborales (Actis Di Pasquale, Luena y Aspiazu, 2012).

- **Construcción:** como ya mencionamos, hubo una disminución de 4.000 ocupados, es decir, menos varones en una rama eminentemente masculina. A nivel nacional, esta rama de actividad también tuvo pérdidas de empleo, tal como analizamos en el capítulo 4.
- **Comercio:** en 2016, la relación entre mujeres y varones era de 7 ocupadas por cada 10 ocupados. En 2018 aumentó la cantidad de mujeres en mayor proporción que la de varones posicionándola como la rama de actividad que ocupa la mayor cantidad de ambos sexos en una relación de 1 a 1 (hay alrededor de 32.000 varones y 32.000 mujeres). Es decir, la asimetría desapareció. Sin embargo, al indagar acerca de las categorías ocupacionales que generaron esta dinámica, nos encontramos que entre 2016 y 2017 disminuyó la proporción de empleos registrados para ambos sexos y aumentó el porcentaje de empleos no registrados y por cuenta propia, principalmente para las mujeres. Recordemos que, como mencionamos al comienzo de esta sección, el vendedor ambulante (que es cuenta propia) pertenece a la rama comercio. Y al comparar 2016 con 2018, observamos que solamente en el caso de los varones hubo una recuperación del empleo registrado. Para las mujeres el crecimiento fue fundamentalmente en trabajos no registrados o por cuenta propia (Gráfico 8.5).

Gráfico 8.5. Cambios en la composición de la población ocupada (en puntos porcentuales) por sexo en la rama comercio. Mar del Plata, 4T 2016 al 4T 2018



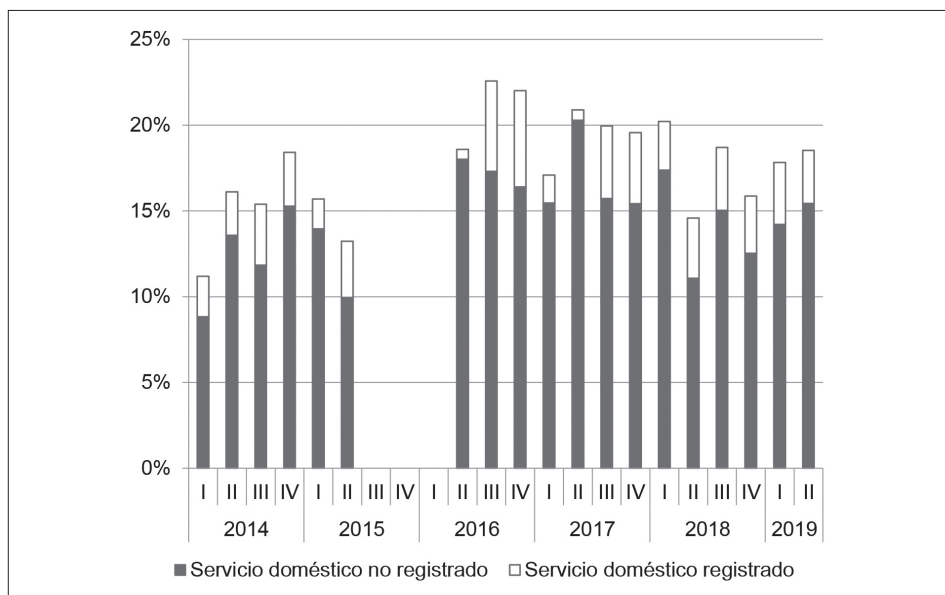
Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH

- Restaurantes y hoteles: la disminución en la cantidad de ocupados fue prioritariamente de mujeres (-6.200), lo que implicó que pasara de ser la quinta a ser la séptima rama que emplea más mujeres. En este sentido, una rama feminizada invirtió la proporción entre sexos.
- Servicio doméstico: esta rama de actividad emplea casi en su totalidad a mujeres y es la que presenta la mayor proporción de trabajo no registrado. Entre 2016 y 2018 la proporción dentro del total de ocupadas pasó del 16,3% al 11,7%, lo que implicó una disminución de 4.000 trabajadoras en esa actividad. Sin embargo, ampliando el período de análisis podemos observar la dinámica que presentó frente a los cambios macroeconómicos ya analizados, teniendo en cuenta que a nivel nacional, a partir de 2016, hubo un fuerte incremento de esta modalidad en el empleo registrado.

Para ello, consideramos la evolución de la proporción de asalariadas en servicio doméstico como proporción del total de mujeres asalariadas entre 2014 y 2019 (Gráficos 8.6 y 8.7). Claramente se puede observar que a partir de 2016 aumentó significativamente la proporción de trabajadoras en esta actividad, pasando de un valor promedio del 15% entre 2014 y 2015 al 20% en la primera etapa. Luego, se produjo una disminución durante la segunda etapa, llegando a un porcentaje promedio del 18,5%. Sin embargo, esto no significa que haya disminuido la cantidad absoluta sino que, al haber aumentado el número de asalariadas en otras ramas, bajó su participación. Ya en la tercera etapa cae en valor absoluto y relativo, alcanzando el valor promedio del 17,7% para los últimos cuatro trimestres.

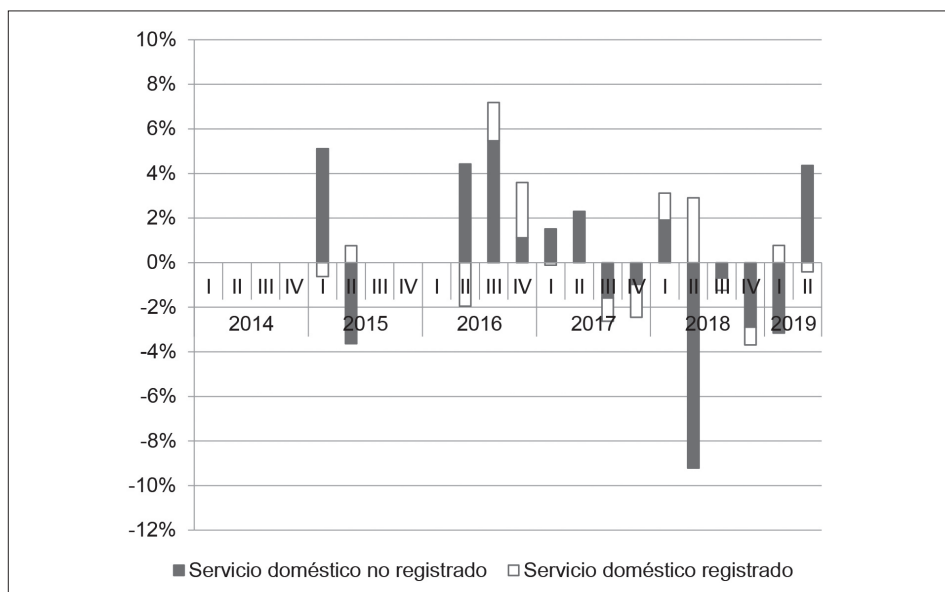
Esta evolución nos permite suponer que en la primera etapa, los sectores más afectados por la pérdida de poder adquisitivo de los ingresos familiares fueron los de menores ingresos. En esas familias, el efecto trabajador(a) adicional se dio a través del aumento de la oferta de trabajadoras en servicio doméstico. Esto, en un contexto de aumento de la desigualdad distributiva, generó el correspondiente aumento de la demanda del servicio por parte de las familias. Esta dinámica se mantuvo durante la segunda etapa, y se deterioró en la última etapa, generando pérdidas de puestos de trabajo.

Gráfico 8.6. Evolución del porcentaje de asalariadas registradas y no registradas en servicio doméstico. Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019



Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH

Gráfico 8.7. Variación interanual (en puntos porcentuales) del porcentaje de asalariadas registradas y no registradas en servicio doméstico. Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019



Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH

Síntesis del capítulo 8

La tendencia del período da cuenta de que la informalidad en todas sus formas creció entre 2016-2019 (Cuadro 8.7). Y este aumento que se venía gestando a fines de la primera etapa se consolidó durante la segunda, momento en que la tasa de empleo femenina se disparó. Esto vuelve a confirmar la falta de calidad de los puestos de trabajo creados, dado que la mayor parte del crecimiento del trabajo de mujeres se encuentra explicado por empleos informales. Lo cierto es que en todo el período, más de la mitad de la población ocupada se encontraba trabajando en un empleo informal, por lo que la situación resulta realmente preocupante.

Asimismo, y en forma relacionada con lo anterior, disminuyó la segregación en el mercado de trabajo como consecuencia principal del cambio en la estructura ocupacional. En este sentido, la destrucción de puestos formales en ramas de actividad que tenían mayor presencia de mujeres o varones, fue compensada principalmente por el aumento de trabajo informal en actividades de comercialización. De hecho, esta rama de actividad que se vio perjudicada por la destrucción de puestos formales, se convirtió en el refugio de la mayor parte de la población que ingresó al mercado de trabajo como estrategia para complementar o cubrir los deteriorados ingresos de los hogares. Por todo ello, la disminución del índice de disimilitud no debe ser considerada como un resultado positivo en términos de igualdad de género.

Cuadro 8.7. Síntesis de la evolución de los indicadores de informalidad y valores promedio por etapa. Mar del Plata, 2T de 2016 al 2T de 2019

INDICADORES	ETAPAS		
	1 ^a 2T 2016 - 2T 2017	2 ^a 3T 2017 - 2T 2018	3 ^a 3T 2018 - 2T 2019
Ocupados en SIU	Aumenta (45,9%)	Aceleración (47,3%)	Aumenta (48,3%)
Ocupados en SIU + servicio doméstico	Aumenta (52,6%)	Aumenta (53,7%)	Aumenta con máximo histórico 3T 2018 (54,5%)
Empleo informal	Aumenta (53,0%)	Aceleración con posterior estabilidad máximo histórico 3T 2017 (54,6%)	Se mantiene elevado (55,6%)
Índice de disimilitud	Disminuye (0,424)	Disminuye (0,404)	Disminuye (0,386)
	Por cambios en la estructura ocupacional debido a pérdidas de empleos formales compensados por aumentos en puestos de baja calidad		

Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH

APÉNDICE DEL CAPÍTULO 8

Cálculo y descomposición del índice de disimilitud de Duncan y Duncan

Para calcular el nivel de segregación ocupacional horizontal utilizamos el índice de disimilitud (ID) de Duncan y Duncan (1955), que se define como:

$$ID = \frac{\sum_i |v_i - m_i|}{2} \quad [1]$$

Donde v_i es el porcentaje de varones trabajando en la rama de actividad i y m_i es el porcentaje de mujeres trabajando en la rama de actividad i . Este índice varía entre cero y uno. Toma el valor cero cuando la distribución ocupacional de varones y mujeres es idéntica y uno, cuando varones y mujeres no se superponen en ninguna ocupación, es decir, que existe una segregación ocupacional total. Este índice suele interpretarse como la proporción de mujeres (o varones) ocupadas que sería necesario cambiar de ocupación para lograr la perfecta integración.

De acuerdo a Amarante y Espino (2002), una de las limitaciones del ID es que sus variaciones pueden deberse tanto a los cambios en la estructura ocupacional de la fuerza de trabajo como a los cambios en la composición por sexo de las ocupaciones. Para aislar estos dos efectos suele descomponerse la variación del ID en el componente que refleja la modificación estructural en las ocupaciones (efecto ocupación) y en el que muestra las variaciones en la composición por sexo de las ocupaciones (efecto composición).

Para ello se debe considerar el ID para dos momentos en el tiempo, tomando como base el del año inicial. Al ID del último año se lo transforma de la siguiente manera:

1) para calcular el *efecto ocupación*, se consideran los porcentajes de varones y mujeres del año base con la estructura ocupacional del año final. De esta manera, se simulan los cambios en la estructura ocupacional dejando constante la composición por sexo en las ramas de actividad.

$$Ocup = \frac{1}{2} \left[\sum_i \left| \frac{v_{i1} * T_{i2}}{\sum_i v_{i1} * T_{i2}} - \frac{m_{i1} * T_{i2}}{\sum_i m_{i1} * T_{i2}} \right| - \sum_i \left| \frac{v_{i1} * T_{i1}}{\sum_i v_{i1} * T_{i1}} - \frac{m_{i1} * T_{i1}}{\sum_i m_{i1} * T_{i1}} \right| \right] \quad [2]$$

2) para calcular el *efecto composición*, se consideran los porcentajes de varones y mujeres del año final con la estructura ocupacional del año base. De esta manera, se simulan los cambios en la composición por sexo en las ramas de actividad dejando constante la estructura ocupacional.

$$Comp = \frac{1}{2} \left[\sum_i \left| \frac{v_{i2} * T_{i1}}{\sum_i v_{i2} * T_{i1}} - \frac{m_{i2} * T_{i1}}{\sum_i m_{i2} * T_{i1}} \right| - \sum_i \left| \frac{v_{i1} * T_{i1}}{\sum_i v_{i1} * T_{i1}} - \frac{m_{i1} * T_{i1}}{\sum_i m_{i1} * T_{i1}} \right| \right] \quad [3]$$

Tanto en [2] como en [3], v_{it} es el porcentaje de varones en la ocupación i en el momento t , m_{it} es el porcentaje de mujeres en la ocupación i en el momento t y T_{it} es el número total de trabajadores en la ocupación i en el momento t .

Sin embargo, esta descomposición tiene algunas limitaciones. Por un lado, la variación total del ID resulta ser la suma del efecto ocupación y composición más un término residual que mide la interacción entre ambos, tal como lo calculamos en este capítulo.

$$\Delta ID = Ocup + Comp + Residual \quad [4]$$

Por otro lado, se presenta un problema de número índice, ya que los resultados serán diferentes según el año base que se considere.

Para solucionar, ambos inconvenientes en la literatura se sugiere considerar un promedio de los valores del año inicial y final (Flückiger y Silber, 1999). No obstante, optamos por realizar el cálculo original, ya que capta la complejidad de tratar de escindir estos fenómenos al trabajar en términos cronológicos. De esta manera, los resultados tendrían un grado de aproximación mayor a la realidad.

A MODO DE EPÍLOGO

Como pudimos desarrollar en estas páginas, la situación laboral de Mar del Plata en el período 2016-2019 es preocupante. Así lo demuestran el conjunto de indicadores que pudimos analizar en la segunda parte del libro, que dan cuenta de los efectos que tuvieron las políticas macroeconómicas desarrolladas en la primera parte. No obstante, también debemos tener presente que la presencia o ausencia de políticas públicas a nivel local impacta en los valores que alcancen los indicadores.

Para centrar la atención en las problemáticas más acuciantes, focalizaremos esta última parte del libro en tres indicadores que sirven para monitorear el cumplimiento de los ODS y que dan cuenta de múltiples fenómenos a atender: la *tasa de desocupación*, el *empleo informal* y la *brecha en la participación laboral entre mujeres y varones*.

TASA DE DESOCUPACIÓN
(2T 2019)
13,4%
DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

Mar del Plata ha cobrado notoriedad pública desde mediados de la década de 1990 por el nivel de desocupación que alcanza, en comparación con el resto de los aglomerados urbanos. Si bien es cierto que en la mayor parte de las mediciones ocupa los primeros lugares del *ranking*, hubo momentos en que no se encontró en esa posición. Durante los primeros años de la salida de la convertibilidad, la tasa de desocupación a nivel local se encontraba incluso por debajo de la media nacional. Asimismo, si miramos los primeros trimestres desde 2003 a la fecha, la mayor parte de las veces este indicador también se ha ubicado por debajo del promedio. No obstante, la problemática está arraigada, dado que en esos momentos en que la desocupación es más baja en términos relativos al resto de los territorios, el nivel absoluto que alcanza no deja de ser preocupante.

En este sentido, si queremos atacar este flagelo debemos conocer las causas que la provocan. Y para ello requerimos de diagnósticos precisos. A partir de los estudios a nivel local que se vienen realizando desde el Grupo Estudios del Trabajo (GrET) se posee un grado de conocimiento adecuado acerca del nivel educativo, trayectorias, duración y capital social de una parte significativa de la población desocupada. Si bien aún se debe seguir estudiando el fenómeno, con la evidencia que tenemos se puede afirmar que en Mar del Plata se entremezclan las cuatro causas o tipos de desocupación que definiera el Comité Económico Conjunto del Congreso norteamericano hace casi sesenta años (Joint Economic Committee, 1961: 5). Estos son: el desempleo estacional, friccional, cíclico y estructural. Estas causas se entremezclan en la mayor parte de las situaciones, por lo cual son componentes que se solapan en el propio valor que alcanza la tasa de desocupación. Por lo tanto, del análisis realizado en este libro junto con los antecedentes mencionados, podemos determinar la proporción aproximada de cada componente, con el fin de favorecer el diseño de políticas públicas.

- *Estacional*: si bien en Mar del Plata existen algunas actividades que, por las características de su producción, solo requieren mano de obra en determinadas épocas del año (como las relacionadas con la pesca y la frutihortícola), las que mayor contraste generan en el valor de las tasas básicas son las vinculadas con las actividades turísticas. Como ya mencionamos en la Nota complementaria 5.1, entre los años 2014 y 2015, la temporada estival marcaba el incremento de la desocupación, y el resto del año una reducción. En cambio, a partir de 2016 los valores más elevados se vienen dando en el segundo o tercer trimestre, momento en que la tasa de empleo y de actividad son las más bajas del año. El único camino para reducir esta estacionalidad (al menos en la tasa de desocupación) es a través de la diversificación de la estructura productiva.
- *Friccional*: esta clase de desempleo es de corta duración y explicaría una proporción muy baja del desempleo en Mar del Plata. Es una situación temporal que padecen tanto aquellas personas que perdieron o dejaron su trabajo como también quienes se incorporan al mercado de trabajo por primera vez (por ejemplo, los jóvenes que finalizaron un ciclo de formación educativa). Se supone que las personas con este tipo de desempleo son diferentes cada trimestre debido a la existencia de cierta velocidad de rotación en las ocupaciones. Para solucionar esta problemática, se requieren sistemas de información que permitan el encuentro entre la oferta y la demanda de trabajo, rol que cumplen las oficinas de empleo.

En Mar del Plata, como en el resto del país, la parte de la población que deja su trabajo para buscar otro es muy baja, dado que pocas personas pue-

den dejar de percibir ingresos laborales por un tiempo prolongado hasta encontrar un nuevo empleo. De hecho, como vimos en el Capítulo 7, la mayor proporción de la presión general (en promedio un 20% de la PEA) corresponde a ocupados que buscan trabajo, ya sea para cambiarlo o para tener uno adicional. Esto significa que en nuestra ciudad el desempleo friccional estaría representado por aquellas personas jóvenes recién recibidas del sistema educativo y por quienes perdieron su trabajo y buscan uno nuevo durante un breve lapso temporal. Como vimos en el capítulo 6, las mayores tasas de desocupación se dan entre los menores de 29 años y principalmente en mujeres. Sin embargo, esto no quiere decir que toda la población de ese grupo etario se encuentre en una situación de desempleo friccional. Si el nivel de formación que poseen estos jóvenes no es el que requiere el sistema productivo, la causa de la desocupación sería la siguiente.

- *Estructural*: si bien es un concepto que pareciera ser reconocido, es uno de los más difíciles de definir de manera clara y coherente. Una característica compartida es la persistencia del desempleo en comparación con la duración relativamente corta del desempleo friccional. De acuerdo a Cuadrado Roura (2010) el desempleo estructural es aquel que subsiste en el tiempo como consecuencia de su inadecuada estructura económica. Podríamos agregar que surge por desajustes respecto a calificaciones o localizaciones ofrecidas y requeridas, aunque se pueden conjugar otros factores.

En este sentido, la desocupación de nuestra ciudad pareciera tener un componente estructural significativo. De hecho, entre los años 2010 y 2012, coincidente con el momento en que el PBI de Argentina llegó a valores máximos históricos, Mar del Plata tuvo el período con los niveles de desocupación más bajos, que rondaban el 8%. Ese valor, sin componente estacional ni cíclico, es esencialmente estructural y representa (a valores actuales) entre 24.000 y 26.000 personas. Ahora bien, ¿quiénes son los que se encuentran siempre en esta situación indeseada? Preferentemente jóvenes de ambos sexos y mujeres de edades centrales.

Respecto al primer grupo, si analizamos el período 2017-2018, vemos que cuando el número total de desocupados oscilaba entre 24.000 y 32.000 personas, ocurría que siempre alrededor de 15.000 eran jóvenes, es decir, un valor casi fijo. Algo similar ocurrió entre 2010 y 2012, cuando la cantidad de jóvenes no cedía frente a la baja de la tasa de desocupación. Y como dijéramos en el punto anterior, una parte de ese desempleo puede ser friccional, pero el mayor componente es sin duda estructural, dado que el nivel educativo de la población desocupada es esencialmente bajo o intermedio (Actis Di Pasquale y Lanari, 2015). En este sentido, las oficinas de empleo cumplen

un rol fundamental a través de los programas de terminalidad educativa y formación profesional. De hecho, esas formaciones también favorecen a los adultos que lo requieren.

En cuanto al segundo grupo, incluimos no solo a las mujeres de edades centrales sino también a las jóvenes. Como pudimos observar en este libro, en cualquier época del año las mujeres soportan la mayor carga de la desocupación (con algunos momentos excepcionales que vimos en el capítulo 6). De hecho, en los niveles educativos más altos y aún en épocas de bonanza económica persiste esta situación. ¿Y por qué sucede esto? Atendiendo también a un componente estructural, aquí se presenta una causa que ha sido estudiada por la ciencia económica ortodoxa (sin mucho éxito para brindar soluciones). Este fenómeno es la discriminación en el empleo y es el resultado de una conjunción de factores sociales y culturales, tal como entiende la heterodoxia y, particularmente, la economía feminista. Por ende, para poder dar solución a esta problemática se requiere de abordajes interdisciplinarios que generen propuestas a nivel institucional y educativo adecuadas a la realidad marplatense. Y deben ser puestas en práctica a la brevedad, dado que el tiempo que supone una transformación de este tipo lleva varios años de ejecución.

- *Cíclico*: también denominado *coyuntural*, dado que es generado durante las épocas recesivas y, por ende, debería tener una duración de corto plazo. De acuerdo a la serie histórica de la EPH, los momentos de crisis económicas generan efectos negativos sobre la tasa de desocupación de Mar del Plata que son mayores a los de la tasa del total aglomerados. Por ejemplo, durante la crisis 2008-2009 la variación interanual al segundo trimestre de esos años para el total aglomerados fue del 8% al 8,8% (+0,8p.p.) y para Mar del Plata fue del 10,3% al 14,4% (+4,1 p.p.). Algo similar ocurrió a partir del tercer trimestre de 2018 y hasta el segundo trimestre de 2019, las variaciones interanuales para el total país oscilaron entre +0,7 p.p. y +1,9 p.p., mientras que para nuestra ciudad fueron de entre +1,6 p.p. y + 5,2 p.p. En valores absolutos representa aumentos interanuales de entre 4.000 y 18.000 personas más en esa condición. Y esos números están integrados por: a) personas que, afectadas por la caída del nivel de actividad económica, perdieron su trabajo y buscan uno nuevo; y b) personas –como ya vimos, principalmente mujeres y jóvenes– que no trabajaban y, como causa de la caída del poder de compra de los ingresos familiares, salen a buscar trabajo. La solución inmediata para revertir esta situación es a través de políticas contracíclicas también denominadas keynesianas (monetarias y fiscales) con programas de reactivación económica.

En definitiva, la desocupación de nuestra ciudad tiene un factor estructural dominante al que, en algunas épocas del año, se le suma la propia estacionalidad de la ciudad. Además, se ve profundamente agravada frente a una crisis económica, al agregar un elevado componente cíclico. Esto da cuenta de que para poder dar soluciones al fenómeno es necesario un abordaje amplio que cubra todos los factores causales.

**EMPLEO INFORMAL
(1T 2019)
56,6%
DE LA POBLACION OCUPADA**

Como estudiamos en los capítulos 7 y 8, la desocupación no es el único problema, sino que también lo es la calidad de los puestos de trabajo. En Mar del Plata, el nivel de informalidad laboral se ha incrementado en todo el período estudiado, aún en la fase de recuperación del PBI a nivel nacional, por lo cual se conjugan otros factores explicativos además de los fundamentos contracíclicos y procíclicos. En rigor, la inserción laboral de las mujeres para complementar los ingresos deteriorados de los hogares. En este sentido, el empleo informal se encontró siempre por encima del 52% de la población ocupada, llegando al 56,6% en el primer trimestre de 2019. Al desagregar este **último** valor en las distintas categorías que lo integran, podemos destacar los datos que indican una mayor urgencia de atención.

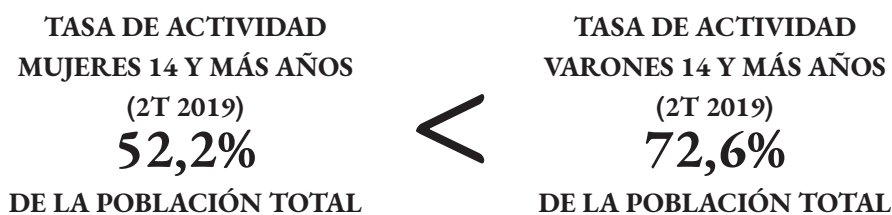
- Un 10,6% de ese valor (o sea, el 6% de la población ocupada) está representado por servicio doméstico, una ocupación realizada casi en forma absoluta por mujeres, que tiene el mayor porcentaje de trabajo no registrado (alrededor del 80% es “en negro”), la estabilidad laboral más baja y los menores salarios promedio de entre todas las ramas de actividad. Si bien muchas condiciones mejoraron con la sanción de la Ley 26.844/13 sobre Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares, aún queda mucho por hacer.

Si queremos establecer un paralelismo con una rama de actividad con mayoría de varones, la Construcción es el ejemplo indicado. Sin embargo, en esta rama la situación promedio es mejor en todos los indicadores mencionados (registración, estabilidad y salarios). Un dato adicional respecto a estas dos ramas de actividad puede resultar de especial interés para las políticas que buscan mejorar la formalización de la economía. Consideremos el porcentaje de empleo en negro dentro del total de asalariados del primer trimestre

de 2019, que fue del 38,3%. Y ahora simulemos que todas las trabajadoras domésticas y todos los empleados de la construcción pasan a estar registrados. El resultado es que ese porcentaje disminuye al 27,6%, es decir, cae más de la cuarta parte del valor real.

- El 82% de ese valor (es decir, el 44,6% de la población ocupada) se encuentra explicado por trabajos no registrados y por cuenta propia no profesionales. Si bien la muestra estadística de la fuente de datos utilizada no nos permite indagar cuál es el nivel de informalidad de cada una de las ramas de actividad, sabemos que una parte de la población trabajadora se encuentra en actividades productivas estacionales y que no gozan de un convenio colectivo de trabajo. También hay ciertos vacíos legales o normas vigentes incumplidas en ocupaciones con relaciones laborales difusas que se confunden entre el trabajo asalariado y el trabajo por cuenta propia. En el mejor de los casos, el monotributo es la salida más frecuente que puede favorecer a una de las partes, tranquilizando en cierto sentido que se cumple con la relación laboral.

Es decir, para dar soluciones a estas problemáticas se requiere de políticas y regulaciones laborales apropiadas para cada tipo de actividad. El gran desafío es el ligado a las nuevas formas de trabajo que se encuadran dentro de la denominada economía de las plataformas. En este sentido, desde la OIT se viene promoviendo el estudio del avance de este fenómeno destacando la heterogeneidad de situaciones laborales que involucra (Madariaga, Buenadicha, Molina y Ernst, 2019).



El último indicador respecto a las problemáticas más preocupantes es la brecha que se presenta en la participación laboral entre mujeres y varones. De acuerdo a los indicadores analizados en el capítulo 6, al considerar la población de 14 y más años, la tasa de actividad de mujeres es del 52,2% y la de los varones del 72,6%, es decir, una diferencia de 20,4 p.p. Si consideramos la tasa de actividad en edades centrales (30 a 59 años), los valores llegan al 76% para mujeres y 96% para varones, por ende, la brecha se mantiene en 20 p.p.

De acuerdo a lo descrito en la Nota complementaria 6.1, la contrapartida de esta brecha es que por razones ligadas a la construcción social de género, las mujeres dedican una mayor participación en el denominado trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Asimismo, como indicamos en la Nota complementaria 7.1, las horas semanales promedio dedicadas al trabajo total (que es la suma del trabajo remunerado y el no remunerado) es superior para las mujeres que para los varones.

Por lo tanto, la participación laboral de las mujeres es menor que la de los varones por motivos de género. Y a ello se le suma lo analizado en la segunda parte de este libro: que la composición de esa PEA respecto a proporción de desocupados y calidad de los puestos de trabajo, también es más desfavorable para ellas.

Un camino para igualar la participación laboral entre mujeres y varones es a través de las políticas activas de cuidado, es decir, aquellas que promueven un soporte que favorezca la desfeminización del cuidado de dependientes. De esta manera, a través de una distribución más igualitaria de las licencias y permisos laborales, así como de una red de instituciones públicas de cuidado, se favorece al incremento de las oportunidades de competencia en el mercado laboral para las mujeres (Cutuli y Aspiazu, 2015). Sin lugar a dudas, al igual que lo mencionado respecto a la discriminación laboral, estas transformaciones llevan tiempo. El caso de Suecia así lo demuestra: allí, desde su primera legislación en 1974, el permiso parental no ha dejado de evolucionar con la finalidad de conseguir la igualdad entre géneros, y sus resultados se fueron dando de manera paulatina (Martínez Herrero, 2008).

Un ejercicio de simulación con los datos de Mar del Plata correspondientes al segundo trimestre de 2019 permite cuantificar el número de mujeres implicadas para conseguir la igualación de las tasas de actividad. Es decir, si consiguiéramos igualar la participación de las mujeres al mismo nivel de los varones (72,6% en la población de 14 y más años), ingresarían como PEA 43.500 mujeres. Esto permitiría que en las edades centrales (30 a 59 años) la tasa de actividad sea del 96%, es decir, casi la totalidad de la población de ese grupo etario en condición de PEA. Y considerando el mismo nivel de desocupación existente (13,6%), habría 37.600 ocupadas más que las actuales, un número que podría ser más cercano al del aumento de la PEA si al mismo tiempo se generarían políticas contracíclicas, formativas y antidiscriminatorias para que la tasa de desocupación femenina sea menor. No obstante, dada la inserción diferencial de las mujeres dentro de la estructura ocupacional, para conseguir cerrar la brecha salarial y de condiciones de trabajo, se requiere, al menos, de políticas laborales específicas en aquellas ramas tradicionalmente femeninas.

Como vimos en estas páginas, los valores de los indicadores de mercado de trabajo se deterioraron en el período 2016-2019, y llegaron a niveles preocupantes. El análisis realizado de las políticas macroeconómicas implementadas y de su efecto sobre la dinámica laboral local, junto con la recuperación de las investigaciones que ya veníamos realizando desde el GrET, nos permitieron determinar las causas de tres grandes fenómenos interrelacionados como la feminización, la informalidad

y la segmentación laboral. Y esto también se vio reflejado en los valores y determinantes de tres de los indicadores que presentamos en este epílogo.

El diagnóstico llevado a cabo también se puede complementar a través de la sistematización de registros administrativos y de otras fuentes (tales como la información que se recopila en la oficina de empleo a nivel local) y de la realización de estudios cualitativos con entrevistas, lo que nos permitiría acercarnos aún más a la problemática, al conocer la voz de la población más afectada. Asimismo, tal como se han venido generando desde hace algunos años, con la conformación de espacios de diálogo y debate con representantes de todos los sectores productivos y sociales de la ciudad.

Para revertir esta situación, la tarea no es sencilla, pero tampoco imposible. Se requiere de un abordaje integral y planificado. Es cierto que desde la gestión local no se tiene control sobre las políticas macroeconómicas o las regulaciones laborales a nivel nacional, pero sí se puede conseguir que nuestra ciudad sea menos sensible a los efectos negativos que generan. Es en esta línea que se encuentra parte de las propuestas enumeradas en este epílogo: la diversificación de la estructura productiva local para atenuar la estacionalidad, una mayor formación y capacitación de la población marplatense para mejorar su inserción ocupacional, y políticas institucionales que desnaturalicen los roles de género, tanto para reducir el desempleo estructural como para conseguir la igualdad en la participación laboral de mujeres y varones.

En otras palabras, para acercarnos a la meta establecida en el ODS 8 se requiere de políticas públicas nacionales y locales apropiadas, que estén basadas en el consenso que surja a través del diálogo social. De esta manera no solo conseguiremos reducir el déficit de trabajo decente, sino también una sociedad más justa y equitativa.

BIBLIOGRAFÍA

- A Abeles M. y Borzel, M., “Metas de Inflación: implicancias para el desarrollo”. *Documentos de Trabajo N°1*, CEFID-AR, 2004
- Actis Di Pasquale, E., *Las tasas básicas del mercado de trabajo. Conceptos y formas de cálculo*, Segunda versión, 2019. Disponible en: <http://nulan.mdp.edu.ar/3132/>
- Actis Di Pasquale, E., “Sostenibilidad urbana: Empleo”, en: Enrique Adlercreutz [et al.]. *Segundo Informe de Mar del Plata Entre Todos: monitoreo ciudadano*, 1a ed., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Red Mar del Plata Entre Todos, 2018, pp. 228-239.
- Actis Di Pasquale, E., Barboni, G., Florio, E.M., Ibarra, F.L., Pellegrini, M. y Savino, J.V., “Percepciones y expectativas de la población trabajadora”, *Informe del Observatorio de la Dinámica Laboral del Partido de General Pueyrredon (ODIL) No. 1*, Mar del Plata, GrET, 2019.
- Actis Di Pasquale, E. y Gallo, M. E., “La reconfiguración del mercado de trabajo de Mar del Plata en tiempos de cambio macroeconómico (2011-2019)”. *FACES*, 26(55), 2020.
- Actis Di Pasquale, E. y Lanari, M.E., “El mercado laboral escenario de desigualdades persistentes. Las brechas abiertas de Argentina”, en: María Estela Lanari y Claudia Hasanbegovic (comp.), *Mujeres de Latinoamérica. El presente en veintidós letras*, Mar del Plata, Eudem, 2015, pp. 213-270.
- Actis Di Pasquale, E. y Lanari, M.E., “Asimetrías entre géneros en el mercado laboral marplatense”, en *VII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y II Congreso Iberoamericano de Estudios de Género*, Universidad Nacional de Salta, Comisión de la Mujer GESNOA, Salta, 2003.
- Altimir, O. y Beccaria, A., “El mercado de trabajo argentino bajo el nuevo régimen económico en Argentina”. *Serie Reformas Económicas 28*, CEPAL LC/L.1217, 1999.
- Actis Di Pasquale, E.; Luena, María T.; Aspiazú, E.; Cutulí, R. y Ibáñez, V., *Reflexiones y propuestas para una política igualitaria de trabajo y cuidado*, Mar del Plata, UNMDP, 2012.
- Amarante, V. y Espino, A., “La evolución de la segregación laboral por sexo en Uruguay (1986-1999)”, en *Segunda Época* Vol. IX N° 1, 2002.
- Antonopoulos, R., “The current economic and financial crisis: a gender perspective”. *Working Paper N° 562*, New York, Levy Economics Institute, 2009.
- Anker, R., *Gender and Jobs: Sex segregation of occupations in the world*, Genova, ILO, 1998.
- Arroyo, L.; Merino, A.; Romero, M.J. y Llopis, E.S., “Los efectos de la crisis sobre las mujeres: Empleo, segregación ocupacional y modelo productivo”, *Informes de la Fundación*, 17, Madrid, 2010.
- B Beccaria, L. y Mauricio, R., “Movilidad ocupacional en Argentina”, en XXXVIII reunión anual de la Asociación Argentina de Economía Política, Mendoza, 2003
- Beccaria, L. y Maurizio, R., “Contribuciones patronales y formalidad laboral. Algunas reflexiones sobre la reforma tributaria”, en *Alquimias Económicas*, dic. 2017, Disponible en: <https://alquimiaseconomicas.com/2017/12/18/reflexiones-sobre-la-reforma-tributaria/>
- BCRA –Banco Central de la República Argentina–, *Régimen de Metas de Inflación en Argentina*, Buenos Aires, BCRA, 2016.
- C CEPAL –Comisión Económica para América Latina y el Caribe–, *Panorama Social de América Latina 2014*, LC/G.2635-P, 2014.
- CIFRA-CTA –Centro de Investigación y Formación de la República Argentina–, *Informe de Coyuntura N°20*, Buenos Aires, CIFRA, agosto 2016.

- C Cuadrado Roura, J. R. *Política Económica: Elaboración, objetivos e instrumentos*, Cuarta edición, Madrid, McGraw Hill, 2010.
- Cutuli, R. y Aspiazu, E., “Las políticas de cuidado infantil en Argentina. Aportes para su clasificación y evaluación”, en: María Estela Lanari y Claudia Hasanbegovic (comp.), *Mujeres de Latinoamérica. El presente en veintidós letras*, Mar del Plata, Eudem, 2015, pp. 339-371.
- Chen, M., Vanek, J., Lund, F., Heintz, J con Jhabvala, R. y Bonner, C., *El Progreso de las Mujeres en el Mundo 2005: Mujeres, Trabajo y Pobreza*, New York, UNIFEM, 2005.
- D Damian, A., “El crecimiento del empleo y las estrategias laborales de sobrevivencia en México. Apuntes para un debate”, *Perfiles Latinoamericanos*, 25, 2004.
- Duncan O. y Duncan B., “A methodological analysis of segregation indexes”, en *American Sociological Review*, 20, 1955.
- E England, P., Budig, M. y Folbre, N., “Wages of Virtue: The Relative Pay of Care Work”, en *Social Problems*, vol. 49, N°4, noviembre 2002.
- Esquivel, V., *Uso del tiempo en la Ciudad de Buenos Aires*, Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento, 2009.
- F Feregrino, J., “La política de metas de inflación; de la flexibilidad laboral al desempleo en México”, en *XI Seminario de Economía Fiscal y Financiera Crisis, estabilización y desorden financiero*, Distrito Federal, México, 29-31, marzo 2011.
- Ferrari Filho, F. y Fabris, M.J., “El régimen de metas de inflación en Brasil, 1999-2008: evaluación crítica y desempeño macroeconómico”, en *Investigación económica*, vol. LXVIII, número especial, 2009.
- Flückiger, Y. y Silber, J., *The Measurement of Segregation in the Labor Force*, Heidelberg, New York, Physica-Verlag, 1999.
- G Gallo, M.E., “La economía argentina durante el período 2004-2017: ciclo expansivo, restricción externa y retorno de la valorización financiera”, en *II Congreso de Economía Política para la Argentina*, Avellaneda, 2017.
- Gallo, M.E., *Informe Sociolaboral del Partido de General Pueyrredon. Edición especial Cojuntura Macroeconómica*, Mar del Plata, GrET, 2018.
- García, M., “El régimen de metas de inflación en Brasil: Evaluación y lecciones de política para los países latinoamericanos”, en *Economía UNAM* [online], vol.4, N°11, 2007.
- GrET -Grupo Estudios del Trabajo- *Informe Sociolaboral del Partido de General Pueyrredon N° 26*, Mar del Plata, GrET, 2019.
- GrET, *Informe Sociolaboral del Partido de General Pueyrredon N° 20*, Mar del Plata, GrET, 2018a.
- GrET, *Informe Sociolaboral del Partido de General Pueyrredon N° 22*, Mar del Plata, GrET, 2018b.
- GrET, *Informe Sociolaboral del Partido de General Pueyrredon N° 17*, Mar del Plata, GrET, 2017.
- GrET, *Informe Sociolaboral del Partido de General Pueyrredon N° 16*, Mar del Plata, GrET, 2016.
- H Hotchkiss, J. L. y Robertson, J. C., “Asymmetric Labor Force Participation Decisions over the Business Cycle: Evidence from U.S. Microdata”, *Working Paper, 2006-8*, Atlanta, FRB of Atlanta, 2006.

- I INEGI –Instituto Nacional de Estadística y Geografía–, *Guía de conceptos, usos e interpretación de la Estadística sobre la Fuerza Laboral en México*, Aguascalientes, México, INEGI, 2002.
- J Joint Economic Committee, *Unemployment: Terminology, Measurement, and Analysis*, United States, U.S. Government Printing Office, 1961.
- L Lanari, M. E. y Alegre, P. (Eds.). *Objetivos de desarrollo del milenio. Situación del Partido de General Pueyrredon con relación a las metas 2015*, Mar del Plata, UNMDP, PNUD, 2010.
- M Madariaga, J., Buenadicha, C., Molina, E. y Ernst, C., *Economía de plataformas y empleo ¿Cómo es trabajar para una app en Argentina?*, Buenos Aires, CIPPEC-BID-OIT, 2019.
- Manzanelli, P., Barrera, M., Wainer, A. y Bona, L., “Deuda externa, fuga de capitales y restricción externa. Desde la última dictadura militar hasta la actualidad”. *Documento de Trabajo N° 68, CEFIDAR*, 2015.
- Martinez Herrero, M. J., “La política familiar en Suecia: ¿Un modelo de igualdad?”, en *XI Jornadas de Economía Crítica*, Bilbao, 2008.
- Masson, P.R., Savastano, M.A. y Sharma, S., “The scope for inflation targeting in developing economies”, *Working Paper No 130*, Washington, IMF, 1997.
- Max Neef, M., Elizalde, A. y Hopenhayn, M., “Desarrollo a escala humana, una opción para el futuro”. En: *Development Dialogue*, número especial, Fundación Dag Hammarskjöld, Cepaur, Chile, 1986
- Mishkin, F. S., “Inflation targeting in emerging market countries”, *Working Paper 7618*, Cambridge, NBER, 2000.
- O OIT – Organización Internacional del Trabajo–, *Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y del subempleo, adoptada por la decimotercera Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo*, Génova, OIT, 1982.
- OIT, *Resolución sobre las estadísticas del empleo en el sector informal, adoptada por la decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*, Ginebra, OIT, 1993.
- OIT, *Directrices sobre una definición estadística de empleo informal, adoptadas por la Decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*, Ginebra, OIT, 2003.
- P Pérez Sáinz, J.P., *Informalidad urbana en América Latina. Enfoques, problemáticas e interrogantes*, Guatemala, FLACSO/Nueva Sociedad, 1991.
- Portes, A., *En torno a la informalidad: Ensayos sobre teoría y medición de la economía no regulada*, México, FLACSO/Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, 1995.
- R Razavi, S. y Staab, S., “Mucho trabajo y poco salario. Perspectiva internacional de los trabajadores del cuidado”, en *Revista Internacional del Trabajo*, vol.129, N°4, 2010.
- Rodríguez Enríquez, C., “El trabajo de cuidado no remunerado en Argentina: un análisis desde la evidencia del Módulo de Trabajo no Remunerado”, en *Documentos de Trabajo Políticas Públicas y Derecho al Cuidado 2*, Equipo Latinoamericano de Justicia y Género, 2014
- T Trajtenberg, L., Valdecantos, S., y Vega, D., “Los determinantes de la inflación en América Latina: un estudio empírico del período 1990-2013”, en: A. Bárcena Ibarra, A. Prado y M. Abeles (Editores), *Estructura productiva y política macroeconómica. Enfoques heterodoxos desde América Latina*, Santiago, CEPAL, 2015, pp.163-190.
- U UNIFEM –Fondo de Desarrollo de la ONU para la Mujer–, *El progreso de las mujeres en el mundo 2000*, New York, UNIFEM, 2000.

- W Wainer, A.; Belloni, P., “¿Lo que el viento se llevó? La restricción externa en el kirchnerismo”, en: M. Schorr (coord.). *Entre la década ganada y la década perdida. La Argentina kirchnerista. Estudios de economía política*, Buenos Aires, Batalla de Ideas Ediciones, 2018, pp. 51-81.
- Wainerman, C., “¿Segregación o discriminación? El mito de la igualdad de oportunidades”, en Boletín Informativo Techint, 285, 1996.

ÍNDICE DE ESQUEMAS

Esquema 1.1. Resumen de medidas económicas implementadas y sus efectos en los principales indicadores económicos y laborales	26
Esquema 2.1. La bicicleta financiera	31
Esquema 2.2. Entrada y salida de dólares	34
Esquema 5.1. Composición de la PEA - 1T de 2017 y 1T de 2018	69
Esquema A5.1. Estructura de la población de acuerdo a la XIII CIET	74

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 2.1 El efecto bola de nieve de las LEBACs	33
Cuadro 4.1. Variación interanual de la cantidad de trabajadores declarados al SIPA según modalidad de la ocupación (4T entre 2015 y 2018) y porcentaje de contribución al total de cada modalidad. Total país	52
Cuadro 4.2. Resumen de la evolución del número de trabajadores del sector privado declarados al SIPA por rama de actividad durante 2017, en relación a la evolución histórica (4T de 2009 y 4T de 2018). Total país	54
Cuadro 4.3. Participación (en %) y variación en la participación (en p.p.) de cada modalidad de ocupación entre los 2T de 2015 y 2019. Total país .	57
Cuadro 5.1. Etapas de análisis	63
Cuadro 5.2. Síntesis de la evolución del empleo, la desocupación y la subocupación y valores promedio por etapa (cantidad de personas). Mar del Plata 2T de 2016 al 2T de 2019	72
Cuadro 6.1. Variaciones respecto a igual trimestre del año anterior de las tasas básicas específicas para mujeres y varones y de la tasa de desocupación del jefe de hogar. Población de 14 años y más. Mar del Plata 1T 2014 al 2T 2019	78
Cuadro 6.2. Tasas básicas específicas para mujeres y varones por grupos de edad y variación entre 2T 2016 y 2T 2019. Mar del Plata	87
Cuadro 6.3. Síntesis de la evolución de las tasas básicas específicas para mujeres y varones. Valores promedio por etapa. Mar del Plata 2T de 2016 al 2T de 2019	91
Cuadro 7.1. Síntesis de la evolución de los indicadores complementarios y valores promedio por etapa. Mar del Plata 2T de 2016 al 2T de 2019	109
Cuadro 8.1. Síntesis de las categorías ocupacionales que incluye el sector informal urbano (con y sin servicio doméstico), el empleo informal y el empleo formal	113
Cuadro 8.2. Estructura ocupacional de Mar del Plata de acuerdo a las definiciones de informalidad utilizadas. Porcentajes respecto al total de ocupados. 1T de 2019	115
Cuadro 8.3. Participación de mujeres en el empleo informal total y variación interanual. Mar del Plata 2T 2016 al 1T 2019	119

Cuadro 8.4. Descomposición de la variación en el índice de Duncan (ocupados). Población ocupada. Mar del Plata 4T 2016, 4T 2017 y 4T 2018	122
Cuadro 8.5. Estructura ocupacional por ramas de actividad del total de la población ocupada. Participación, ranking y variación interanual. Mar del Plata 4T 2016, 4T 2017 y 4T 2018	125
Cuadro 8.6. Estructura ocupacional por ramas de actividad de la población ocupada según sexo. Participación ranking y variación interanual. Mar del Plata 4T 2016 y 4T 2018	127

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 2.1. Evolución diaria de la cotización oficial del dólar del mercado mayorista (1 enero 2014 y 11 de octubre de 2019) y de la tasa de interés de política monetaria (16 diciembre 2015 y 11 de octubre de 2019)	30
Gráfico 3.1. Evolución intermensual del IPC-BA (2012-2019) y del IPC-INDEC (2015-2019)	38
Gráfico 3.2. Evolución interanual del IPC-BA (2012-2019) y del IPC-INDEC (2015-2019)	39
Gráfico 3.3. Tasas de variación interanual del IPC propuestas en 2016 para el período 2017-2019 a través del Régimen de Metas de Inflación del BCRA	40
Gráfico 3.4. Evolución intermensual del IPC-INDEC y del IPIM (2016-2019)	41
Gráfico 3.5. Evolución del salario mínimo, vital y móvil real (índice nov.15=100) y variación interanual (en %), ene.14-sep.19	43
Gráfico 3.6. Evolución del salario real promedio (índice 1T de 2014=100) y variación interanual (en %). Total aglomerados (1T de 2014 al 1T de 2019)	45
Gráfico 3.7. Evolución del PBI en millones de pesos, a precios de 2004 y tasa de variación interanual. Serie desestacionalizada (2014-2019)	46
Gráfico 3.8. Evolución del PBI per cápita en pesos, a precios de 2004. Serie desestacionalizada (2014-2019)	47
Gráfico 3.9. Evolución de la participación del salario y del excedente de explotación bruto en el valor agregado bruto (del 2T de 2016 al 2T de 2019).	48
Gráfico 4.1. Variación de la cantidad (y porcentual) de trabajadores declarados al SIPA entre los 2T de 2018 y 2019 según modalidad de la ocupación. Total país	56
Gráfico 4.2. Evolución de la cantidad de asalariados privados declarados al SIPA, 2012-2019. Total país	58
Gráfico 4.3. Variación del número de asalariados privados declarados al SIPA por rama de actividad (entre el 2T de 2018 y el 2T de 2019). Total país	59
Gráfico 4.4. Cantidad de asalariados en las industrias manufactureras declarados al SIPA entre 2010 y 2019 (en miles). Total país	60

Gráfico 5.1. Tasa de actividad y tasa de empleo. Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019	66
Gráfico 5.2. Variación interanual de la tasa de actividad y la tasa de empleo. Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019	66
Gráfico 5.3. Tasa de desocupación y tasa de subocupación. Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019	67
Gráfico 5.4. Variación interanual de la tasa de desocupación y tasa de subocupación. Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019	67
Gráfico 6.1. Tasa de actividad (TA) de mujeres (m) y varones (v) de 14 y más años. Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019	81
Gráfico 6.2. Variación interanual (en %) de la tasa de actividad (TA) de mujeres (m) y varones (v) de 14 y más años. Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019	81
Gráfico 6.3. Tasa de empleo (TE) de mujeres (m) y varones (v) de 14 y más años. Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019	82
Gráfico 6.4. Variación interanual (en %) de la tasa de empleo (TE) de mujeres (m) y varones (v) de 14 y más años. Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019	82
Gráfico 6.5. Tasa de desocupación (TD) de mujeres (m) y varones (v) de 14 y más años. Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019	83
Gráfico 6.6. Variación interanual (en %) de la tasa de desocupación (TD) para mujeres (m) y varones (v) de 14 y más años. Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019	83
Gráfico NC6.2.1. Tasa de actividad por sexo y grupos de edad, 2T 2017 ..	85
Gráfico NC6.2.2. Tasa de desocupación por sexo y grupos de edad, 2T 2017	85
Gráfico 6.7. Tasa de empleo (TE) para mujeres (m) y varones (v) de 14 a 29 años (h.29) Mar del Plata 1T 2014 al 2T 2019	88
Gráfico 6.8. Variación interanual (en %) de la tasa de empleo (TE) para mujeres (m) y varones (v) de 14 a 29 años (h.29). Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019	88
Gráfico 6.9. Tasa de empleo (TE) para mujeres (m) y varones (v) de 30 a 64 años (30-64). Mar del Plata 1T 2014 al 2T 2019	89

Gráfico 6.10. Variación interanual (en %) de la tasa de empleo (TE) para mujeres (m) y varones (v) de 30 a 64 años (30-64). Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019	89
Gráfico 7.1. Tasa de ocupados demandantes y tasa de presión general. Mar del Plata 1T, 2014 al 2T 2019	94
Gráfico 7.2. Variación porcentual interanual de la tasa de ocupados demandantes y la tasa de presión general. Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019.	95
Gráfico 7.3. Grupos de población económicamente activa según tipo de presión sobre el mercado de trabajo. Mar del Plata, 2T de 2017	96
Gráfico 7.4. Tasas de presión general, ocupados demandantes y desocupación. Mar del Plata, 1T de 2017 y 1T de 2018	97
Gráfico 7.5. Tasas de ocupados demandantes, Subocupados demandantes y no demandantes para el aglomerado Mar del Plata, 2T (2016-2019)	98
Gráfico 7.6. Proporción de ocupados con más de una ocupación (mujeres, varones y total). Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019	101
Gráfico 7.7. Variación interanual (en puntos porcentuales) de la proporción de ocupados con más de una ocupación (mujeres, varones y total). Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019	101
Gráfico 7.8. Horas semanales promedio de dedicadas al trabajo remunerado por parte de la población ocupada (mujeres, varones y total). Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019	102
Gráfico 7.9. Variación interanual de las horas semanales promedio dedicadas al trabajo remunerado por parte de la población ocupada (mujeres, varones y total). Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019	102
Gráfico 7.10. Proporción de asalariados en el total de ocupados (mujeres, varones y total). Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019	103
Gráfico 7.11. Porcentaje de asalariados no registrados (mujeres, varones y total). Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019	105
Gráfico 7.12. Cambios en la composición de la población ocupada (en puntos porcentuales). Mujeres. Mar del Plata, 2T 2016 al 2T 2019	107
Gráfico 7.13. Cambios en la composición de la población ocupada (en puntos porcentuales). Varones. Mar del Plata, 2T 2016 al 2T 2019	108
Gráfico 8.1. Porcentaje de ocupados en el sector informal urbano y porcentaje de empleo informal. Mar del Plata, 2T 2014 al 1T 2019	114

Gráfico 8.2. Porcentaje de empleo informal por sexo. Mar del Plata, 2T 2016 al 1T 2019	118
Gráfico 8.3. Variación porcentual interanual del porcentaje de empleo informal de mujeres y varones. Mar del Plata, 2T 2016 al 1T 2019	119
Gráfico 8.4. Valor y variación interanual del índice de disimilitud. Población ocupada. Mar del Plata, 2T 2016 al 1T 2019	121
Gráfico 8.5. Cambios en la composición de la población ocupada (en puntos porcentuales) por sexo en la rama comercio. Mar del Plata, 4T 2016 al 4T 2018	130
Gráfico 8.6. Evolución del porcentaje de asalariadas registradas y no registradas en servicio doméstico. Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019	132
Gráfico 8.7. Variación interanual (en puntos porcentuales) del porcentaje de asalariadas registradas y no registradas en servicio doméstico. Mar del Plata, 1T 2014 al 2T 2019	132

